LA NACION

Año XVII—Núm. 4696 Buenos Aires, Mártes 23 de Marzo de 1886 Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs As

FIN DE TRIMESTRE

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion antes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	» 1.60	»
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00	»
Otros paises	» 2.50	»
Número suelto	» 0.06	

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del Interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévia más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Juicios políticos

Con grande aparato se anunció por la prensa gubernista la resolucion de promover ante la cámara nacional de diputados una acusacion política contra el juez federal Dr. Tedin, por el delito de haber mandado borrar de los padrones electorales á los inscriptos falsos. Parece que el escrito de acusacion se redactó y el director de las votaciones gubernistas en la capital puso en juego á sus dependientes para que recolectasen firmas que asumiesen la responsabilidad de la acusacion.

Recordando que las acusaciones contra los funcionarios del poder judicial solo pueden ser intentadas por la cámara de diputados, cuando son apoyadas por dos tercios de votos de su seno; que en esa cámara no podian existir dos tercios de votos capaces de apoyar la ofensa que se le hacia, suponiéndola capaz de condenar los actos moralizadores producidos por jueces rectos, para dar razon y aliento á los conculcadores de la ley; que, aun cuando la cámara de diputados fuese capaz, lo que no suponemos, del atentado que le exigian los peticionarios, no habria en el senado los dos tercios de votos necesarios, pero ni un solo voto capaz de absolver y honrar á los falsarios castigando al juez que los condenó; teniendo presente, por último, que el proyecto anunciado no podia proponerse seriamente alcanzar la destitucion del juez federal, buscando tan solo intimidar, con la amenaza de una cámara partidista, á los que quisiesen persistir en la depuracion del registro cívico para las elecciones próximas de abril, no trepidamos antes de ahora en asegurar que semejante acusacion no se llevaria á cabo, por más deseos que abrigase el candidato dinástico de dar en tierra con lo que ha tenido á bien llamar "dictadura judicial", luciendo con esta sola frase, si no su competencia en la ciencia política, por lo ménos su feliz ignorancia teórica en achaque de dictaduras, lo que no es un pequeño título ni una insignificante garantia para el pueblo que puede sacarse la loteria de semejante candidatura.

Tal vez en el fondo de todo este aparato de firmas y peticiones no habia sino el deseo de responder con algo que probase el celo partidista puesto al servicio de la palabra de órden lanzada con tan poco acierto y propiedad contra el poder judicial; celo que, por otra parte, no adoptaba un camino más atinado que la calificacion empleada contra los tribunales, por el autor del comentado telegrama.

El hecho ha venido á probar que no habíamos errado en nuestra prevision. El escrito que debia contener la acusacion ha sido impreso y profusamente repartido en un folleto y lo que resulta es que se ha desistido de ella; quedando hoy reducida á una mera expresion de agravios que se proyecta dirigir á la cámara nacional de diputados á fin de que ejerza "con plena conciencia" la facultad exclusiva de juicio sobre el hecho y el derecho que le acuerda el artículo 56 de la constitucion en la eleccion de sus miembros.

El desistimiento que hacen los peticionarios de la accion que intentaron ejercitar y el hecho de caer desde las alturas de una acusacion política al terreno banal de un memorial que compila cargos envejecidos y reducidos al silencio, es la prueba más acabada de que la acusacion, tropezando y cayendo en su primer paso, no ha hecho mal á nadie sinó á sí misma, quedando, como suele decirse, en el sitio.

El desistimiento quiere decir que no se han podido formular cargos ó que no se han encontrado pruebas en que apoyar los cargos formulados; quedando así desautorizado cuanto se ha dicho contra el Dr. Tedin y á favor del fraude que sirvió para dar base al escandaloso escrutinio del 7 de febrero.

La acusacion, convertida en simple informacion interesada, solo sirve ahora para dejar constancia de que la causa gubernista que quiso probar su buena ley sometiéndose á la piedra de toque de la justicia, deserta hoy el juicio que provocó, estableciendo que no solo es impotente para atacar sino para defenderse fuera de otro terreno que el de la complicidad ofensiva en que se basa su recurso á la cámara de diputados.

Queda confesado que los procedimientos del Dr. Tedin, segun la conviccion de los mismos gubernistas, son inatacables, entrañando esa confesion la de que las elecciones oficiales no tienen defensa posible, puesto que la acusacion comprometida en un juicio que se rehuye despues de provocado, no debe estar muy tranquila respecto de su resultado y de su derecho.

La acusacion, que ahora se convierte en informacion oficiosa, no es asunto que obligue á un largo análisis, principalmente y segun lo indicamos antes, cuando se reduce á compilar argumentos gastados y destruidos en la discusion; pero hay en ella algo que llama la atencion desde el primer párrafo, porque es decisivo.

"La informacion, como se ha visto, propone ofrecer datos para que la cámara nacional ejerza la facultad exclusiva de juicio sobre el hecho y el derecho que le acuerda el artículo 56 en la *eleccion* de sus miembros."

La lógica habia armado á la ley de un verdadero espolon acerado sobre el cual no podia nadie arrojarse sin quedar atravesado de parte á parte.

Si la ley—se habia dicho—ha creado tribunales expresos para la inscripcion, estableciendo que su fallo es *inapelable*, y si ha establecido jueces distintos para la eleccion, es de toda evidencia que los segundos no pueden deshacer lo que han hecho los primeros, no solo porque se trata de juicios que comprenden materias diversas, sino porque uno de ellos, siendo inapelable, no puede ser levantado por ninguna autoridad de la tierra.

En vano se pretende ampliar la órbita de accion del congreso, haciéndola recaer sobre el hecho y el derecho, porque todos estos elementos del juicio están encerrados en una línea insalvable: la eleccion.

La cámara juzgará los hechos; ¿pero cuáles?—los de la eleccion. Juzgará el derecho; ¿pero qué derecho?—el que rige la eleccion y siempre la eleccion. Si toma un hecho ó un derecho que la ley haya sacado de la eleccion, que haya colocado en terreno separado, creando para él leyes, tribunales, reglas de procedimientos y fallos con carácter inapelable, el congreso se extralimitaria entendiendo en hechos ó en derechos de que no es juez y que tienen sus jueces especiales encargados de conocer inapelablemente en la intervencion. Ningun juez puede resolver sino en las causas que le son privativas: los hechos y el derecho que salen de su esfera de accion pueden ser elementos de su juicio, pero sin alterarlos, porque de otra manera ejerceria atribuciones que la ley le ha negado confiriéndolas irrevocablemente á otro.

Se ha repetido que el parlamento en Inglaterra podia hacerlo todo, ménos hacer de una mujer un hombre ó de un hombre una mujer. Entre nosotros la omnipotencia parlamentaria no existe; y las cámaras, como los demás poderes públicos, no pueden hacer más ni ménos de lo que han querido que hagan la constitucion y las leyes, mientras no se deroguen. Si, pues, la constitucion ha querido que la inscripcion sea juzgada inapelablemente, esto es, sin recurso ante ninguna de las demás autoridades existentes, por los tribunales de justicia, y si ha querido que las cámaras sean jueces de la eleccion, no pueden invertirse ni acumularse los roles; y así como los tribunales, juzgando del hecho y del derecho, no pueden fallar sino sobre la inscripcion, las cámaras, aunque juzguen á su turno del hecho y del derecho, no pueden pronunciarse sino sobre la eleccion, *exclusivamente*, calificativo empleado á designio por la ley, no solo para excluir á otros jueces de la controversia, sino para excluir del juicio otros objetos, como el de la inscripcion, tratándose de las cámaras, que no son de su materia, porque son materia de otros juicios y caen bajo la jurisdiccion de otros tribunales á quienes les están sometidos expresa y, lo repetimos, inapelablemente.

Despues de estas observaciones que echan por tierra el preámbulo y la base capital de la informacion oficiosa, no vale la pena de emprender la refutacion de los cargos que comprende, que no son, por otra parte, sino los recursos de mala ley con que se ha querido entorpecer y resistir el fallo de los tribunales por los partidistas á quienes se alentaba con la declaracion oficial de que esos fallos adolecian de insanable nulidad, declaracion robustecida por el proceder del gobierno que eludia el cumplimiento de ellos.

Esos cargos se reducen á que el juez que entendió en los reclamos no era el más antiguo; á que existian contra él causas de recusacion; á que se notaron irregularidades en el procedimiento; á que el juez carecia de jurisdiccion por razon de la instancia y por inhabilidades personales en que habia incurrido, y por último, en razon de haberse violado la ley en la secuela de las tramitaciones.

Todo esto seria atendible, como es evidente, si se tratase de una apelacion interpuesta en tiempo hábil y ante tribunal competente. Pero tratándose del congreso, que no es juez de apelacion en las contiendas sobre inscripcion electoral y de fallos consentidos ó confirmados por el superior, que hacen cosa juzgada, la informacion es completamente impertinente y tiene que ser devuelta por razon de su materia, como por razon de su forma.

En efecto, y en cuanto á la forma, el derecho de los ciudadanos es el de *peticionar* ante las autoridades, individualmente, y no atribuyéndose el carácter de pueblo ó gestionando á nombre de un partido político, que es lo que se ha querido evitar, dándose á semejantes peticiones, por la ley, un carácter sedicioso. La gestion de que se trata, aparte de las irregularidades de fondo, no es individual, y por su carácter de informacion oficiosa, importa una intromision en los procedimientos internos de una de las cámaras que, si tiene la facultad de disponer y ordenar investigaciones que juzgue convenientes para ilustrar sus resoluciones, no tiene el deber de aceptarlas del primero á quien ocurra hacer de comision pesquisadora ó de consejo consultivo, á nombre y por cuenta y representacion de un partido político.

Ahora, colocada la acusacion que se ha vuelto informacion oficiosa, en el lugar que le corresponde, solo resta deplorar que no haya tenido el coraje de aceptar su propia responsabilidad, y esto por dos motivos principales.

El primero es que los acusadores del juez federal habrian sabido á su costa que el senado argentino no es capaz de la iniquidad de condenar á los jueces que han tenido la energia suficiente de luchar por la ley teniendo al gobierno por antagonista; á que se agrega que la cámara de diputados, aun suponiéndola capaz de entablar una acusacion inícua, habria retrocedido ante la perspectiva de un desaire y de una derrota segura en el senado.

El segundo es que el juicio intentado para conseguir la desautorizacion de un funcionario que ha merecido bien de la moral y de la patria, habria sido como la evocacion de un resorte de gobierno que está entre nosotros tan olvidado como si no hubiera existido nunca: el juicio político.

En efecto, si ese juicio hubiera sido intentado por el partidismo contra un magistrado que oponia la ley á sus delitos, ¿cómo no pensar que, á mayor y justo título, se reclamaba contra funcionarios cuya vida pública no es sino una larga cadena de violaciones y de atentados?

La mirada del pueblo tendria que fijarse en el artículo 45 de la constitucion, segun el cual la cámara de diputados tiene el derecho de acusar ante el senado al presidente de la república por mal desempeño ó por delito en el ejercicio de sus funciones públicas; y si ejerciera ese derecho el congreso, haciendo sentar en la banca de los acusados á un juez que habia opuesto la barrera de la ley á la falsificacion de los actos públicos, resultaria más monstruoso el silencio que se guardara en presencia de la conjuracion oficial contra las instituciones republicanas que se desenvuelve y se ejecuta, á la vista del poder legislativo, desde hace cinco años, por el primer magistrado de la nacion.

¿O acaso la desaparicion de las instituciones y de la existencia legal de los Estados federales no es un delito cuando se comete en el ejercicio de las funciones ejecutivas?

¿No lo es tampoco la intervencion permanente y la militarizacion de las provincias?

¿No lo es el derrocamiento de sus gobernantes y la imposicion de todas sus autoridades?

¿No lo es el plan en ejecucion de apoderarse de la soberania legislativa nacional, para evitar todo control y revestirse de una mayor suma de poder público?

¿No lo es la usurpacion de la voluntad nacional y su sustitucion por la voluntad del presidente?

¿No lo es la abolicion, en todo el país, del derecho del sufragio, para imponer una candidatura de familia, con el pacto probable de devolver la autoridad más tarde al que hoy la confiere, prolongando indefinidamente la suspension, en el hecho, del sistema de gobierno que nos cuesta tantos sacrificios y que hoy se ve nuevamente burlado por el perjurio?

¿No constituyen delito el encarcelamiento en masa de la poblacion de Santiago, los escándalos de las autoridades de la Rioja y los escrutinios falsos de San Juan, el encadenamiento del pueblo en Mendoza, en Entre-Rios y en Corrientes, el sacrificio de sangre consumado en Catamarca, en honor y provecho del candidato impuesto á la nacion por su actual presidente?

¿O será buen desempeño de las funciones públicas el que empieza declarando que los gobernantes constituyen sociedad para la explotacion de la política, equiparando el país á la más vil mercancia, y termina, despues de agotar los recursos de la nacion, con empréstitos malbaratados, empeñando las rentas de aduana para conseguir un último préstamo declarado inaceptable é ignominioso en acuerdo general y unánime del gobierno mismo que lo acepta al dia siguiente?

Todo esto habria resaltado aun más de lo que se evidencia por sí mismo, si se hubiese producido, en medio del silencio que lo deja impune, la acusacion del funcionario que acaba de escudar con la ley el sufragio libre, amenazado de muerte por el fraude más escandaloso, por los actos que declaran inoficioso el voto de los vencidos y por las armas nacionales puestas al servicio de la conjuracion que se trama y se lleva á término contra las libertades públicas.

El incidente Robilant

Publicamos en otro lugar los antecedentes del asunto Caetani y un extracto de las versiones que sobre el incidente promovido por el ministro de relaciones exteriores de Italia, traen los últimos diarios recibidos de aquella nacion.

No damos importancia alguna al incidente en sí mismo y él no puede alterar nunca las buenas relaciones que unen á los dos paises.

El ministro señor Robilant ha estado imprudente al aventurarse en calificaciones de la conducta argentina, dando á entender que el gobierno italiano irá más allá de las reclamaciones diplomáticas, para proteger á sus súbditos.

La República Argentina tiene leyes propias á las que, como en cualquier otra nacion, se someten de hecho los que pisan su territorio.

El incidente Caetani es completamente insignificante, es simplemente un asunto administrativo, resuelto legal y equitativamente por nuestro gobierno.

Se trata de un contrato de colonizacion no cumplido, y de una resolucion administrativa, comunicada deferentemente al ministro Sr. Cova.

Sin reclamo que oponer á tal resolucion, los interesados han llevado sus quejas á Italia, en esa falsa idea de algunos extranjeros que suponen que los actos de una nacion pueden depender de un reclamo de autoridades de otra nacion, so pretexto de invocarse la nacionalidad de los que se creen perjudicados.

Las naciones soberanas en sus leyes, tribunales y actos oficiales pueden atender la interposicion amistosa de las potencias extranjeras y de la diplomacia y las gestiones internacionales, basadas siempre en las reglas de cordialidad que rigen los pueblos civilizados; pero de eso á la exigencia insólita de pretender la fiscalizacion y revision de los actos de una nacion libre que se rige por sus propias leyes y tiene su constitucion orgánica, hay una gran distancia, haciendo inaceptable todo reclamo que en tales términos pretenda hacerse.

Contribuyen á las creencias erradas de los que emigran á América, ciertas frases incorrectas de las cancillerias extranjeras.

Así, por ejemplo, se habla de colonias extranjeras: colonia italiana, francesa, inglesa, española, como si autonómicamente existieran dentro del Estado, lo que es una corruptela de lenguaje y nada más.

La constitucion argentina declara que la nacion no admite prerogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley.

Todo el que llega á nuestras playas, pues, queda sometido á las leyes generales del país, y reclamos como el de Caetani son frecuentes solamente por ignorancia ó mala fé de los reclamantes y por lijereza de los gobiernos europeos, que pretenden ejercer con el océano de por medio y en tierra extraña una tutela constante sobre sus súbditos.

La emigracion italiana, como cualquiera otra emigracion, contará siempre con las garantias que nuestras leyes acuerdan al hombre libre, al trabajo, la propiedad, etc.

De tales hechos dan testimonio los extranjeros enriquecidos en la república por el esfuerzo propio, poseedores de bienes raices, depósitos de dinero en sus Bancos, dueños de industrias valiosas, etc., etc.

Todos ellos viven amparados por las autoridades de la nacion, gozando de las liberalidades que nuestras leyes ofrecen al hombre laborioso.

Confundidos con los nativos, fundando en el nuevo mundo hogares y familias, tienen ya conquistados el cariño nacional y ellos mismos se sienten arraigados á nuestro suelo, y vinculados al país por sentimientos nobles de gratitud y simpatía hácia la América que les acogió fraternalmente en su seno.

Incidentes como el de Caetani, palabras imprudentes como las del ministro Robilant ni tienen mayor importancia, ni pueden traer complicaciones internacionales, ni producir la inquietud y el malestar á la inmigracion que trae consigo la iniciativa inteligente y los brazos vigorosos para fecundar la tierra americana.

LA INMOLACION DE CATAMARCA

(De un corresponsal especial)

CATAMARCA, marzo 15 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La pobre colonia catamarqueña no ha mejorado en nada su situacion angustiosa; todos sus habitantes viven sujetos á la buena ó mala voluntad del déspota que los gobierna á su capricho.

El comandante padece de dispepsia y todos los actos de gobierno se subordinan al estado de sus *digestiones*; un dia la digestion es difícil y la poblacion lo siente inmediatamente; los actos de barbarie se suceden y lanza amenazas de muerte contra la sociedad entera. Otro dia, ha dormido bien y la digestion se ha efectuado con regularidad; entonces demuestra algun signo de humanidad y da órdenes de suavizar el bárbaro tratamiento que se emplea con los detenidos. ¡Desgraciadamente, esto último ocurre muy rara vez!

Así, pues, en uno de sus buenos momentos ordenó la libertad de la mayor parte de los detenidos; estos infelices salieron llenos de alegria creyendo que sus padecimientos habian concluido; pero algunas horas más tarde sufrieron una amarga decepcion: la policía les intimó por órden del *comandante*, guardar la ciudad por cárcel hasta nueva disposicion.

Con esta resolucion, la mayor parte de estos hombres han quedado en la misma condicion en que se encontraban antes de su salida de la cárcel, pues traidos de los departamentos de campaña se encuentran hoy lejos de sus familias, sin recursos, sin trabajo, vagando por las calles de la ciudad, hasta que el *comandante* tenga un buen momento y les permita regresar al hogar.

Así ha pasado tambien con D. Calisto Calderon; en un rato de buen humor mandó quitarle los grillos, luego le permitió recibir visitas y en seguida extendió sus bondades hasta dejarlo pasear solo las calles de la ciudad; pero dos dias despues, sin causa aparente si no es la de un cambio en el humor del *comandante*, Calderon volvió á ser encerrado en su estrecho calabozo é incomunicado rigurosamente: así se le mantiene hasta hoy á pesar de encontrarse gravemente enfermo.

Otro dia, el Dr. José M. Ahumada es sacado de su prision y llevado ante el jefe de policía; este empleado le comunica que desde ese momento queda en completa libertad porque una persona amiga del *comandante* lo ha pedido; ¡y Ahumada sale á la calle sin cargo alguno!

Pasan ocho dias, hasta que el viernes 12 llega la mensageria, y con ella un número de *El Diario* en el que viene inserta una carta suscrita por el Dr. Ahumada, y que un amigo poco previsor ha dado á la publicidad.

El *comandante* lee esa carta y furioso ordena que se prenda al delincuente vivo ó muerto; felizmente el Dr. Ahumada prevenido á tiempo, logra escapar en la noche, ganando la frontera tucumana, á pesar de que el célebre gallego Ramos remueve cielo y tierra y corre hasta San Pedro, á fin de cumplir la órden.

No pudiendo ser habido Ahumada, el *comandante* ha descargado su rabia sobre los infelices Cleto Campos, sirviente de Lisandro Olmos, y un jóven cajista cuyo nombre ignoro; hacia pocos dias que ambos, despues de una larga prision habian sido puestos en libertad, y Ahumada los recogió en su casa; hoy se encuentran nuevamente sumidos en un calabozo en reemplazo del Dr. Ahumada.

En la campaña los atropellos de domicilios, las persecuciones, los robos de haciendas y las contribuciones forzosas siguen en todo su apogeo.

En el departamento de la Paz, el bandido José E. Castillo que asaltó á Tedin en Recreo, en compañia de otro comisario, Cármen Figueroa, recorren las poblaciones y los bosques, prendiendo á los pobres paisanos que han estado escondidos ó que se han negado á votar con ellos y les imponen una contribucion de diez á quince nacionales, para costear *los gastos de guerra*.

En Santa Rosa no se encuentra un hombre en las poblaciones, todos están á monte ó asilados en la vecina frontera de Tucuman. Se calcula en más de trescientos el número de los últimos.

Igual cosa sucede en Poman, Tinogasta y Santa Maria; no hay sino mujeres que se ocupen en las labores de campo, los hombres han emigrado en masa á la Rioja y Tucuman.

En el Alto el comisario Brandan mantiene presos con una barra de grillos é incomunicados á una infinidad de vecinos: entre ellos están los señores Agote, Medina y Ledesma; son inauditas las atrocidades ejecutadas por este forajido.

Todas las partidas que recorren los departamentos quitan caballos y se sostienen carneando vacas de los vecinos; los caballos y las vacas han sido declarados enemigos, y como á tales se les toma donde se les encuentra.

CORRESPONSAL.

CRONICA ITALIANA

FECHAS HASTA EL 24 DE FEBRERO

Discursos parlamentarios

En la cámara de diputados discutíase la política financiera del gabinete, haciéndose diariamente interpelaciones sobre asuntos de secundaria importancia, entre los que merece citarse la del diputado Roux sobre los italianos en América, de la que nos ocupamos en otro lugar.

En el senado estaban á la órden del dia, é iban á discutirse inmediatamente los siguientes proyectos de ley:

1º Prórroga del plazo fijado por la ley de 29 noviembre de 1885 para la disminucion del impuesto sobre la sal y las fincas, y el aumento de algunos impuestos indirectos;
2º Informe de la administracion del estado referente á los años 1880, 81 y 82;
3º Extension á todo el reino de la ley de 19 de octubre de 1859 sobre servidumbres militares;
4º Modificacion de la ley de 25 de diciembre de 1883 sobre sindicatos de riego;
5º Adquisicion de agua del rio Po;
6º Cambio y cesion de bienes;
7º Acuerdo entre Italia y Siam sobre la importacion y venta de las bebidas en Siam;
8º Tratado de amistad y comercio entre Italia y Corea;
9º Aprobacion de los convenios postales internacionales;
10 Convenio de Lóndres para la garantia del empréstito egipcio;
11 Sueldo de los maestros elementales;
12 Bosques inagenables;
13 Construccion de una aduana en Bari.

Además estaba para discutirse el proyecto de ley de perecuacion territorial, que tanto dió que hacer en la cámara de diputados.

Los italianos en América, Italia y Colombia

En la sesion del 20 de febrero el diputado Roux preguntó al ministro de relaciones exteriores en qué estado se encuentran las negociaciones con Colombia para la indemnizacion de los daños sufridos por los italianos durante la última revolucion, excitando al ministro á gestionar con el gobierno argentino la favorable resolucion del asunto Caetani.

El ministro, excediéndose en su contestacion y en su lenguaje, segun declaracion de los mismos diarios italianos, confundió injustamente á todas las repúblicas sud-americanas, comprendiéndolas en un solo concepto.

Dijo que el gobierno no estaba dispuesto á tolerar demasiado, que despues de haber agotado todos los medios diplomáticos, usará otros más enérgicos y más sólidos, y que, cuando llegue ese dia solo habrá que pensar por cual de estas repúblicas deba empezarse, como si el Sr. Robilant estuviera dispuesto á emprender la conquista de la América del Sud, y empezar por cualquier punto, haya ó no razon y motivo para dirimir en esa forma poco diplomática las cuestiones que se presenten.

Aunque se comprende fácilmente que en el calor de la improvisacion, y más tratándose de un militar que no tiene grandes dotes oratorias, se le escaparon imprudentemente al señor ministro estas palabras, ó quiso sin duda hacer efecto de algun modo sobre la cámara, veremos cómo las explica al ministro argentino Sr. Del Viso que ha entablado por ellas reclamacion, creyéndolas ofensivas para la república.

Sobre la cuestion Caetani dijo que, dadas las leyes que rigen en la República Argentina, no cree fácil resolverla; que ha iniciado negociaciones, y que no puede decir nada sobre su resultado.

Respecto á Colombia observó que se habian enviado algunos buques de guerra con el encargo de proteger los intereses de los italianos.

Dijo que la mediacion de España se aceptó solamente en principio, y á condicion de que las negociaciones tuvieran lugar en Madrid, que se resolvieran en el término de seis meses, que entre tanto no se molestara al Sr. Cerrutti, y que se excluyera el incidente de Buenaventura y la conducta del capitan Cobianchi, debiendo, empero, declararse que no fué ofendida la bandera italiana.

En un telegrama recibido en Paris el 23 se dió cuenta de haberse presentado al parlamento el mensage del presidente de Colombia, hablándose en él de la cuestion con Italia.

Iba unida al mensage una circular del ministro de relaciones exteriores. Ambos documentos insistian en afirmar que el comandante del Flavio Gioia no mantuvo su palabra de honor de entregar Cerrutti á los tribunales colombianos despues de haber conferenciado con él.

El Sr. Holguin, ministro de Colombia en Lóndres y Madrid, en carta publicada el 22 de febrero en el *Matin* de Paris, explicó á su manera la cuestion entre Italia y Colombia.

Acababa diciendo que Italia busca un pretexto para apoderarse de un puerto colombiano sobre el Atlántico, á fin de tener una estacion cerca del canal de Panamá.

Dijo que los italianos han hablado y dejado adivinar demasiado.

Los periódicos criticaban el proceder del ministro, considerando imprudentes é inoportunas sus declaraciones.

El ministro Magliani y la oposicion

Tuvo lugar una importante conferencia entre el ministro de hacienda Sr. Magliani, y uno de los jefes de la izquierda.

Magliani manifestó su extrañeza de que la izquierda le hiciera oposicion, cuando estaba aplicando su programa con la abolicion del impuesto sobre la molienda, la reduccion del precio de la sal y del impuesto territorial.

—V. solo,—añadió,—tendria derecho á combatirme, porque ha sido uno de los poquísimos que se han opuesto á la abolicion de la molienda. Y deberia V. decirlo en su discurso, y entonces esa seria mi defensa.

El jefe de la izquierda contestó:

—Es verdad que he sido contrario á la abolicion del impuesto sobre la molienda; pero para que, con pretexto de esa abolicion, no se doblasen, como se ha hecho, á los demás impuestos. En vez de los 80 millones de la molienda, y de los 20 millones de la sal, ha endosado V. al país 300 millones de mayores impuestos.

Magliani trató en vano de defenderse, diciendo que todos los gastos se habian aumentado sin culpa suya, y que siempre los habia combatido.

—Es verdad,—contestó el interpelado,—y si yo hablase solo tendria que citar trozos de discursos en que V. combatia esos gastos, oponiendo los discursos que pronunciaba al dia siguiente Depretis para sostenerlos. V. ha arruinado á la hacienda para secundar la política parlamentaria de Depretis. Si V. quiere hablaré en ese sentido.

Entonces Magliani dejó de insistir y hasta recomendó que se le combatiese, pero que no se le levantasen obstáculos poniéndolo en contradiccion con Depretis.

Noticias políticas

Hablábase de que algunos diputados de la derecha habian entrado en el movimiento hostil al ministerio. Interrogados sobre los motivos de su actitud, contestaron que habian pasado á la oposicion por no estar satisfechos de algun ministro, pero especialmente de Depretis, cuya política ha llegado á ser fatal al país y á la monarquia.

Asegurábase que pronto el ministro de la guerra, general Ricotti, seria reemplazado por el general Pelloux.

La extrema izquierda estaba dispuesta á presentar aisladamente una órden del dia sobre la cuestion financiera, para no confundirse con ninguna otra fraccion parlamentaria.

A causa de una mala inteligencia surgió un pequeño incidente entre Sbarbaro y Baccelli, quedando en seguida zanjado.

Depretis habia conferenciado con varios hombres parlamentarios sobre la actual situacion política.

Creíase que, si el ministerio hacia declaraciones precisas de limitar los gastos á las entradas, podria obtener una considerable mayoria. Asegurábase que el ministro Magliani demostraria que los 24 millones de déficit que aparecen en el presente ejercicio se pueden hacer desaparecer con las facultades que le ha concedido la cámara y de las que no ha hecho uso.

El papa y el proceso Dorides-Vecchi

El papa estaba ligeramente indispuesto.

Asegurábase que le habia irritado mucho la publicacion de la carta en que se queria complicar al Vaticano en el asunto que ha motivado el proceso Dorides-Vecchi.

Dió órden al cardenal Jacobini de informar al respecto á los nuncios cerca de las potencias europeas, á fin de que desautoricen la version.

El abogado defensor de Vittorio Vecchi celebró con éste el 22 una conferencia. Le aseguró que el 25 presentaria al tribunal una memoria para probar su inocencia.

El diputado Sbarbaro

Tropezábase con grandes dificultades para proceder contra Sbarbaro.

La corte de casacion no podia ocuparse de la causa si el condenado no se constituia en la cárcel, á ménos de pedir la libertad provisional y no la obtuviera del tribunal que ha juzgado en primera instancia.

Pero como el diputado Sbarbaro no estaba dispuesto á hacer semejante solicitud, que podia llevarlo nuevamente ante los jueces, la prensa oficiosa afirmaba que la junta otorgaria pura y simplemente permiso para proceder contra él.

Reforma judicial

La comision que entiende en la reforma judicial ha resuelto por gran mayoria aprobar el establecimiento de los tribunales de tercera instancia, con competencia sobre todas las materias penales y civiles, excepto los juicios de las cortes de asises.

Ha resuelto además instituir una corte suprema de justicia, encargada de arreglar los conflictos y resolver las cuestiones en que se declararan incompetentes los tribunales de tercera instancia.

En sucesivas reuniones debia resolverse cuáles materias deberán estar sujetas á su jurisdiccion.

Segun dicha resolucion, las cortes de casacion de Turin, Florencia, Nápoles y Palermo deberian ser transformadas en otros tantos tribunales de tercera instancia.

La corte de Roma seria la corte suprema de justicia.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El suceso de los Hornos—La policía de la provincia ha intervenido en la semana anterior, en un suceso grave, tanto por lo que en sí representa, cuanto por aparecer como autores de él algunos agentes subalternos de esa misma reparticion.

Los hechos tal cual han sucedido son los siguientes:

Varios agentes policiales de la comisaria de la seccion de Hornos, con motivo de haber recibido el importe de sus sueldos por el mes anterior, improvisaron un baile en la noche del sábado, víspera del entierro de carnaval, en un rancho de la expresada seccion ocupado por una familia vasca compuesta de marido y esposa, cinco hijas mujeres y dos varones.

A media noche, y cuando las bebidas habian surtido efecto en aquellas cabezas, los gendarmes organizadores del baile se entregaron á excesos de todo género, atropellando brutalmente é hiriendo al dueño de la casa y ejerciendo sobre una de sus hijas actos vituperables y de perfecta maldad.

El atentado repercutió, como es natural, en la poblacion de los Hornos, y desde que él fué conocido no se pensó si no en buscar el castigo de los delincuentes.

El lúnes siguiente al del suceso, el encargado de los potreros de la municipalidad acompañado del dueño de la casa donde aquel habia acaecido, se presentaron á la jefatura de policía y en ausencia del jefe pusieron en conocimiento del oficial mayor los hechos producidos.

La policía se puso inmediatamente en movimiento para investigar lo ocurrido, encomendando al mismo comisario de la seccion Hornos la iniciacion de un sumario y ordenando al médico de la reparticion Dr. Arce el reconocimiento de las heridas que presentaba una de las principales víctimas del atentado.

El sumario iniciado probó la exactitud de las denuncias, y en consecuencia se procedió á la captura de dos gendarmes complicados en el hecho no habiendo sido posible hacer lo mismo con otros tres, tambien culpables, por haber fugado en la madrugada siguiente al suceso.

El sumario instruido por la policía fué pasado anteayer al juez del crímen en turno Dr. Drago, para la iniciacion del proceso correspondiente. Tanto los dos gendarmes presos como los tres fugitivos han sido dados de baja, continuándose las diligencias necesarias para la captura de estos últimos, dos de los cuales sábese que se encuentran en la ciudad de Buenos Aires.

La indignacion producida por este hecho se atenúa en parte por las medidas adoptadas y las seguridades que ofrece la policía, á estar á declaraciones que el jefe de esa reparticion ha expresado, de perseguir y hacer castigar ejemplarmente á los autores del brutal atentado que dejamos relatado.

Convencion constituyente — La convencion constituyente celebró hoy sesion, dedicándola casi toda á la discusion de una mocion de reconsideracion relativa al número necesario de convencionales para hacer quorum.

Resolvió dejar subsistente el número de veinte convencionales para hacer número mientras el P. E. no convoque á nuevas elecciones para llenar las vacantes existentes.

Los tribunales en su nueva casa—Los tribunales de la provincia han quedado en parte instalados hoy en su nueva casa.

Los juzgados de 1ª instancia de los Dres. Barraquero y Miranda Naon empezaron hoy á funcionar en su nuevo local.

Las escribanías de registro y las secretarias están tambien instaladas en su mayoria en la casa de justicia.

Crímen en la Magdalena—En la noche del viérnes anterior, fué asesinada de una puñalada una mujer del pueblo en una de las calles de la Magdalena.

El matador fugó; pero anoche fué capturado. Su nombre es Gerónimo Montes de Oca.

Division de condominio—El avaluador de Juarez se ha dirigido á la direccion de rentas, consultando el sello que debe agregarse en los testimonios de division de condominio.

La direccion ha pasado el asunto á dictámen del asesor.

El impuesto sobre giros—El inspector Muñoz Cabrera se ha dirigido á la direccion de rentas, manifestando la conveniencia que habria en que se solicitara del Banco de la Provincia no se cobre el uno por mil que abonan los giros que hacen las oficinas fiscales por intermedio de las sucursales de aquel establecimiento.

La direccion de rentas al pasar este asunto al ministerio de hacienda, hace sentir la necesidad de que se resuelva favorablemente, no solo por la economia que él importa, sino tambien para salvar ciertos inconvenientes que, por lo general, ocurren en la rendicion de cuentas con el cobro de esa comision.

Pide tambien que antes de resolverse se oiga al respecto al directorio del banco.

Despacho de guias—La direccion de rentas se ha dirigido nuevamente á los presidentes de municipalidades de la provincia, recomendándoles no despachen guia á ningun acopiador sin que préviamente exhiba la patente respectiva.

Esta medida ha sido tomada en virtud de haber terminado el plazo fijado para expender esas patentes.

Visitas de inspeccion — El cuerpo de inspectores de la direccion de rentas se encuentra actualmente practicando una visita de inspeccion en todos los partidos de la provincia.

Hasta ahora en los que han sido visitados, se ha encontrado que las oficinas recaudadoras funcionan con regularidad, no existiendo, por otra parte, abusos de ninguna clase, que eran tan frecuentes en épocas pasadas.

Pagos en la capital—La direccion de rentas se ha dirigido á los colectores y avaluadores de campaña, comunicándoles todos los pagos que se han verificado en la oficina de esta capital, á fin de que los tengan presente al iniciar las ejecuciones por cobro de la deuda atrasada.

Nombramiento de un empleado—El Sr. Osvaldo Correa ha sido nombrado oficial 3º de la contaduria general.

Cámara de senadores—La cámara de senadores está citada á sesion secreta y pública para mañana á la 1 p. m.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Seccion 13ª, lote 8, manzana L, 10 m. de frente por 30 m. de fondo en $ 200; seccion 11ª, lote 5, 10 m. de frente por 60 m. de fondo en 520.

Moreno—19 m. 30 de frente por 59 m. 31 de fondo en 1020.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Los proyectos irlandeses de Gladstone

LÓNDRES, marzo 22. — Consta positivamente que en la discusion del parlamento, gran número de diputados liberales hostilizarán los proyectos irlandeses de Mr. Gladstone que difícilmente obtendrán mayoria, aun con el apoyo todavia dudoso de los *Home rulers*.

Impuestos sobre los alcoholes en Alemania

BERLIN, marzo 22.—El príncipe de Bismarck acaba de enviar un mensaje al Reichstag, retirando su proyecto de monopolio de los alcoholes, y sustituyéndole otro que aumenta considerablemente los impuestos que pesan actualmente sobre todos los líquidos alcohólicos.

Republicanos españoles

MADRID, marzo 22.—A pesar de las propuestas hechas, Castelar ha rehusado terminantemente la union con los intransigentes para las próximas elecciones.

Casamiento del duque Gothland de Suecia

STOCKOLMO, marzo 22.—La prensa oficiosa anuncia como probabilísimo el matrimonio del duque de Gothland, segundo hijo del rey de Suecia y Noruega, con la princesa Luisa, hija de S. A. R. el príncipe de Gales.

Ecos uruguayos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, marzo 22.—Hállase restablecida la línea telegráfica del Salto á Santa Rosa.

—*A Patria* empieza á publicar nuevas denuncias sobre atropellos cometidos por las tropas del inspector de policías Artigas en propiedades de súbditos brasileros.

—Rechazóse hoy en la cámara de representantes el proyecto rebajando el veinte por ciento de los sueldos de los empleados activos para pago de presupuestos atrasados.

—El sábado á la noche se embarcaron cuatro piezas de artillería para el Salto.

El jefe político de San José comunica que están rodeados en los montes Pereira y Cañas, individuos que se alzaron en armas, siguiendo á Correa y Cabrera.

Han salido fuerzas de San José para dar una batida á esos montes.

A este punto llegaron un herido revolucionario y otro del gobierno.

El Liberal, periódico situacionista de Tacuarembó, consigna el rumor de haber pasado por Rivera un grupo de revolucionarios que calcula en doscientos hombres.

—Falleció ayer repentinamente el cónsul inglés en esta república Teodoro Lemm.

—Ha causado consternacion un hecho ocurrido esta mañana. Un soldado de artillería que iba en la guardia que regresaba al cuartel desertóse al pasar por las inmediaciones de la legacion argentina. La guardia le hizo una descarga persiguiéndole. El soldado, que equivocó la direccion, refugióse en una sastreria, adonde falleció de las heridas recibidas. Afirman que el desertor era argentino. En la persecucion tomó parte el general Belen.

—Háblase de que en breve será elevado un proyecto á la asamblea creando una deuda para solventar los presupuestos atrasados.

—Gayoso ha solicitado una concesion para construir un faro en la isla de Lobos.

—Gayoso continúa enfermo, sin que disminuya la gravedad de la dolencia.

El viaje de la Paraná—Expulsion de orientales

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, marzo 21.—La Paraná está fondeada en el puerto nuevo. Saldrá mañana aguas arriba. Esta noche tomará víveres que le trae el Minerva.

La policía ha hecho salir todos los emigrados orientales de este departamento.

Lluvia en el Rosario—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, marzo 22.—Llovió copiosamente ayer, formándose grandes lagunas en algunos puntos de los suburbios de la ciudad y quedando algunas casas dentro del agua.

—Dícese que el gobierno expidió una circular prohibiendo á los empleados públicos que tomen participacion en la política.

—En las elecciones practicadas ayer en el departamento San José resultó electo el diputado provincial D. Gerónimo Cafferata.

De San Urbano donde tambien hubo elecciones, no se conoce el resultado por no haber telégrafo á ese punto.

—Los centros juaristas acordaron proclamar el 25 del corriente candidatos para electores de presidente.

NOTICIAS

Desarme de los revolucionarios orientales—El gobernador de Corrientes, Dr. Derqui, comunicó ayer por telégrafo al ministro del interior Dr. Ortiz, que el comisario de Caseros habia intimado á los revolucionarios orientales que allí se encontraban, el desarme y disolucion de sus grupos, y que los jefes superiores de aquellos habian acatado la órden recibida.

Que, en consecuencia, el gobierno de Corrientes habia tomado las medidas necesarias para que esas disposiciones se cumplieran evitando que los grupos mencionados se dispersaran armados.

Y por último que ese desarme con intervencion de la autoridad iba á hacerse en seguida.

Por otros conductos fidedignos tenemos la confirmacion de estas noticias.

El comisionado del gobierno argentino coronel Bernal intimó en la semana pasada al general Arredondo el desarme de las fuerzas que lo acompañan.

La órden fué acatada en el acto, prometiendo el general que el desarme se haria efectivo sin dilacion alguna.

La inesperada solucion que ha tenido ó va á tener la anunciada y popular revolucion oriental es tema en estos momentos de los más apasionados comentarios.

El gobierno italiano y la República Argentina—Viene hablándose y preocupan la atencion estos dias, algunas palabras pronunciadas ante la cámara de diputados italiana por el ministro de relaciones exteriores de Italia, conde de Robilant, palabras que resultan ofensivas y deprimentes para las repúblicas sud-americanas.

La primera noticia de las declaraciones del señor Robilant se recibió por el Gironde, el juéves pasado; pero como nos parecia demasiado grave el asunto, y no teníamos datos completos para juzgar con acierto, puesto que podian muy bien haberse falseado ó desvirtuado las palabras del ministro, nos abstuvimos de aventurar opiniones y comentarios hasta tener informes que pudieran considerarse exactos ó fidedignos.

Por el Sirio recibimos ayer un gran número de diarios italianos, y en todos ellos, ministeriales y de oposicion, encontramos en la reseña de la sesion de la cámara de diputados del dia 20 de febrero, poco más ó ménos las mismas palabras, que no dejan ya lugar á duda, que, de existir, desapareceria ante el hecho de haber pedido explicaciones el ministro argentino en Roma.

Para que se pueda formar un juicio exacto del asunto traducimos á continuacion, en la parte que se refiere á la República Argentina en particular, ó á las repúblicas sud-americanas en general, las versiones de dos diarios de opuesto color político, *Il Secolo* de Milan ultraliberal, y el diario oficioso *Il Popolo Romano*, órgano de Depretis.

Dice *Il Secolo*:

Diputado Roux—Desarrolla su pregunta y la de Savini sobre la proteccion acordada á los intereses y personas de los italianos en Colombia. Recuerda que el gobierno argentino no ha cumplido los pactos estipulados con Caetani, y cita los sucesos de Colon...

De estos hechos saca argumento para recomendar á nuestras colonias en la América del Sud, adonde algunos compatriotas parece que hasta reniegan de la patria creyéndose abandonados.

Robilant—Contesta que tiene especiales simpatias por aquellas colonias y concederá toda la proteccion conciliable con mayores intereses y que no vaya más allá de las leyes de los demás paises, adonde se encuentran nuestros compatriotas. He examinado la cuestion de Caetani, esperando que segun las leyes argentinas, pueda obtenerse un buen resultado.

……………………………………

En cuanto á los italianos que reniegan la patria, no son nuestros hermanos. Observa que Italia protege tanto y más que otros Estados á sus compatriotas en el exterior.

Concluye así: "El gobierno para tutelar los intereses de nuestros compatriotas, piensa valerse todavia de los argumentos que proporcionan los arsenales diplomáticos; pero no tendria dificultad, si fuese necesario, en acudir tambien á argumentos más sólidos, sacados de otros arsenales.

Pero entonces ¿por dónde empezar? porque nos crean dificultades Colombia y otros Estados americanos. Cree haber hablado claro, si no con órden, y espera ser oido de la cámara y afuera y tambien muy léjos.—(*Aprobacion.*)

Roux: Se declara satisfecho y espera que las palabras del ministro llegarán á nuestros compatriotas lejanos.

Veamos ahora la version del *Popolo Romano*:

Roux—Desarrolla su pregunta al ministro de relaciones exteriores sobre la proteccion concedida á los intereses y personas de los italianos en Colombia.

Despues de haber recordado la peticion de los herederos de Vicente Caetani, respecto á la cual la cámara pedia al ministro se valiera de los medios diplomáticos para que el gobierno de la República Argentina hiciese justicia á aquellos herederos, expone otros hechos, en los que, á su modo de ver, está comprometido el honor nacional.

Recuerda los saqueos de Colon y Bogotá... Deplora que muchos italianos, en Colombia y en otros puntos de la América meridional, estén olvidados por la madre patria, y cree que un Estado como el nuestro no puede ménos de acordarles la más enérgica proteccion.

Robilant—Declara tener la más viva simpatia por las colonias italianas de la América del Sud, y cree que esta declaracion bastará para dar á entender á la Cámara que está dispuesto á proteger á aquellos ciudadanos italianos allá residentes que lo merezcan, en todas las formas permitidas por las leyes de aquellos paises y concilables con intereses mayores.

Respecto á la cuestion de los herederos Caetani, dice que, segun las leyes que rigen en la República Argentina, no cree difícil resolverla; ha entablado ya las negociaciones, y no puede decir nada sobre sus probables resultados.

En cuanto á la odisea del Sr. Cerrutti.........

……………………………………

Hablando en términos generales dice que el gobierno no puede proveer en todos los casos que puedan ocurrir á los italianos en la América del Sud, adonde las leyes, y más su aplicacion, dejan que desear; pero lo que no puede hacer el gobierno de Italia, tampoco puede hacerlo ningun otro gobierno.

Pero ciertamente el gobierno no está dispuesto á tolerar demasiado; y despues de haber apurado todos los medios diplomáticos, apelará á otros medios más enérgicos y más sólidos.

Solo que, cuando llegue ese dia, habrá que pensar por cual de aquellas repúblicas deberemos empezar. (*Bien—Risas.*)

Está dispuesto, si la cámara lo cree necesario, á dar mayores explicaciones, no viéndose en esto obligado á guardar reserva alguna. (*Vivas aprobaciones.*)

Roux—La respuesta del señor ministro ha superado sus esperanzas.

Confia que será oida en las colonias italianas de la América del Sud, y que los miembros que la componen le quedarán agradecidos.

Todas las versiones de otros periódicos son poco más ó ménos iguales á la del *Popolo Romano*.

Como se ve, el parlamento acogió favorablemente las palabras del ministro.

En cuanto á la prensa italiana, tenemos á la vista algunos periódicos que apoyan las declaraciones de Robilant, otros se limitan á dar cuenta de la sesion de la cámara, y algunos, como el *Movimento* de Génova, se ocupan solo de lo referente á Colombia.

El *Secolo* se ha limitado á dar cuenta de la sesion de la cámara, sin hacer un solo comentario.

El *Popolo Romano* aprueba las declaraciones del ministro Robilant.

Il Corriere Mercantile de Génova, apoya tambien dichas declaraciones, lo mismo que el *Caffaro*, del mismo punto, que dice:

"Ya hacia tiempo que no se oian palabras tan justamente sentidas, y es de esperar que, si llega á ser necesario, no permanecerán siendo simples palabras. Porque es inútil disimularlo, aun no se nos tiene, como á las demás naciones de Europa, el respeto debido. En el Brasil, en la República Argentina, en Colombia y hasta en Grecia, nuestros compatriotas han de sufrir violencias y abusos incalificables. El hecho de Tripoli, muerto víctima, como Caetani, de una de estas tristes artes de gobiernos extranjeros; el hecho del general Franzini, al cual el gobierno brasilero rehusa con mala fé el nombramiento de un árbitro, confesándose implícitamente culpable, y otros hechos parecidos merecen verdaderamente que el conde Robilant afirme en lejanas regiones el derecho á ser respetados no ménos que las demás naciones."

La *Tribuna* de Roma cree que de las declaraciones de Robilant se desprende que, segun él, la mejor política colonial es la de las relaciones comerciales y de las colonias pacíficas, y que pondrá todo su empeño en desarrollar la corriente que lleva á los italianos hácia las repúblicas de la América meridional.

—

De los antecedentes del asunto Caetani, de que han hablado el ministro y el señor Roux, y que se ha venido citando en estos dias sin saber en qué consiste, damos en seguida la documentacion oficial que sobre el mismo se cambió en época oportuna:

Ministerio de relaciones exteriores.—Buenos Aires, febrero 6 de 1884.—Señor ministro:—El gobierno de la nacion por el departamento del interior ha dictado la resolucion que en copia tengo el honor de adjuntar á V. E. en el expediente seguido por el súbdito italiano D. Vicente Caetani.

En dicha resolucion se establece claramente los fundamentos legales y de equidad que la han inspirado, y espero de V. E. que tuvo á bien acoger el reclamo de Caetani é interponer oficiosamente sus reclamaciones al respecto, quedará satisfecho de la justicia y equidad con que el gobierno de la nacion procede siempre al resolver administrativamente las cosas que son de su competencia.

Como sobre este asunto se han hecho por el interesado publicaciones ofensivas al alto é imparcial criterio que inspira las resoluciones del gobierno argentino en sus relaciones jurídicas con los súbditos extranjeros, seria de desear que el señor ministro de Italia hiciera conocer al gobierno italiano los fundamentos de la resolucion gubernativa á que me refiero.

Dejando así terminado este incidente que ha ocupado por tanto tiempo la atencion del señor ministro, me es grato reiterarle las seguridades de mi mayor consideracion.—*Francisco J. Ortiz.*

A S. E. el señor comendador E. Cova, E. E. y M. P. de S. M. el rey de Italia.

Departamento del interior.—Buenos Aires, enero 28 de 1884.—Considerando:

1º Que los Sres. Manuel J. de la Fuente y Vicente Caetani no han constituido hasta hoy la hipoteca de las cuatro leguas de campo, convenida en el contrato de 4 de agosto de 1877, como garantia de los diez mil $f. ofrecidos en préstamo, y de conformidad con lo dispuesto por resolucion de 26 de abril de 1879.

2º Que no han comprobado debidamente:

(a) El establecimiento de la colonia en un terreno de cuatro leguas de extension;
(Artículo 1º del contrato citado.)
(b) La entrega de los lotes de chacra á los colonos en las condiciones que fija el art. 2º.
(c) La ocupacion de las personas hábiles de cada familia colona en la industria de fabricacion de potasa que debia plantearse en la colonia.
(Art. 3º.)
(d) El anticipo por manutencion *por un año al ménos* obligándose á no exigir su reembolso sino por mensualidades y cuotas proporcionales que empezarian á pagarse desde el tercer año de establecida la colonia.
(Art. 4º.)

3º Que por el contrario aparece del informe de la comisaria general de inmigrantes, fecha 2 de enero de 1880, que el 16 de junio de 1879, cinco meses y veintiun dias desde la fecha en que Caetani y de la Fuente aseguraron haber cumplido por su parte con el contrato (diciembre 28 de 1878) solo habia en la colonia cinco ranchos con techo de paja y paredes de palo, tres de ellos de 10 metros por 5 y dos de 5 por 4, algo deteriorados y destinados exclusivamente á la administracion, un galpon de 15 metros por 16 ocupado con útiles, una poblacion de colonos y algunas otras principiadas, un carro viejo casi inútil y solo 64 individuos de las 50 familias que debieron quedar establecidas segun el art. 2º, sin que se les hubiera entregado á los colonos otros instrumentos de labranza que una hacha que luego se les quitó, dejándose á éstos en la mayor miseria, lo que no habria sucedido si se les hubiera anticipado la manutencion por un año y hecho entrega de los animales de servicio y de cria, semillas y útiles de labranza, etc., conforme al artículo 4º.

4º Que con anterioridad del mes de junio de 1879 ya de la Fuente y Caetani habian hecho abandono de la colonia, la cual ha desaparecido por completo hoy.

5º Que por el decreto de 6 de noviembre de 1877, el gobierno se reservó el derecho de exigir á los peticionantes la inmediata devolucion de los dos mil pesos fuertes que tienen recibidos si de informes posteriores á esa fecha resultase que los colonos no hubieran estado establecidos definitivamente ó que no se cumplieran con ellos las condiciones del contrato.

6º Que aun cuando la falta de cumplimiento que resulta del informe mencionado en el tercer considerando, autoriza al gobierno no solo para negar el préstamo de los ocho mil fuertes restantes que se solicita, si no tambien para exigir la predicha devolucion de los dos mil pesos fuertes; sin embargo, por equidad y por haber existido un principio de cumplimiento al contrato de cuatro de agosto de 1877, se le declara rescindido y no se le hace lugar al anticipo de los ocho mil fuertes solicitado, condonándose los dos mil fuertes en caso de conformarse los solicitantes con esta resolucion, la que se les notificará á este efecto.

Comuníquese, anótese en secretaria y archívese.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

El ministro de relaciones exteriores, Sr. Ortiz, al tener por la prensa noticia de las palabras pronunciadas por el ministro italiano, ha cambiado con el ministro argentino en Roma, los telegramas siguientes:

BUENOS AIRES, marzo 16 de 1886.—*Al ministro argentino en Roma*:—Pida explicacion por palabras ofensivas á la república pronunciadas el 20 de febrero en el parlamento por ministro de negocios extranjeros.—*Ortiz.*

ROMA, marzo 21 de 1886.—*Al ministro Ortiz*:—Las habia pedido acto contínuo. Van en camino. Espero su juicio.—*Del Viso.*

Desde luego puede anticiparse á juzgar por el telegrama del Dr. Del Viso que las explicaciones obtenidas no son del todo favorables, porque de serlo, es de presumir que así lo habria anunciado en su telegrama, sin atenerse al juicio del gobierno.

Es arriesgado, sin embargo, formular por simple induccion juicios sobre asuntos de esta naturaleza, aunque nada habria más fácil para el ministro italiano que templar el tono y la intencion de sus declaraciones.

La prensa italiana de esta capital ha reprobado ya el lenguaje altanero del Sr. Robilant, á condicion de que él haya sido como se ha dicho en un principio, de lo cual se habrán persuadido con los diarios llegados ayer.

Fallo de la corte sobre la apelacion de la junta calificadora de Catedral al Sud—La suprema corte de justicia nacional ha resuelto ayer, por medio de la sentencia que publicamos más abajo, la apelacion de hecho deducida por la junta calificadora de la parroquia de Catedral al Sud, contra las sentencias dictadas por el juez federal Dr. Tedin en los juicios de tachas de la parroquia expresada.

La corte rechaza la apelacion interpuesta como rechazó los recursos de nulidad, inconstitucionalidad y otras peticiones formuladas por la misma junta.

La sentencia referida que viene á robustecer la jurisprudencia establecida contra los conculcadores del sufragio popular, dice así:

"Vistos: resulta:

Que la junta calificadora de la Catedral al Sud ha apelado de hecho contra las providencias del juez federal Dr. Tedin que reputa no arregladas á derecho, alegando que no es dicho juez sino el Dr. Ugarriza el competente para conocer en apelacion de los reclamos sobre inscripcion ó exclusion indebidas, y pide en su consecuencia se le obligue á mantenerse dentro de los límites de su competencia; se declare que los casos por él juzgados originariamente son de la exclusiva competencia de la junta, y en cuanto á los que ha conocido por via de alzada no es él el juez de apelacion,—y en fin, que se le ordene suspender todo procedimiento.

Y considerando:

1º Que la apelacion directa ante la corte suprema solo procede, segun lo dispuesto por el art. 229 de la ley de procedimientos, en los casos en que, debiendo concederse en primera instancia, ha sido denegada por el inferior.

2º Que no se halla en este caso la interpuesta por la junta calificadora de la Catedral al Sud, pues no siendo parte en el juicio sobre inscripcion ó exclusion indebidas y debiendo en su calidad de juez inferior acatar y cumplir las resoluciones de su superior, no ha podido apelar ante el mismo en primera instancia y mucho ménos deducir contra ellas el recurso directo de queja ante la suprema corte, que no ejerce jurisdiccion en dichos juicios.

3º Que la superintendencia atribuida á la corte y de la cual se hace mérito en el escrito f. 1ª, no autoriza á este supremo tribunal para rever los actos y procedimientos de los jueces inferiores que no son llevados á su conocimiento por alguno de los recursos establecidos por la ley y deducidos en debida forma por quien tenga derecho y personeria bastante para hacerlo.

Por estos fundamentos y atento lo expuesto por el señor procurador general en su precedente vista, se declara no haber lugar al recurso directo de apelacion deducido por la junta calificadora de Catedral al Sud. Remítanse estas actuaciones al juez federal Dr. Tedin para que los agregue á sus antecedentes y comuníquese esta resolucion á la expresada junta.—*J. Dominguez, Uladislao Frias, Federico Ibarguren.*"

Los que pretenden el enjuiciamiento del Dr. Tedin pueden ir agregando esta pieza á su proceso.

Loterias—El jefe de policía se ha dirigido al ministerio del interior manifestando que la ley prohibiendo la venta de billetes de loteria dentro del municipio de la capital, no será posible hacerla cumplir hasta tanto no se le autorice para allanar las casas en que conste se vendan dichos billetes.

Para solucionar este asunto celebróse ayer acuerdo de gabinete en la casa rosada, concurriendo el procurador general de la nacion Dr. Eduardo Costa.

Hoy ó mañana á más tardar se dictará una medida que subsanará en parte la deficiencia de la ley, permitiendo su eficaz aplicacion, como la moral pública lo reclama.

La reunion de la junta electoral—Como estaba anunciado, reunióse ayer á la 1 1/2 en la sala de acuerdos de la cámara de apelaciones, la junta electoral de la capital.

El objeto que habia provocado la reunion era despachar un originalísimo escrito presentado por D. J. Cepeda, D. Luis Bertran, D. Andrés Abal y D. Federico Freire, titular el primero y suplentes los otros de la 3ª mesa receptora de votos de la parroquia de la Concepcion, pidiendo nada ménos que la anulacion de la insaculacion de la misma mesa de que forman parte.

Con argumentos y operaciones aritméticas que no nos ha sido posible entender, á pesar de una detenida lectura del escrito, los postulantes tratan de probar que en el padron electoral de la parroquia de la Concepcion no existe el suficiente número de ciudadanos inscriptos para la formacion de tres mesas receptoras y que, en consecuencia, debe suprimirse una de ellas.

Bueno es advertir que en la composicion de las mesas receptoras de la Concepcion, los partidos coaligados cuentan con mayoria.

Despues de un cuarto de hora de deliberacion, la junta dictó la siguiente resolucion:

Buenos Aires, marzo 22 de 1886.—No ha lugar.—*Pellegrini, Damianoviche, Tedin.*

D. Manuel M. Moreno—El 17 del corriente fué fallada en San Juan por el Dr. Conrado Vico la causa seguida á D. Manuel M. Moreno, á instancia fiscal, por complicidad en los sucesos de febrero de 1884 en aquella ciudad.

La sentencia absuelve al reo de culpa y cargo.

Beduinos de Mendoza—Un diario de la oposicion en Mendoza hace una denuncia respecto á unos "sueldos perdidos".

El diario oficial contesta que hay *uno* que se da por aludido, pero provoca á su colega á que dé nombres propios.

Y agrega lo siguiente, muy propio del oficialismo de Mendoza y que da la medida de las libertades que allí se gozan:

"Hable D. Adolfo—Lo acusaremos ante los tribunales y le daremos otro correctivo más *práctico*, quizás por las espaldas."

Ocampo y Juarez—El diario oficial del coronel Ortega en Mendoza se permite decir:

"El Sr. Ocampo, ¿qué títulos tiene para presentar su nombre á la consideracion del país entero en momentos en que los hombres quieren manifestar una opinion, un voto que responda al anhelo de la opinion pública? Para ser candidato á la presidencia, se necesitan verdaderos títulos, y sobre todo, encarnar una tradicion, un principio, un programa de ideas que reclamen las necesidades del pueblo en el presente, deseoso de seguir adelante en el camino de su progreso."

Esto se llama adelantarse á las objeciones, que naturalmente resultarian de un paralelo entre el Sr. D. Manuel Ocampo y el Sr. D. Miguel Juarez.

La pregunta que se hace el colega mendocino no seria más que comprometedora, si en vez del nombre del primero, se leyera en ella el nombre del segundo:

"¿Qué títulos tiene el Dr. Juarez para presentar su nombre á la consideracion del país entero... etc., etc.?"

Ser hermano político del presidente de la república.

A propósito de la "dictadura judicial"—La suprema corte de justicia nacional ha confirmado la sentencia dictada por el juez seccional de Santiago del Estero en la acusacion promovida por el señor Benedicto Ortiz contra la junta inscriptora del departamento de Silipica 2º (Santiago del Estero) por haber instalado la mesa para la formacion del registro cívico en el juzgado de paz de la localidad, en vez de hacerlo en la iglesia parroquial.

La sentencia confirmada impone una multa de 100 pesos nacionales á los señores Manuel S. Almada, Pedro Maldonado y Juan Suarez, miembros de la mesa inscriptora.

—Ha sido igualmente confirmada por la corte la sentencia del mismo juez seccional que condena á pagar una multa de 50 nacionales á los miembros de la junta calificadora del departamento de Loreto (Santiago del Estero), Sres. Napoleon Suarez, José Herrera y José Suarez, acusados por infraccion á la ley de elecciones por el Sr. Manuel Algañaraz.

—Dice *El Eco de Córdoba*:

"Recordarán nuestros lectores que en los últimos meses del año pasado, el Dr. Pedro C. Molina se presentó ante el juzgado federal, demandando criminalmente al jefe político de Tercero Abajo, D. Ramon Irigoyen, y á los conjueces de la junta calificadora de las mesas de ese departamento, por infracciones á la ley electoral.

Sustanciado el juicio ante dicho juzgado, fué fallado el asunto por el recto magistrado Dr. Garcia, declarando al Sr. Irigoyen autor de tales infracciones, pues estaba comprobado que éste habia impedido á los ciudadanos votar libremente, y con pretextos fútiles habia mandado varios votantes en calidad de presos. Declaraba tambien á la junta como infractora de lo dispuesto por el art. 69 de la ley de elecciones, por haber instalado la mesa fuera del átrio de la parroquia.

La pena impuesta fué de 200 $ al jefe político y 150 $ á cada uno de los conjueces, con destino al fondo de escuelas.

La sentencia del Dr. Garcia, perfectamente legal, fué sin embargo apelada por los condenados en ella, para ante la suprema corte nacional, donde se ha seguido el juicio en segunda instancia.

La corte ahora acaba de confirmar *por sus fundamentos* y CON COSTAS la sentencia del Dr. Garcia.

Tiene mucha razon Juarez en gritar contra la *dictadura judicial*; porque en ese terreno, que es el de la verdad, siempre anduvo mal, perdiendo siempre las cuestiones allí llevadas por los resortes debidos."

La reunion de ingenieros—Tigre, 21 de marzo 1886—Señor director de LA NACION: Ruego á V. quiera anunciar en su ilustrado diario, que mientras preparaba los datos que me fueron pedidos por la reunion que preside el Sr. Silveira, la que espontáneamente se ha dado á la tarea de estudiar los planos del puerto (datos que era materialmente imposible copiar y organizar en breves horas), veo que esos señores, interpretando mal mi nota de 19 del corriente, hánse resentido por no haberles enviado en el acto lo que de mí solicitaban (aunque yo me quedara sin copia alguna); han continuado la discusion, y—como era de esperarse de las opiniones bien conocidas de los promotores—han resuelto la condenacion del plan de mis ingenieros, habiendo postergado solo la votacion: lo que me hace creer que no necesitan los datos que de mí habian solicitado.

Dejo, pues, de prepararlos, persuadido cada vez más de que lo relativo á las obras del puerto que tengo que ejecutar, solo debo tratarlo oficialmente.

Saludo atentamente al señor director.—*Eduardo Madero.*

Buenos Aires, marzo 21 de 1886.—Señor director de LA NACION.—Presente.—Muy señor mio: Al dar cuenta LA NACION de la reunion de ingenieros que tuvo lugar el 20 del corriente, con el objeto de seguir la discusion sobre la conveniencia ó inconveniencia de uno ó dos canales en el proyecto de puerto de la ciudad de Buenos Aires, se ha deslizado un error que suplico á V. se sirva rectificar.

En dicha crónica se dice, que el infrascripto, despues de oidas las réplicas de los Sres. ingenieros Huergo, Silveira, Lopez, etc., convino en que eran innecesarios dos canales, bastando para el servicio del puerto uno solo.

Todo lo contrario. Al final de la discusion el infrascripto declaró: que todas las dudas que se le habian presentado subsistian todavia, y que por consiguiente creia que habia conveniencia científica, económica é higiénica en la construccion de los dos canales.

Tengo el placer de saludar á V. con la mayor consideracion y suscribirme su atento y S. S.—*T. J. Ricaldoni*, ingeniero.

El camino de Resistencia á Salta—El coronel de ingenieros Sr. Host, comisionado para trazar el camino carretero entre Resistencia y Salta, desde las barrancas del rio Juramento envia el siguiente telegrama:

"He delineado y abierto el camino de Resistencia á Salta, en el trayecto á la Brea, sobre el rio Juramento, 178 kilómetros y recorre ahora la cadena la parte misteriosa del Chaco austral. Aguadas no se encuentran y estoy cavando pozos, de los que á los diez metros de profundidad surge abundante y riquísima agua, pero cuestan un trabajo inmenso. Los que se cavan en la arena, hay que calzarlos con madera y en esto se emplea diez dias. Muy bien me vendrian ahora los barrenos para pozos de Norton.

La fábula de los terrenos desolados y bosques impenetrables desaparece.

Delante del ocular y objetivo del teodolito se descubren en todas partes dilatadas y fértiles praderas, mucho mejores que los pantanosos campos de la costa del rio Paraná, donde abundan riquísimos pastos y las maderas más selectas y fuertes, producto de los rocios abrumantes durante las noches, conservando de este modo el sub-suelo, compuesto de arcilla arenosa, la humedad necesaria para el desarrollo favorable de los buenos parajes que alfombran estos dilatados territorios. Todos estamos buenos, con los vehementes deseos de ver pronto terminada esta importante mision que nos ha confiado el gobierno, para que puedan darse la mano al través de este desierto y cambiar sus valiosos productos las provincias del norte con sus hermanas del litoral y vengan el colono y el ganadero á utilizar estos riquísimos territorios."

Burlas al Sr. Soler—El presidente Roca llevó al Sr. Gregorio Soler á la Paz.

Un diario del Dr. Juarez, en Córdoba, le dedica estas palabras:

"D. Goyo, se nos dice que ha ido á la Paz á ver si puede conseguir que lo nombren vice-presidente de la república en el próximo período presidencial. Si por alguna coincidencia no fuera nombrado en tal carácter, D. Goyo Soler partirá en breve para Europa."

El Sr. Guillermo Araoz y su mapa del Gran Chaco—El Sr. Guillermo Araoz ha publicado un mapa del Gran Chaco y de las provincias adyacentes, esmerado trabajo, hecho á diversas tintas, donde están diseñados los territorios limítrofes al Chaco y este en toda su extension, señalándose tambien el dominio de la gobernacion de Formosa y del Chaco, el rio Bermejo, la situacion de las tribus de indios, los nombres de puertos, paraderos, derrotero de las navegaciones, etc., etc.

Con señales particulares se designan además las capitales, ciudades, villas, pueblos, estancias, comandancias, fortines, reducciones, caminos, puentes, pasos, ruinas, colonias, lagunas, cerros, bañados, florestas, palmares y demás datos necesarios para dar cuenta gráfica de tan poco conocidos territorios.

El trabajo del Sr. Araoz es notable y acusa verdadera laboriosidad.

El mapa del Gran Chaco hace parte de la obra del Sr. Araoz sobre sus exploraciones.

Persona allegada al autor nos dirige con fecha de ayer una carta, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"Guillermo Araoz está actualmente en el Bermejo, comandando el vaporcito Avellaneda, con el cual acaba de ascender por el Teuco hasta el departamento Rivadavia, de la provincia de Salta.

"Tengo un telégrama, recibido hoy, en que me anuncia su llegada á la isla de Nacurutú, situada, como V. sabe, á pocas leguas de la desembocadura del Bermejo, en el Paraguay.

"Viene de regreso de su última expedicion, habiendo tenido la felicidad de ascender y descender el rio Teuco sin inconveniente alguno, aunque con la demora requerida por la fragilidad y malas condiciones marineras del buque que llevaba.

Debe estar en Buenos Aires dentro de diez á doce dias."

La dinamita y sus aplicaciones en la guerra—El coronel Czetz, jefe de la 4ª seccion del estado mayor del ejército, expidió ya su informe en la obra titulada Instrucciones sobre el empleo de la dinamita en las minas militares y su combustion por medio de la electricidad.

Despues de estudiar punto por punto el trabajo, del que varias veces nos hemos ocupado, termina así el informe:

"La obra citada tiene numerosos ejemplos sobre la aplicacion de la dinamita á objetivos de guerra, como son la destruccion de obras de madera, obras metálicas, minas de fortificaciones ó de puentes, edificios fortificatorios, para explosion de minas en la guerra, sitios, etc., etc., y en este concepto los conocimientos que se pueden adquirir por la lectura de este tratado tienen indudablemente su valor.

Por estas consideraciones opina el infrascripto que la suscricion por un número de ejemplares de la obra traducida, podria ofrecer ventajas para las bibliotecas del estado mayor general, de la IV y V seccion del mismo, del colegio militar y de la escuela de cabos y sargentos."

Futura médica—La señorita Elcira Rawson, maestra diplomada en la escuela normal de Mendoza, se ha presentado á la facultad de medicina solicitando matrícula para cursar el primer año.

Conflicto entre la universidad de Córdoba y la academia de ciencias—Desde hace más de un año existe latente el conflicto suscitado por el Dr. Rossi entre la universidad y academia de ciencias de Córdoba.

Desempeñando interinamente el Dr. Rossi el rectorado de la universidad, se permitió distribuir á su antojo el nuevo edificio construido especialmente para la academia de ciencias.

Protestó de tal distribucion el decano de la academia y el ministerio de instruccion pública, deseoso de dar al asunto solucion satisfactoria, pidió al rector de la universidad que informase con respecto á las quejas de aquel.

Como era de suponer, el rector se expidió rechazando todos los cargos y sosteniendo que el local reservado para los señores de la academia de ciencias era el mejor del edificio, pues al cederle parte á la facultad de medicina se habia tenido presente no perjudicar á los que pueden considerarse como dueños de casa.

Ha comprendido el ministerio que oyendo á las partes interesadas y muy especialmente al Dr. Rossi, nunca llegará á conocer la verdad; pero como el asunto hay que darle solucion, con fecha de ayer se ha comisionado al senador Miguel Juarez Celman y diputados Cárlos Tagle y Filemon Posse para que constituyéndose en el sitio, estudien el punto é indiquen lo que debe hacerse sobre el particular.

Apostamos á que triunfa el Dr. Rossi.

Reparto de terrenos á indios chaqueños—El gobernador del Chaco coronel Obligado, comunicó ayer al ministerio del interior que desde junio anterior hasta la fecha se han acordado á los indígenas setenta y dos solares en el pueblo de San Antonio de Obligado, para lo cual pide la aprobacion correspondiente.

Piensa el gobernador que es conveniente llamar á los indios á la vida civilizada confundiéndolos en la vida urbana con los nacionales y extranjeros.

Los indios agraciados pertenecen á la reduccion que dirige el reverendo Ernesto Costanzi.

Vacuna animal—El departamento nacional de higiene envió ayer veinte placas de vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina á cada una de las municipalidades de los puntos siguientes:

Tucuman, Salta, Mendoza, Córdoba, San Luis y Villa Colon.

Quiebra—Ayer ha sido declarado en quiebra por el tribunal de comercio, D. Anastasio Saez, propietario de la alpargateria Alsina 138.

Saez desapareció repentinamente dejando abandonado el negocio y un papel pegado en una de las puertas interiores de la casa, con la siguiente inscripcion:

"Me marcho porque quiero. A nadie le debo nada. Lo que dejo es para los dementes de esta capital de Buenos Aires. Le debo á este casero cinco dias de este mes de marzo.—*A. Saez.*"

A pesar de la declaracion que hace Saez, ya se han presentado al concurso varios acreedores en reclamo de sus créditos.

El juez ha nombrado síndico del concurso al Sr. Francisco Villanueva y juez comisario al Sr. Cárlos Orr.

Recurso de habeas corpus—Ante el juez federal Dr. Ugarriza fué presentado ayer el escrito que publicamos en seguida, deduciendo el recurso de *habeas corpus*.

El recurrente es D. Eustaquio Gorostiaga, ex-comisario del territorio nacional del Rio Negro, detenido por las causas que en el escrito se expresan:

Señor juez nacional de la capital.—Eustaquio Gorostiaga, detenido en la penitenciaria, ante V. S., entablando recurso de *habeas corpus*, expone:

Hace más de siete meses que me encuentro á disposicion del ministerio del interior ó del de justicia con motivo de haber obrado como funcionario nacional, pero sin que hasta la fecha juez alguno haya ordenado la exagerada detencion que estoy sufriendo, ni se me haya hecho comparecer ante ningun tribunal competente.

Yo era comisario del territorio nacional que tiene su asiento en Viedma y habiendo dado muerte á un individuo que iba á capturar se me constituyó preso con fecha 6 de agosto del año anterior y remitido á esta penitenciaria en enero ppdo.

Pero hasta hoy no tengo conocimiento de que se me siga ninguna causa, y como esto amenaza convertirse en arbitraria detencion perpétua vengo ante V. S. amparándome del art. 20 de la ley de jurisdiccion nacional para que pidiendo informe al director de la penitenciaria y á los ministerios del interior y de justicia sobre el orígen de mi prision y autoridad que la ha dictado, si resultare que la autoridad que lo hizo no está facultada por la ley, ordene V. S. mi inmediata libertad.—*Eustaquio Gorostiaga.*

El juzgado se dirigió ayer mismo por nota á los ministerios del interior y de justicia pidiéndoles informes sobre el asunto, con recomendacion de pronto despacho.

Los impuestos municipales—Anoche se reunió el concejo deliberante con asistencia de los mayores contribuyentes, dándose cuenta de un proyecto de ordenanza presentado por el Dr. Boeri por el que se establece un impuesto para la conservacion de los afirmados.

El Sr. Cranwell hizo mocion para que se estableciera un impuesto de 100 $ á las pompas fúnebres que se hagan con más de 10 carruages.

El art. 11 del cálculo de recursos fué sancionado de la siguiente manera, suprimiéndose las partidas, *c, g, h, i, k* y *e*:

Art. 11. El impuesto municipal de alineaciones se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

Por cada metro lineal de frente para edificios de una sola planta, 4, 3 2; por cada metro lineal por los entresuelos y primer piso alto, y sub-basamento ó sótanos, 4, 3, 2; por cada metro lineal para refacciones, 2, 1,40, 1; por cada metro lineal para paredes de cerco, 1, 0,80 0,50. Por abrir ó cerrar una puerta ó ventana, 4,50, 3, 1; por cada metro lineal para realzar ó rebajar un cerco, 0,40, 0,30, 0,20.

La primera cantidad corresponde á la primera categoria, la segunda á la segunda, etc.

Son de primera categoria para el pago de este impuesto los edificios comprendidos entre las calles Estados-Unidos de Buen Orden á Entrerios, de Buen Orden á Caseros, Caseros hasta la ribera, y Callao hasta la ribera, y fuera de ese perímetro donde hubiera adoquinado.

Son de segunda categoria los edificios situados en calles afirmadas no comprendidas en el inciso anterior y las no afirmadas que tengan tramway.

Son de tercera categoria las calles no afirmadas que no se comprenden en el inciso anterior.

Todo constructor que no se haya provisto de la licencia correspondiente, incurrirá en una multa $ 100 de por la primera vez, 150 por la segunda y 300 en caso de reincidencia.

El permiso para abrir sótanos se cobrará si no se hubiere abonado el derecho de alineacion, á razon de 0,20 $ el metro cuadrado. Por colocar toldos sobre la calle 5 $. Para hacer refacciones en el cementerio del Norte y de Disidentes, se pagará 5 $.

En seguida se levantó la sesion.

El intendente—No concurrió ayer á su despacho el Sr. Alvear, por hallarse algo indispuesto.

Producido de los impuestos municipales—En el mes de febrero ppdo. ha ingresado á la tesoreria municipal la suma de 165.184,72 $ de los impuestos que se recaudan en esta ciudad.

Garrotazos—En la casa calle Lamadrid núm. 97, ocupada por los cónyuges Colombo Pagano y Antonia Delachia, se produjo anteayer tarde un hecho sangriento.

José Rivera, sujeto que se ha hospedado algun tiempo en el manicomio, penetró en el indicado domicilio en un estado que es en él habitual; visto por Pagano, lo amenazó éste con sacarlo á escobazos si no se retiraba inmediatamente.

Rivera, lejos de obedecer, llevó la mano á la cintura y sacó un puñal con el que atropelló á Pagano, que empezó á retroceder defendiéndose con la escoba.

Apercibida la mujer de Pagano de lo que ocurria, se armó de un palo y corrió á defender á su marido, y tan buena maña se dió que Rivera cayó al suelo con la cabeza ensangrentada: habia recibido de ella dos garrotazos.

Poco despues la policía de la seccion 20ª recogió á Rivera y lo remitió al hospital en calidad de preso.

La mujer de Pagano fué detenida y conducida en arresto á la comisaria, donde permanecerá hasta dejar completamente esclarecido este hecho.

Robo—Del almacen situado en la esquina de Brandzen y Palo, han robado anteanoche dinero y objetos por valor de 740 $, en circunstancias que Dª Maria Piazza, dueña del almacen, y su familia dormian.

Los ladrones han penetrado por los fondos. Se ignora quienes son.

Caida fatal—En las obras que se llevan á cabo en la Casa Rosada, ocurrió ayer tarde, un desgraciado accidente.

El menor de onceaños Mauricio Brante, cayó de un andamio, ocasionándose contusiones tan graves que murió á poco rato en el hospital italiano, adonde lo habia conducido su padre.

Herido—De la esquina de Junin y Melo, un agente de la seccion 15ª ayudado de otros, recogió un sujeto que tenia tres profundas puñaladas situadas respectivamente en el pecho, en el brazo derecho y en el vientre, asomándole por esta última los intestinos.

En la comisaria solo pudo declarar que se llamaba Martin Colombo y que habia sido herido en pelea.

Luego perdió el habla y en gravísimo estado se le trasladó al hospital.

Se le declaró una peritonitis.

Todavia el incendio de la aduana—El incendio de la aduana de las Catalinas que parecia extinguido, se reprodujo anteanoche á las 7 tomando incremento á las 12, pero fué sofocado por los bomberos y vigilantes que se encontraban de servicio.

Naufragio—El subprefecto de Patagones ha comunicado á la prefectura marítima que el 3 del corriente naufragó en el parage denominado Punta Raya la lancha nacional Delfino, ahogándose su patron y propietario José Babiel.

Segun la comunicacion, el siniestro ocurrió de la manera siguiente:

La Delfino se ocupaba desde mucho tiempo atrás en hacer la carrera entre el puerto de Patagones y la bahia de San Blas, siendo tripulada por el patron nombrado y el marinero Luis Loroy, quienes conocedores de la costa y avezados á las rudas fatigas de la mar se hacian á la vela con cualquier tiempo, confiados en su pericia y en la solidez de la embarcacion, que era de cinco toneladas de porte.

En la noche del 3, la Delfino, que navegaba en direccion á San Blas, fué sorprendida por un violento temporal con viento N. E. Sin que pudieran evitarlo sus tripulantes, las corrientes y la marejada echaron á la embarcacion á la costa donde se hizo pedazos al chocar con un fondo duro que debe ser una restinga de piedra de las tantas que existen en la costa del sud.

Comprendiendo los tripulantes que no habia otro recurso que ganar la costa á nado, se arrojaron al agua, logrando su objeto el marinero, mas no así el patron, que se ahogó á corta distancia de donde habia naufragado su buque.

Dias despues del siniestro, el cadáver de Babiel fué encontrado en la costa, en completo estado de descomposicion, por lo que se le dió sepultura en el mismo parage.

José Babiel era aleman y despues de muchos años de trabajo habia logrado comprar la lancha Delfino, que constituia su único capital.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el vapor francés Gironde, de las Mensagerias Marítimas, que estuvo sujeto á una observacion sanitaria de seis dias por haber hecho escala en Rio de Janeiro.

Los pasajeros de cámara que conducia desembarcaron ayer mismo; los de tercera clase serán llevados al lazareto de Martin Garcia para lavar y airear sus ropas.

Línea de vapores entre Nueva York y Buenos Aires—A informe de la comisaria de inmigracion ha pasado el ministerio de hacienda una propuesta de los Sres. Jarhow Hetz y Cª., propietarios de una compañía de vapores norte-americanos que hacen la carrera entre Nueva York y el Brasil, solicitando del gobierno argentino una subvencion para extender la navegacion hasta nuestro puerto.

Tenemos entendido que la comisaria de inmigracion se expedirá favorablemente.

Doce buques de ultramar—El médico de sanidad Dr. Canessa dió ayer entrada en la rada exterior á doce buques de ultramar, contándose entre ellos el vapor italiano Sirio, de la Sociedad General italiana.

Todos esos buques conducen carga para nuestro puerto.

Vapores despachados—De nuestro puerto fueron despachados ayer para Europa con carga de frutos del país, los vapores ingleses Hevelius, Hellenes y Ranmoor. Este último zarpó ayer tarde del Riachuelo.

Resultado de un sumario—El 26 de febrero, cuando los marineros de la dotacion de la cañonera Paraná, por órden del oficial de guardia, teniente Benigno Alvarez, hacian ejercicio de fuego, á los primeros disparos cayó muerto sobre cubierta el cabo de cañon Angel Vallejos.

Para averiguar la causa del accidente, se recurrió al gastado recurso del sumario.

Muchas declaraciones se han oido y al final resulta que nadie es el autor de la muerte del cabo aludido.

Por último, como no hay á quien castigar, el segundo comandante de la Paraná al remitir al ministerio de marina el sumario referido se reduce á opinar que el teniente Alvarez se ha hecho acreedor á una amonestacion por haber ordenado el ejercicio de fuego sin recabar el permiso del superior, y por no haber despues inspeccionado los cartuchos que se daban á los marineros.

El Sirio—El vapor italiano Sirio llegado ayer á nuestro puerto, que tenia anunciada su salida para el 25 del corriente, la ha transferido para el 27, á causa de tener mucha carga que descargar y recibir.

El vapor Rivadavia—A las 3 p. m. fondeó ayer en nuestro puerto, procedente del Uruguay, el vapor Rivadavia, al servicio de La Platense.

Lo avanzado de la hora en que llegó y el mal tiempo reinante, lo obligaron á transferir su salida para hoy con destino á Montevideo á la hora de costumbre.

El Perseo—El 20 del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata, el piróscafo italiano Perseo, de la Sociedad General italiana.

A su bordo vienen un regular número de pasajeros é inmigrantes para Buenos Aires.

Pasajeros—Del vapor francés Gironde desembarcaron ayer los siguientes pasajeros de cámara: Salomon Groenewand, Gustavo Santer, Jacobo Scherrer y familia, Ildefonso Piran, Mauricio Hortog y señora, Cárlos Baptista, José Lafuente, Fernando Garcia, José Dominguez Amadeo, Meliton Martinez, José Antonio Dadin, Vicente Ferrer Gimens y algunos de tercera clase.

En el vapor inglés Hevelius partieron ayer: Stas. Fielding, Wilson, Sr. Turner, Sta. Marquardt, J. V. Brittan, Sr. Silveyra y señora y Sr. Geitan.

Para Nueva-York—El 2 de abril próximo zarpará de nuestro puerto con destino á Nueva-York, el vapor belga Tycho Brahe, de la compañia Lamport Holt. Hará escalas en Montevideo y Rio de Janeiro.

La familia del ministro norte-americano—En el vapor Tycho Brahe se embarcará el 2 de abril con destino á Estados Unidos, la familia del ministro norte-americano en esta ciudad Mr. B. W. Hanna.

Ferro-carril Andino — Durante el mes de enero el ferro-carril Andino tuvo una entrada de 83.235,25 $. Siendo la salida en igual época de 60.012,97 $, la utilidad líquida quedó reducida á 23.222,28 $. La relacion entre productos y gastos es de 72,10 %.

Los kilómetros en explotacion son 767. Así la entrada por kilómetro fué de 108,52 $; la salida de 78,24 $. Utilidad líquida por kilómetro 30,28 $.

Profesores—Para completar el personal docente de la escuela normal de profesoras de la capital, se nombraron ayer: profesoras para la escuela graduada anexa, las señoritas Aniceta Acosta, Amalia Casas y Dalmira Zavaleta, y profesor auxiliar de historia y geografía de América, en el curso normal, el Sr. Pastor Lacasa.

En la escuela normal de profesores de Tucuman fué nombrado el Sr. Basilio Diaz, profesor de geometria, trigonometria y agrimensura; vice-rector y profesor de literatura en el colegio nacional de Catamarca, el Sr. Vicente Garcia Aguilera, con cargo de la direccion mientras se nombra rector en propiedad; profesor de idioma nacional en el colegio nacional de Mendoza, el Sr. Leonidas Aguirre.

Honorarios—Al Sr. Juan B. Ocampo, comisionado para la expropiacion de los terrenos ocupados por el ramal á Chumbicha, se han mandado entregar por honorarios 4000 pesos. La regulacion fué hecha por el procurador del tesoro.

Profesoras normales—Ayer se firmaron los diplomas de profesoras normales á las señoritas Graciosa Palla y Clementina Baima y de maestra normal á la señorita Manuela Garcia.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes: jefe de la division armamento de puentes, en el Central Norte, ingeniero Alberto Seidler con 230 pesos; telegrafista de 1ª clase en el Rosario Alfredo Labostié; de 2ª José Alice; de 3ª Alfredo Zinder (hijo); escribiente en la administracion de correos, Gerardo Guzman; regente de la estafeta en Merediz, F. Goltschy (hijo); id en la de la estacion Vedia Felipe Delfino, y en la de la estacion Vazquez, C. E. Freres.

Escuela normal de maestros de Córdoba—El personal docente de la escuela normal de maestros de Córdoba ha quedado organizado así: director y profesor de gramática, moral y urbanidad Bartolomé Pagliari, con 250 $; vice-director y regente de la escuela de aplicacion y crítica de la enseñanza Enrique Aymerich, con 200; profesores: de filosofía, instruccion cívica é historia Roberto Torres, con 120; de pedagogía y crítica pedagógica Francisco S. Ceballos, con 100; de aritmética y cálculo mercantil Ruperto Amaya, con 100; de álgebra, geometria y cosmografía Domingo de la Vega, con 70; de geografía y ejercicios de composicion y declamacion Ponciano Vivanco, con 70; de historia natural é higiene Antolin Torres, con 70; de nociones de física y química Sergio Malbran, con 70; de ejercicios de lectura y escritura Domingo Comas, con 40; de francés y teneduria de libros, Pedro Girardet con 50; de dibujo, Benjamin Lopez con 40; de música, Inocente Cárcano con 40; de gimnasia, Luis Onetto con 40; secretario y bibliotecario, Gregorio Gavier con 30; celador, Benjamin Roque con 20; dos ordenanzas, á 20 cada uno. Para gastos internos se le asigna 50 pesos mensuales. Cuarenta becas á 20 pesos cada uno.

Para la escuela de aplicacion, se nombraron estos profesores: Rodolfo Reyna, José M. Olmos, José E. Ahumada, Ignacio Rueda y Arnaldo Pagliari á 60 pesos cada uno.

Todo esto importa un gasto mensual de 2500 pesos.

El Dr. José B. Zubiaur, sub-inspector de colegios nacionales, ha sido comisionado para proceder de acuerdo con el gobierno de Córdoba, á la instalacion de la escuela, y poner en posesion de sus puestos á los respectivos profesores.

Para alquiler de caballos—Por autorizacion conferida ayer, la direccion de correos podrá gastar mensualmente sesenta pesos para alquilar los caballos que se necesiten á objeto de hacer con regularidad el reparto de telegramas en la ciudad del Rosario.

Nombramiento—D. Justo Gonzalez ha sido nombrado secretario contador del hospicio de las Mercedes en reemplazo de D. Víctor Alzogaray cuya renuncia fué aceptada.

Tormenta en Córdoba—Un diario de esta provincia da cuenta de que, durante una tormenta que reinó el sábado á la noche, y que ocasionó algunos destrozos en las quintas de los alrededores y en los ranchos de la parte sur vecina de la ciudad,—cayó una centella en un rancho de la línea del Central Norte, situado á legua y media de la ciudad, matando una mujer é hiriendo á dos hombres que estaban en el interior del rancho.

La centella penetró por la puerta derribándola y causando algunos desperfectos en los escasos muebles de la que fué su víctima.

Los heridos fueron traidos á la ciudad al siguiente dia, á fin de someterlos á la asistencia médica.

Eran trabajadores del ferro-carril Central Norte.

Memoria de policía de Córdoba—El célebre D. Márcos Juarez ha publicado una memoria correspondiente al último año de su administracion, segun lo dicen los diarios situacionistas de aquella provincia.

Esos mismos diarios nos hacen saber en sus apologías al hermano del candidato, que pide entre otras cosas en su Memoria el aumento del personal de policía con mayor remuneracion á los gendarmes.

Si con el personal actual el jefe de policía de Córdoba ha aprisionado tantos ciudadanos por el delito de ser opositores ¿para qué quiere más gendarmes y mayores sueldos?

Otra de las referencias indirectas de los amigos de D. Márcos en la prensa hace saber al público que á la memoria acompaña un cuadro por el cual se demuestra que en el último año ha habido sobre el anterior un exceso de *trecientos* presos en la capital de Córdoba.

Es una preciosa declaracion, para la historia de las vejaciones y martirios de que ha sido objeto la oposicion en aquella provincia, durante la presente campaña electoral.

El mismo Sr. Juarez pide un abogado consultor para la policía, bien remunerado natu-

---

11 GEORGES OHNET

POR LA CRUZ

(LES DAMES DE CROIX-MORT)

su madre recostada leyendo como de costumbre una novela.

—Señorita, le decia la vieja Rosalia, hace usted mal en no salir, se va á poner descolorida. Afuera hay un buen aire frio y seco; aunque no fuese sinó hasta el estanque, para dar de comer á los cisnes, que hace tanto tiempo no ven á nadie.

Billet venia todos los dias al pié de su ventana, no atreviéndose á subir con sus zapatos embarrados las escaleras del castillo [illegible] la nariz levan[illegible] parecia que dab[illegible]ta. Por último se avergonzó de su [illegible], y volvió á su existencia habitual, estableciéndose en un ala del castillo haciendo cerrar todas las demás piezas.

Púsose á trabajar con ardor, dibujando y pintando hasta la hora del almuerzo. Despues del medio dia, salia á pié ó en carruaje. En la cochera habia descubierto una pequeña carretela, baja y angosta, que podia circular fácilmente por todos los caminos. Billet la arregló un poney, un poco viejo, pero muy manso. Acostumbróse á andar sola en sus excursiones, visitando la casa de los desgraciados, distribuyendo auxilios, vistiendo á los niños pobres, seguida por un concierto de bendiciones.

La madre le escribia al principio todas las semanas cartas triunfantes llenas de esplendor de fiestas y de armonias de orquesta, que hacian pasar como visiones ante los ojos de la niña abandonada, los bailes, la Opera, el bosque, toda una vida lujosa, desenfrenada, devorante, que dejaban en Edmunda una impresion triste y profunda.

Aquella mujer, lanzada en aquel torbellino que se complacia en describir, ¿era acaso su madre, ó una jóven mundana que entraba recien en la vida social, aspirándola con embriaguez, ávida de gozar de todas sus alegrias verdaderas ó falsas, vulgares ó refinadas?

Ignorante de lo que en Paris se llama el gran mundo, no teniendo idea de la manera formidable como los que lo componen llegan á vivir, Edmunda pasaba por prodigiosos asombros. Parecíale que eran gentes presas de una crísis de locura. Esa sucesion vertiginosa de placeres sin tregua, sin reflexion, casi sin descanso; esa carrera furiosa en persecucion de todo lo que puede distraer, hecha por séres vivientes á costa de sus nervios, como en una especie de sonambulismo frenético, la dejaba estupefacta.

Las cartas de su madre la postraban, como si le quebrasen los brazos y las piernas, cuando leia la descripcion de los bailes, como si ella misma hubiese pasado una semana bailando contínuamente todas las noches. Veia obstinadamente revolotear las túnicas blancas, celestes y rosadas, oia los sonidos saltarines de la música bailable, y hasta llegaba á sentir los vagos efluvios de aquel movimiento. Esa fiebre maligna la turbaba desde léjos, ¿qué seria de cerca?

Así, concibió una gran adversion por esa existencia parisiense, juzgándola vana, dorada como los vestidos de las bailarinas, brillantes de noche, miserables trapos al dia siguiente. ¿Qué quedaba entonces de la vida? El cansancio, como de las brillantes túnicas doradas no quedaban sinó tiras.

Madame d'Ayères se complacia en hacer el elogio de su marido; estaba satisfecha de su éxito, lo comparaba con orgullo á los hombres que lo rodeaban, y este hermoso hombre, de fino talle y anchas espaldas, triunfaba fácilmente de todos sus rivales.

Una punta de secretos celos se deslizaba en la manera con que realzaba lo buscado que era Fernando por su buen humor y su gracia, como si temiese que lo fuese por demás, especialmente por las mujeres. Mientras tanto, no se daba una fiesta sin él, y hasta era el director obligado del cotillon, pues se habia atrevido á mostrarse entre los raros maridos que bailan. Habitaban un suntuoso apartamento y daban comidas una vez por semana, y trataban de representar una comedia de aficionados y dar en el carnaval un baile de fantasía.

"Vénte, mi querida, escribia Mme. d'Ayères; no puedes dudar del gusto que nos darias con tu venida. La triste soledad de Croix-Mort no es buena para una niña de tu edad; más valiera para eso profesar en un convento. Debes ver el mundo y aprender á conocerlo. Al principio te parecerá un poco asustador para una salvajita como tú; pero tiene encantos tan vivos y tan variados, que muy pronto gustarás de él y no podrás vivir fuera de él. Probablemente no te has de casar con un lobo de nuestra provincia, y conviene que te prepares á no vivir siempre en un desierto rodeada de rústicos. Comienza desde luego tu educacion, arrojándote resueltamente en la gran hoguera. No creas que es un infierno donde uno se quema, nada de eso; si es verdad que se siente mucho calor, es de tanto divertirse."

Despues de leer estas cartas, en que la súbita frivolidad de su madre se ponia tan tristemente de relieve, Edmunda se sentia profundamente afligida, pensando con amargura, que esa pobre mujer, desvanecida por las diversiones, se empeñase en hacerla participar de tan miserable existencia. Y por una reaccion natural, se avivaba su inclinacion por la "triste soledad de Croix-Mort" y por "los rústicos" que en ella la acompañaban.

No podia ménos de encontrar ridícula á su madre con sus aires evaporados de jóven: esas maneras pretenciosas á las aproximaciones de los cuarenta años, le traian involuntariamente á la memoria una ilustracion de un libro leido en su niñez, que representaba una vieja inglesa, adornada con una enorme corona de flores, calzada de zapatos con coturnos, llevando al brazo izquierdo la cola de su vestido, y el derecho sobre el hombro de su compañero de danza, entregándose ella á posturas abandonadas. Así veia á su madre bajo las facciones grotescas de la inglesa, pasando por delante de sus ojos, repitiendo las gracias de la caricatura con el rostro de Mme. d'Ayères.

En cuanto al bello Fernando, no lo consideraba ridículo: lo sospechaba peligroso. Un instinto le advertia que un peligro podia venir de ese hombre. ¿Cuál? No lo sabia; pero guardaba su desconfianza. Las notas acariciadoras de su voz que tanto habian contribuido á seducir á la sentimental Regina, habian sonado ágriamente desde el primer dia en los oidos de Edmunda, y lo veia con su hermosa barba de oro, rojiza como la de Judas.

Así, ir á Paris, vivir en ese mundo bullicioso, agitado, ficticio que le pintaba su madre, para casarse con un hermosote del tipo de M. d'Ayères, cuya única ocupacion seria engalanarse, blanquearse las manos y decir vaciedades durante el dia, esperando conducir el cotillon de la noche; para eso, valia más la nieve que blanqueaba los árboles del parque, el silencio misterioso de las llanuras, la vida tranquila y laboriosa que habia sabido arreglarse, y la conversacion de su viejo Billet.

Ella contestaba lacónicamente las cartas de su madre, afectando tratar exclusivamente cosas prácticas, dando detalles sobre el estado del dominio, y ocupándose de labores y siembras, cuando se le hablaba de galas, de música y de baile.

Libre de sus acciones desde que se hallaba sola en Croix-Mort, salia á todas horas sin temer reprensiones: los campos habian acabado por conquistarla, y encontró en ellos nuevos encantos que no habia sospechado.

Por la tarde, cuando el sol descendia en el horizonte, y la noche llegaba casi instantáneamente, permanecia algunas veces inmóvil, mirando las nubes que pasaban á lo léjos con extraordinaria rapidez, entre celajes que pasaban del encendido al pálido rosado. Fajas amarillas, verdes, se extendian, y el azul del cielo se degradaba en tintes violados, como si el calor del astro hubiese fundido el aire helado.

Una sombra vaga descendia sobre la tierra, dibujando los contornos, y sobre el fondo claro aun del cielo oscurecido, los bosques se destacaban negros, á la manera de un largo muro que limitase la extension. Las casas desparramadas encendian sus luces, y en el camino se hacia oir el ruido de los carros que regresaban á la granja, acompañado por las sonajas de los caballos.

Una paz profunda se desprendia de las cosas, y mientras las estrellas comenzaban á titilar encima de su cabeza, Edmunda pensaba melancólicamente en su madre, que á esa misma hora se engalanaba para ir á una de esas fiestas que devoraban sus noches sin descanso. Y lentamente, paseándose á lo largo del camino, amigablemente saludada por voces que salian de la oscuridad, regresaba al castillo, y despues de comer, arrullada por un sano cansancio, dormia un sueño sin sueños.

El abate Levasseur, que habia conservado la costumbre de acompañarla á comer todos los domingos, no la trataba ya como á una niña. La mujer se habia mostrado, haciendo apreciar su sólida razon. Por un tácito comun acuerdo, hablaban muy sumariamente de madame d'Ayères. No hacian alusion al matrimonio: era un asunto reservado y puesto de lado.

Cuando el cura venia, despues de hacer su saludo, se limitaba á preguntar:

—¿Y su señora madre está siempre buena?

A lo cual Edmunda contestaba invariablemente:

—Mi madre sigue bien, señor cura; muchas gracias.

Cumplido este deber de urbanidad, gozaban en paz de las inocentes distracciones de la noche. Al irse el cura, antes de dirigirse al vestíbulo, donde le esperaba el criado con la linterna, decia por una media reverencia de altar:

—Le ruego que me haga presente al recuerdo de su querida madre cuando le escriba.

Edmunda se sonreia, le alcanzaba su ancho sombrero de fieltro negro y replicaba:

—No dejaré de hacerlo, señor cura. Cúbrase V. bien, que hace mucho frio esta noche.

Y el excelente sacerdote se marchaba tranquilo.

Tuvieron, sin embargo, uno y otro una gran pena. El anciano pintor en vidrio, murió á la edad de ochenta y siete años, apagándose sin sufrimientos. El abate Levasseur lo lloró como una madre, porque cuidaba de él como de un hijo, y los tiernos cuidados que le prodigase en sus últimos dias se lo habian hecho más querido aun. Empero que esa muerte retardada fuera un verdadero alivio para el que se iba, el cura quedó inconsolable, y encontró en Edmunda un corazon simpático que le acompañó á llorar al viejo artista.

Edmunda hizo cortar las más hermosas flores de sus invernaderos, y llenó con ellas la cámara mortuoria. Acompañó el féretro conducido por cuatro miembros del consejo de fábrica de la iglesia, y asistió hasta el fin al pobre abate, obligado á llenar sus dobles deberes de padre y de sacerdote. Despues de la fúnebre ceremonia, le siguió á la sacristia, le prodigó los más delicados consuelos y lo llevó al castillo, mientras los criados ponian todo en órden en el presbiterio.

En los dias siguientes, viéndolo desocupado, buscando sin encontrar algo con que llenar el tiempo, lo estimuló á salir por los alrededores junto con ella, y así consiguió hacerle adoptar un método de vida que influyó saludablemente en el buen sacerdote, que decia en diferentes circunstancias:

—La señorita de Croix-Mort es una persona verdaderamente superior.

Y era la verdad. Habia bastado para darse todo su valor, entregarse á ella misma. A la sazon, era un espíritu claro, penetrante, resuelto, un tanto por demás reflexivo tal vez y no bastante abandonado á las fantasías de la juventud. Su verdadero carácter, desprendido de las candideces de la infancia, aparecia completamente formado. Tenia de su padre y de su madre: de la una las ideas de órden y cierta tendencia á las divagaciones imaginativas; del otro, el ardor y la violencia de los sentimientos. Era á la vez fogosa y fria, capaz de aborrecer con gran energia y de dirigir su odio con una calma terrible.

Por el momento no odiaba á nadie. Un gran apaciguamiento se habia operado en ella. La irritacion que le habia causado la entrada del bello Fernando en la existencia de su madre y la suya, se habia dulcificado. El alejamiento habia favorecido al intruso, borrándose el recuerdo en el medio tinte del recuerdo. Edmunda pensaba únicamente en él con fastidio, diciéndose: "Uno de estos dias se aparecerá"; pero no queria ocuparse de antemano de ello, y procuraba olvidarlo cuanto era posible. En cuanto á su madre, la compadecia sinceramente. Esperaba verla desgraciada, y se preparaba para darle entonces la prueba de su verdadero afecto.

¡Hecho singular! á medida que adelantaba en edad y su razon se formaba, el sentimiento piadoso que la poseyera al tiempo de su primera comunion, se refriaba. Si bien continuaba llenando sus devociones era más por principio que por entusiasmo.

Cuando confió al abate este estado de su alma, grandes controversias se establecieron entre ella y él.

Toda la parte misteriosa y milagrosa de la religion no le entraba, no podia admitirla. Entre los hechos materiales sobre los que reposa la doctrina cristiana, y las consecuencias morales que la enseñanza cristiana pretende sacar, la ausencia de proporciones la chocaba. El buen sacerdote le decia:

—Hija mia, no hay para que discutir, mejor es creer.

A lo que ella respondia:

—Es que yo no puedo creer lo que no comprendo, y ¿cómo puede comprenderse sin discutir?

El anciano la golpeaba suavemente la mejilla con dos dedos de su mano, y le decia en tono de afectuoso regaño:

—En el fondo, es usted una pequeña heregita...¡Y cuando pienso que soy yo el que la he educado!... ¡Es verdaderamente desconsolador! Es necesario dominar al espíritu de rebelion y de orgullo que se ha apoderado de su alma, y ser humilde. No deben levantarse los ojos más altos que al cielo, contentándose con saber lo que el Señor ha querido mostrarnos... Somos tan pequeños y miserables comparados al infinito; ¿por qué hemos de pretender penetrar los secretos? ¡Ignoramos casi el todo de las cosas de nuestro mundo perecedero y querríamos que la gran fuerza eterna nos fuese revelada! Con nuestros ojos, no distinguimos en los aires sinó apenas algunos astros, y hay millones que escapan á nuestra vista!... Sin embargo, no negamos su existencia. ¿Por qué dudar entonces de lo que nuestra inteligencia limitada no nos permite comprender?

ralmente, y sin perjuicio del cual el jefe en cada eleccion meterá en la cárcel á todos los caudillos y hombres importantes de la oposicion.

Por último, dicen siempre los diarios situacionistas de Córdoba, el jefe de policía pide la creacion de una oficina de pesquisas.

Aquí se revela el hombre de antaño.

La pesquisa es un buen sistema policial, sobre todo cuando el hermano del jefe de policía es candidato á la presidencia.

Sentimos no haber recibido esa memoria para darnos cuenta exacta de lo que ha hecho y piensa hacer el Sr. Juarez en el desempeño de su puesto.

Desastroso final de un baile—El tercer dia de carnaval se dió un baile en Jesus Maria del que el *Eco de Córdoba* da las siguientes curiosas noticias:

"Segun las crónicas de dicho baile, fué este muy concurrido especialmente por la gente de la situacion, durando hasta las 6 ó 7 de la mañana del dia siguiente.

Pero si gratas fueron las impresiones recogidas en aquella noche de diversion, tristes debieron ser los desencantos de muchos, que al retirarse de la casa buscaron los diversos objetos dejados en las piezas contiguas á las del baile.

Aquí fué la alarma. Muchos de ellos notan la falta de su sombrero, otro de su baston *cabo de oro ó de plata*; éste se apercibe de la desaparicion de una collera del mismo metal ó un boton de brillantes, aquel se encuentra sin sus ricos pañuelos de seda, etc., etc. Fué aquello una sorpresa y una confusion indescriptible.

El mismo Sr. Rodriguez, dueño de casa, advierte la desaparicion de su cronómetro y cadena de oro, á más de unos billetes de banco que alcanzaban á una suma considerable.

Terminó la confusion; pero los objetos referidos quedaron para siempre en manos de beduinos, contra la voluntad de su dueño."

Club del Progreso—El 1° de abril próximo tendrá lugar á las 8 p. m. la asamblea general ordinaria de los socios del club del Progreso.

En ella se nombrarán tres vocales, en reemplazo de otros tantos que han terminado su período, y se presentará el informe de la comision.

Reunion de comerciantes—Se ha convocado á una reunion, que tendrá lugar mañana á las dos de la tarde en los altos de la Bolsa, á los comerciantes que han sido perjudicados en el incendio de los depósitos de aduana de las Catalinas.

Asamblea del comité irigoyenista—El comité irigoyenista se reune en asamblea general mañana á las 3 p. m. con el objeto de resolver asuntos de interés urgente.

El XXV aniversario de la sociedad Nazionale Italiana—Para la noche del 24 del corriente, la sociedad Nazionale Italiana anuncia un baile en su local de la calle Alsina núm. 645, en festejo del 25° aniversario de la fundacion de la misma.

La Nazionale Italiana, es la asociacion más antigua de esa nacionalidad existente en esta capital.

Congreso americano—De Washington telegrafiaron el 22 de febrero á varios periódicos europeos lo siguiente:

"El senador Frye ha elaborado un proyecto, que tiende á organizar en Washington un congreso de todos los paises americanos, excepto el Canadá, para estudiar los medios de oponerse á la ingerencia europea, crear la union aduanera y desarrollar los intereses políticos de los paises representados."

Industria saladeril en Corrientes—Tomamos de *Las Cadenas* el siguiente suelto:

"Estamos ya en la época de la compra de hacienda vacuna para los saladeros, el negocio principal que da salida á los productos de nuestra industria más desarrollada.

Los precios que corren, segun cartas del sud, fluctuan de *nueve* á *once* pesos nacionales oro; siendo la causa de la variacion la clase y el estado del animal.

Como es sabido, el año pasado fué muy limitado el negocio hecho por los hacendados. Las novilladas estaban flacas, por el mal año; los saladeros faenaron poco y el dinero escaseaba en Buenos Aires.

Si los precios que ahora se presentan se sostienen, es de esperar grandes ventas, para que haya disponible y en buen estado la novillada de dos años.

El saladero de Santa Elena piensa faenar este año hacienda de Corrientes, á igual ó mayor escala que los otros establecimientos en Entre-Rios. Por manera que tenemos un nuevo competidor á nuestros viejos compradores, y de ello podemos esperar sacar mejores precios."

Canal de Panamá—El total de las excavaciones hechas durante el mes de enero último en el canal de Panamá fué de un millon cien mil metros cúbicos.

Se han activado los trabajos habiéndose contratado con una firma francesa la excavacion, que ya ha comenzado, de veinte millones de metros cúbicos, entre los kilómetros 26 al 44.

La pelota en Córdoba—Tambien en Córdoba está despertando interés el juego de pelota.

Ayer ha debido jugarse un partido en La Paz entre el Chiquito de Estella y tres de los mejores jugadores de aquella ciudad.

Incendio en Guaminí—Por telegramas llegados al Azul se sabe que el sábado fué devorada por las llamas la gran casa de comercio que el Sr. Martin Victoriano tenia establecida en Guaminí.

Todas las existencias han sido reducidas á cenizas, no habiendo, felizmente, que lamentar desgracia personal alguna.

Casa de juego sorprendida—El subcomisario de Chacabuco Sr. Stoppani sorprendió el domingo á la una de la mañana una casa de juego regenteada por la mujer Flora Guerrero, prendiendo á quince jugadores y secuestrando los útiles de juego.

Correspondencia para el Pacífico—Por el vapor Britannia que deberá salir de Montevideo se despachará mañana la correspondencia para Port-Stanley, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Iquique, Mollendo y Callao, cerrándose la balija hoy á las 3.30 p.

Correspondencia para Brasil y Europa—Por el vapor Rosario que deberá salir de este puerto el 24 de marzo, se despachará la correspondencia para Santos, Rio de Janeiro y Lisboa; cerrándose la balija el 24 á las 1 p. m.

Deudas de la independencia y del Brasil—José Farfan: No ha lugar por no corresponder al crédito que se reclama el año 1829.

Félix F. de Vico y A. Colombres: Pase al archivo nacional y fecho al crédito público de la provincia de Buenos Aires.

Ignacio Laciar, José M. Laciar, Matias Robledo, Mercedes Sarmiento y José A. Sarmiento: Pase al comisionado en San Juan.

Pedro J. Ortiz, Martin Garro, Juan G. Ontiveros: Pase al comisionado en Mendoza.

Clemente Zolava y Cárlos Sevilla. Informe el auxiliar.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 21—Pedro Casavon, 46 años, franc., solt., peritonitis.
Luisa Sanchez, 30 id, argentina, casada, insuf. mitral.
Luisa J. Gomez, 3 id, id, croup.
Severa Otamendi, 4 meses, id, gastro enteritis.
Pedro Chiodi, 5 años, id, cáncer.
Gregorio F. Costa, 2 id, id, viruela confluente.
Bautista Balioti, 6 meses, id, hemofilia.
Maria Vazquez, 3 años, id, tabes mesentérica.
Dia 22—Eduarda Benavidez, 1 mes, id, falta desarrollo.
Celestino Arce, 13 años, id, tuberculosis.
Raul Espul, 3 id, id, difteria.
Francisco Dizzego, 14 meses, id, hemorragia cerebral.
Rafael Mañé, 9 años, id, meningitis.
José Castro, 1 año, id, viruela.
Santos Ferro, 78 id, italiano, casado, hemor. cerebral.
Nicasia J. de Zamora, 88 id, arg., vda., scirrs. del hígado.
Catalina Ferrando, 35 id, ital., solt., tuberculosis.

Cementerio de Disidentes

Lucia Mewberry, 16 años, ing., solt., angina gangrenosa.

Cementerio de la Chacarita

Dia 21—Tomás Lucero, 16 anos, arg., tuberculosis.
Teresa Santa Maria, 25 años, italiano, casado, id.
José Junini, 2 meses, argentino, asfixia.
Antonio Barses, 1 año, id, meningitis.
Teodora, 2 años id, meningitis.
N. N. falta de desarrollo.
Vicenta, 1 año, argentina, entero colitis.
Ernesto Arnet, 25 años, suizo, tisis.
Magdalena Gutierrez, 37 años, argentina, tuberculosis.
Vicente Marasco, 28 años, ital., casado, estenosis aórtica.
Emilio Busnelli, 1 año, argentino, sífilis cerebral.
Adela Sampayo, 20 años, id, soltero, fiebre tifoidea.
Dia 22—Cárlos Ramos, 7 dias, arg., derrame cerebral.
Angel Lusardi, 4 años, id, crup.
N. Capriel, falta de desarrollo.
Antonia Quercia, 9 meses, argentina, viruela.
Honorio Mussi, 2 años, id, pulmonia doble.
N. N., como de 25 á 30 años, ins., asfixia por submergion.
Dionisio Rampoldi, 1 año argenteritis crónico.
Remigio Pelayo, 44 años, id, viudo, consuncion.
Teodora Gimenez, 18 id, id, soltera, viruela confluente.
Antonio Perez, 49 id, español, aneurisma al corazon.

Contestacion á una calumnia

Un suelto abusivo, sobre hechos que, por decoro de la prensa, no debian subir nunca á sus columnas, ha dado márgen al siguiente escrito que se nos remite:

Señor director de LA NACION—Suplico á V. la publicacion de las siguientes líneas:

En el núm. 1374 de *El Diario* se ha publicado un suelto bajo el título de "Aventuras de un seductor", en el cual se observa que su redactor relaciona los hechos á que se refiere, bajo la influencia de falsos y parciales informes, ó intencionalmente ha querido agregar al infortunio de una madre la torpe injuria y la grosera calumnia.

Las notorias falsedades que contiene, casi hacen presumir lo primero; pero los términos anti-sociales é injuriosos en que abunda, cambian la espesa tela, por un ténue velo, á través del cual, se crée distinguir el innoble y depravado rostro del mismo que se llama "seductor." En este caso, se necesita ser doblemente perverso y tener una alma satánica para proceder como lo hace, siguiendo así el camino que emprendió desde el dia en que, los padres de la artista, creyéndolo un hombre que por su estado, su numerosa familia y su edad avanzada, ofrecia garantías de honorabilidad y rectitud, contrataron con él, el arte de aquella.

¡Sí, doblemente perverso y de alma satánica, es el hombre que aconseja á una jóven menor de edad, que se alce contra la patria potestad de sus padres, y á cambio de los cuidados que tuvieron por ella, de los sacrificios que hicieron para educarla, les haga sentir el peso de la más negra ingratitud! Y cuando además de eso, ese mismo hombre la hace aparecer ante la sociedad, como una mujer agena á todo sentimiento de moral y hasta criminal, con el único fin de conservarla á su lado, explotarla indignamante y recoger el fruto de su arte dramático, sin pagar por él arrendamiento alguno! ¡Y despues de estos hechos punibles, que la ley con todo rigor castiga! Sí realmente ese mismo hombre es el autor de "aventuras de un seductor" donde empieza inventando la comparencia de la artista ante el comisario de policía y las palabras que pone en boca de ella etc. Donde inventa tambien la grosera calumnia, de que la madre de la artista—la anciana—como el llama—la emprendió á voces contra la autoridad. Donde pérfidamente pretende hacer creer, que en España se desarrollaron hechos graves entre él y la artista, siendo esta muy jóven. Donde con sin igual perversidad, calumnia á la artista, narrando hechos falsos, como el de que, en el teatro de Solis en Montevideo hirió á un tenor en un brazo, de cuyas resultas (dice) fué constituida en presidio!

Si realmente repito, ese mismo hombre es el autor del suelto mencionado, habria agregado á sus vicios y defectos, la impostura y la calumnia por medio de la prensa, y habria demostrado al mundo entero, que su lenguage es el mismo que usan los que pasan su vida en las tabernas! pues es falso que la artista haya comparecido á la comisaría, pues si tal hubiera sucedido, la hija, libre de la influencia y pernisioso consejo de un malvado, se habria arrojado en los brazos de la que la llevó en su seno, la alimentó y cuidó como buena madre, porque ante todo, es sangre de su sangre y es un ser que le debe la existencia. Y por otra parte, su edad (veinte años) y su estado, la hacen depender de sus autores. Es falso tambien, que la madre de la artista, haya alzado la voz en la comisaría, porque, al que reclama un legítimo derecho, le basta la bondad de su causa para triunfar de la perfidia.

Es falso que en España, hayan habido antecedentes ó hechos graves que tengan relacion con estas, ni con otro alguno.

Es falso que la artista acostumbrara á usar puñal ó arma alguna.

Es falso que ella haya inferido una herida al tenor, en el teatro de Solis. La tal herida, fué un leve rasguño que se hizo el tenor á sí mismo, en circunstancias ó mas bien explicado, al tomar un cuchillo de postre, que irónicamente le presentó la artista para que la quitara la vida, respondiendo así á las balandronadas de aquel, que ofrecia consumar ese acto, picado porque ella deseaba se continuara repitiendo "La Mascotte" pieza en que él no trabajaba. Es falso pues, que tal rasguño tuviera consecuencias. Es falso por consiguiente, que la artista haya sufrido prision ó condena alguna.

El objeto del suelto pues, no es otro que formar atmósfera en contra de la artista, presentándola como dueña de sus acciones é inclinada al mal y ridiculizar y hacer antipática la conducta de la madre, para inclinar la opinion pública, en favor de un hombre mil veces indigno.

El suelto termina con una bufonada muy propia de su autor, pues dice:—"Nos explicamos que D. Juan Tenorio mate al comendador, pero no comprendemos como este *jóven* seductor, no ha convidado por lo ménos á Catamarca á su suegra de *double* "bufonada que para darle más efecto, ha debido decir—NO COMPRENDEMOS COMO ESTE JÓVEN SEDUCTOR DE SESENTA AÑOS DE EDAD, etc."

Dejando contestadas las calumnias, falsedades é injurias contenidas en el suelto mencionado, le es grato saludar al señor director.—*Una madre.*

SOLICITADAS

Incendio de las Catalinas

Se previene á las personas damnificadas y no aseguradas, que el abajo firmado se encarga de las reclamaciones ante los tribunales.

Se compromete á no cobrar gastos de ningun género, papel sellado, ni abogado, ni comision si se pierde las cuestiones, solo los poderes serán á cargo de los interesados.

Ocurrir á *Enrique Bravaix*, 239 Cangallo, de 3 á 6 de la tarde. 7109 p3 m20

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 23 de 1886.

METÁLICO—El mercado se presentó firme á 154 al abrirse las operaciones y, con pocas fluctuaciones, cerró á 154.30 o/o.

Se anotaron vendidos:
$ 118,800 al contado á 154, 154.10, 154, 154.30 o/o.
" 45,000 para Marzo 27 á 154, 154.10 o/o.
" 490,000 id id 31 á 153.30, 153.50, 154.50, 154.80, 154.50, 154.40, 154, 153.80, 154, 153.90, 153.80, 153.90, 153.80, 153.90, 154, 153.90, 154, 153.80, 154, 154.20.
" 1,000 id Abril 15 á 155 o/o.
" 274,000 id id 30 á 154.50, 155.50, 155.40, 154.70, 155, 154.70, 155, 154 80, 155, 154.60, 155, 155.20 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, los precios se afirmaron mas al principio llegando hasta 155.20 al contado, pero despues aflojó hasta 154.50 vendiéndose unos.
$ 150,000 al contado y para hoy desde 154.30 hasta 155.20 o/o.
" 300,000 para fin del mes de 154.20, 155.20 o/o.
" 400,000 id Abril de 155.50 á 156 o/o.

A última hora, quedaron vendedores, para hoy y fin del mes á 154.50 y para Abril á 156 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos se mantuvieron sostenidos, vendiéndose:
A $ 21,950 para fin de mes á 93 o/o.
G " 1,200 al contado á 78 1/4 o/o.
I " 31,800 id id á 83 7/8, 83 3/4 o/o.
" " 25,000 para Marzo 23 á 83 3/4 o/o.
" " 107,000 id id 31 á 83 3/4, 83 1/2, 83 1/4, 83 1/2 o/o.
" " 50,000 id Abril 30 (á entregar) á 82 7/8 o/o.

En la liquidacion se hicieron $ 200,000 de la série I de 83 1/2 á 83 o/o.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza se mantienen siempre altos, obteniendo pagarés de comercio de 8 á 9 o/o; letras de particulares de 9 á 10 y letras del Gobierno Nacional de 11 á 12 o/o, segun plazos y cantidad.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 á 47 3/8 d.; Francia, 4.98, á 4.99 fr.; Bélgica 4 fr. 99 á 5 fr.; Italia 4.99 á 5 fr.; Alemania, 4 m. 03, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 o/o de premio; Rio de Janeiro, nominal; Montevideo 5/8 o/o de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	154.30 °/°	
Cédulas hipotecarias, série A	"	92 3/4 "	
Id id id B	"	nominal	
Id id id C	"	id	
Id id id D	"	id	
Id id id E	"	77 1/2 °/°	
Id id id F	"	76 1/4 "	
Id id id G	"	78 1/4 "	
Id id id I	"	83 3/4 "	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20 °/° de premio.	nominal.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	20	% valor escrito
Acciones de la nueva Bolsa	"	150	"
Acciones, Puentes y Caminos 1884	"	100	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	115	$
Acciones del Banco Nacional	"	140	
Acciones del Lloyd Argentino	"	78	°/° vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	30	"
Billetes de Tesorería Nacional	$	100	" nominal

Los martilleros Bollini y Muro han realizado el domingo las siguientes ventas:

Los lotes de terreno calle Entre-Rios, Armonia y 89 D, desde 160 $ á 280 m/n le vara de frente.

—La propiedad calle Entre-Rios esquina á 89 D en 8500 $.

—En La Plata, seccion 4, manzana L L, 30 por 40 en 3900 $.

En la misma seccion manzana 24, 90 por 30 en 2432 $.

Id id 15 por 30 con edificio, en 4,000 $.

Seccion 15, manzana B, 6 lotes de 270 metros cuadrados en 9350 $.

Seccion 4, manzana L, 2 lotes de 10 por 50 en 1700 $.

Id id 10 por 30 con edificio en 2000 $.

Id id 10 por 30 en 900 $.

Id id, manzana E, 10 por 30, calle 12 entre 45 y 46, en 500 $.

En la misma seccion y manzana, 10 por 30, en 610 $.

Seccion 13, manzana L, lotes 9 y 11 en 280 $ cada uno.

DESCUENTO DEL BANCO NACIONAL—Ayer descontó el Banco Nacional $ 132,800.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital ha recaudado 87,160,06 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$	58,811,83
" exportacion	"	17,098,61
En letras	"	11,249,62
	$	87,160,06

En los quince dias hábiles del mes, se ha recaudado $ 1,476.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 27 de Febrero de 1886.

ACTIVO	m/n	m/n
Accionistas:		
Cuotas á cobrar		1064150 21
Billetes de Tesorería		430000 93
Gobierno Nacional		
Capital á integrar		3408 93
Préstamos	80647428 24	
Deudores en gestion	781539 93	81428968 17
Edificio del Banco		310000
Material de emision		289297 26
Material de emision menor		214025 68
Muebles y útiles		290068 57
Títulos é inmuebles		545470 91
Renta y amortizacion de F. P. N.		122993 07
Gastos judiciales		11093 65
Gastos generales y corretajes		25446 03
Fletes y seguros		3497 32
Intereses sobre depósitos á plazo		44176 61
Sucursales		1014315 35
Sueldos		97451 58
CAJA:		
Existencia en billetes de otros Bancos	2038116 02	
Existencia en efectivo	2910847 46	
Reserva para la emision menor, Ley 4 de Octubre 1883	826403 40	5775366 88
		91679676 21
PASIVO		
Capital		20666708
Dividendo: Saldos á pagar		1163810 47
Depósitos	25096446 30	
Saldo de obligaciones á pagar en oro	1237661 18	26324107 48
Letras á pagar		256204 04
Fondo de reserva y prevision		1244159 17
Comisiones, intereses y descuentos		592024 20
Emision: Circulacion		37300645
Emision menor: Circulacion		4132017 85
		91679676 21

ANGEL SASTRE, Presidente—*Horacio F. Guerrico*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, Marzo 22 de 1886.

Cambio sobre Lóndres, 19.
Soberanos, Rs. 12$600.
Maiz (bolsa de 62 k.), Rs. 5$200.
Tasajo, de Rs. 250 á 300 el kilo.
Existencia, 3,800,000 á 4,000,000 kls.
Harina, Rs. 17$250 los 2 qq.
Existencia de todas procedencias, 16,000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$300 los 42 kls.
Sebo, Rs. 400 el kl.
Alfalfa, Rs. 65 el kl.
Aceite de potro, Rs. 360 el kl.

Bahia, Marzo 22 de 1886.

Tasajo, Rs. 320 á 380 el kl.
Existencia, 1,700,000 á 1,800,000 kls.

Pernambuco, Marzo 22 de 1886.

Tasajo, Rs. 260 á 370 el kl.
Existencia, 600,000 á 700,000 kls.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 22 de 1886.

A los Agentes—El vapor *Elbe*, salió ayer á las 6 p. m. de Santos para esa. Llegó el vapor francés *Pampa* del Havre y Burdeos, trae para esa 30 pasajeros de cámara, 2000 tons. de carga. Saldrá pasado mañana para esa, correspondencia por *Apolo*. El vapor *Perseo*, salió de Génova el 20 del corriente para el Rio de la Plata con 900 pasajeros y cargamento completo.

A la Bolsa—Janeiro *Rio de Janeiro*, Habana *Guadalupe*, Havre *Pampa*—Unificada á 43—Despues de hora á 43 1/8—Cambios: Lóndres, de 51 1/8 á 51 1/4; Paris, 5.35 á 5.36; Buenos Aires, 5/8—5000 @ lana de Entre-Rios, á 20, estilo de plaza. Salen *Apolo* y *Olympo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 22 de 1886—Entraron á este mercado 284 wagones cargados con una variedad de frutos, y entre estos 8600 @ lana. El mercado en las lanas continúa con sus precios sostenidos; en los cueros lanares, vacunos, potros, y cerda de potro, mantiene sus precios firmes; en los demas frutos en general, no tiene variacion á la semana anterior.

VENTAS—4000 @ lana superior, por Balleto, á $ 83; 400 id buena, Basavilbaso, á 73; 200 id id, Sommariva, á 79; 300 id id, P. Cernadas, á 72.

LANA DE BARRIGA—200 @ buena, por L. Novoa, á $ 69; 100 id, Sommariva, á 69.

CUEROS LANARES—250 docenas superiores y desechos, por Cerro G. y Ca., á 26, 17 rls. lib.; 100 id id, P. y Cernadas, á 25, 16 id.

CUEROS LANARES PELADOS—90 docenas superiores y desechos, por Cerro G. y Ca., á 16, 5 rls. lib; 100 id id, P. Cernadas, á 15, 5 id.

CUEROS LANARES DE MATADERO—120 docenas superiores, por Cerro G. y Ca., á 16 rls. lib.; 50 id, Zabala, á 16 id.

CUEROS VACUNOS—150 campo especiales, por Cerro G. y Ca., á $ 223; 200 matadero superiores, P. Cernadas, á 200.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas superiores, por Cerro G. y Ca., á $ 10.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores por Cerro G. y Cª, $ 52.

CERDA DE POTRO—20 @ superior por P. Cernadas, $ 175.

SEBO—10 bord. 3 pipas estilo embarque superior por Zabala $ 42 1/2.

MAIZ—50 fga. morocho desgranado superior por Zoppi, $ m/n 2.60; 100 id id viejo Perazzo, 2.52; 120 id id B. Descalzo, 2.40; 110 amarillo id Ghiraldo y M., 2.55; 150 id Zoppi, 2.50; 200 id id Perazzo, 2.45; 100 id bueno P. Cernadas, 2.35.

TRIGO—170 fgs. candeal superior por B. Descalzo, $ m/n 5.12.

SEMILLA DE NABO—1,400 @ superior por Balleto $ m/n 50 cent.; 800 id id Saenz y Cª, 50 id; 900 id Zeppi, 50 id.

LINO—1,000 @ superior por B. Descalzo, $ m/n 89 cent.

PAPAS—200 bolsas buena por B. Descalzo $ m/n 40 cent.

MERCADO CONSTITUCION.—Marzo 22 de 1886.—Entraron á este mercado 137 wagones y entre estos 30,000 @ lana.

A Barracas al Sud entraron 8 barriles y 3 pipas sebo, 2 barriles y 2 pipas aceite de potro, 96 fardo lana.

El mercado sigue flojo para lana, la suba de que hablabamos en la nota anterior ha sido un error puesto que las lanas siguen con una gran decadencia. Respecto á los demas frutos sigue lo mismo. Muy pocas operaciones por el maltiempo.

VENTAS—20.0 @ lana fina y buena, por B. y Duraňona, á $ 95, 89; 2500 id y reg., E. Bunge, 93, 77; 1500 fina y buena, B. Gutierrez, 98, 88; 1600 superior y fina, J. Ortiz, 101, 92; 1000 superior, J. Rodriguez, 102; 500 id, Galarce y Ca., 102; 500 regular, Bonifacio, 77; 100 id, M. Mendez, 77; 170 buena, Chapar, 87, 82.

LANA DE BERREGA—500 @ regular, por E. Bunge, $ 73, 70; 80 inferior, A. Ajea, 68.

LANA DE BARRIGA—250 @ buena, Galarce y Ca., $ 45.

CUEROS LANARES—100 docs. buenos y desechos, por N. y Aguerre, á rs. 26, 17. 100 id id, B. Gutierez, 26, 16, 15, 4; 200 id id, Bonifacio, 27, 17; 100 id id, B. y Duraňona, 28, 29, 17, 16; 60 id id, Chapar, 28, 18; 150 id id, M. Mendez, 27, 18.

CUEROS LANARES PELADOS—80 docenas buenos y desechos, por P. y Cueto, á $ 17, 15; 150 id id id, por N. y Aguerre, 17 1/2, 17, 14; 200 id id, por M. y Bertoletti, 19.

CUEROS VACUNOS—100 cueros campo superior, por P. y Cueto, á $ 230; 120 id de Patagones, por A. Ojea, 190; 100 id matadero, superior, M. y Bertoletti, 210, 200; 200 id campo, por Bonifacio, 220; 100 id campo y matadero, por B. y Duraňona, 218; 40 id campo superior, por M. Mendez, 230.

CUEROS DE NONATO—50 buenos, por M. y Bertoletti á $ 160.

CERDA DE POTRO—60 @ superior, por M. Mendez, á $ 195; 20 id id, por M. Bertoletti, 190.

SEBO—20 bordalesas estilo de campo, defectuoso, por Chapar, á $ 41.

TRIGO—100 fanegas de pan, bueno, por y Cueto á $ 3.50 m/n.

MAIZ—80 fanegas en espiga, por Leyte y Ca. á $ 2.70 m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 22 de Marzo de 1886.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	E. Ramirez	Las Flores	35
E. Cárdenas	L. Zeballos	Coronel Pringles	488
J. Rojas y Cª	P. Gallo	Pila	71
Duggan Hnos.	A. Gomez	Chascomús	60
J. Davison	J. M. Carmona	Salto	144
J. C. Molina	J. I. Arias	Chivilcoy	150
S. y Mandiá	E. Suarez	Chascomús	70
Id	F. Guerrero	Arrecifes	98
Id	C. Muojan	Rauch	147
M. Alvarez é hijo	P. Cáceres	Las Flores	99
D. Esquivel	E. Sanchez	San Vicente	46
M. Paz y Cª	J. Maidana	Pila	325
Id	P. Bravo	Lobos	167

PRECIOS—Primeros apartes: cinucleros buenos, 550 580 carno y sebo; apartes generales: 350, 320, 330, 320, 300 y 280; segundos apartes de 230 á 180, flaco para chancheria de 140 á 70; terneros de 180 á 160; cueros de vaca, 130, y 135; id de novillo, 160 á 180; novillos para invernada, 310 y 330; matanza de reses 690; terneros 98.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* y *Olympo* de Montevideo.

Anuncian salida para hoy:

Rivadavia, para Montevideo, balija hasta las 4 y 40.
Apolo, para Uruguay id á las 9.
Olympo, para Uruguay id á las 9.
Tridente, para Santa-Fé, id á las 2 y 30.
Proveedor, para Santa-Fé, id á las 2 y 30.
Pingo, para Santa-Fé, id á las 2 y 30.

—El vapor *Britannia*, saldrá mañana desde el puerto de Montevideo para el Pacífico. La correspondencia de esta para ese paquete debe mandarse hoy, la que se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 y 30 p. m.

—Durante los dos últimos dias, hubo en el puerto del Riachuelo el siguiente movimiento:

Entraron: barca noruega *Alma* consignada á Juan y J. Drysdale y Ca.; vapor inglés *Hogarth* consignado á J. S. Boadie y vapor nacional *Union*.

Salieron: vapores ingleses *Hevelius* y *Herschel*; barca austriaca *Carolina*; barca rusa *Linda Morgonröden*; barca inglesa *Niño Matilda*; vapor nacional *Dalmazia* y varios buques de cabotaje.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 22

Sirio, vapor italiano de tons, capitan Rosasco de Génova y Barcelona á Lavarello con—*Aguardiente*: órden, 16 cascos—*Arroz*: E. Borzone, 20 bolsas—*Aceite*: Croce y P., 11 c.; M. Pandi, 3 c; F. Rossi, 500 c. (Ardisone); A. M. 100 c; G. C. 50 c.; A. A. 47 c.; C. Starico, 50 c.; T. Olivari, 70 c.; R. F. 24 o.; P. V. 20 c.; G. Prefumo, 300 c.; A. Bianchi, 100 c.; M. P. 100 c.—*Cerveza*: órden, 1 c.—*Cajas*: E. Dellachá, 175 cajones cajas de fósforos vacías—*Conservas*: Palma y B. 100 cajones—*Castañas*: A. de Nicola, 16 bolsas—*Fideos*: A. de Nicola, 11 c.—*Hongos*: Croce y P., 2 c.; Palma y B., 9 c.—*Lino*: A. D. Nicola, 151 bsas.—*Limones*: Palma y B., 59 c.—*Minerales*: Escalada y M., 200 bsas.—*Máquinas*: A. de Nicola, 1 bulto—*Mercancias*: E. Dellaché, 10 c.; Lebano, 1 c.; A. Rivolta, 6 c.; C. Rohner y Ca., 2 c.; Lavarello y Ca., 1 c.; Scotto y N., 16 c.; Machain y Ca., 1 c.; Zoppa y C., 2 c.; J. Ghisalberti, 1 c.; G. Domenico, 2 bltos.; T. Pietranera, 9 c.; Canessa y P., 24 btos.; Repetto y P., 10 c.; Lavalli y M., 40 bultos; órden, 166 bultos—*Mármol*: órden, 2160 baldosas; A. Bianchi, 290 tablas, 30 bultos, 47 latres, 357 tablas—*Nueces*: A. de Nicola, 15 bolsas—*Pez-palete*: G. B. P., 105 fardos, 75 cajones—*Papel*: E. Dellaché, 6 bultos—*Queso*: Wiengreen y Cª, 5 bultos; Zoppi, 1 barril; Repetto y P., 10 bultos; A. Tornazzi, 25 bultos—*Tejidos*: Wedekind F. y Cª, 3 c; Scotto y N., 9 c—*Vino*: A. N., 119 cascos, 59 c; C. Calangeli, 1 c; G. M., 25 borda., 25 barrls.; órden, 8 id; G. Narice, 30 cascos; F. Descalzo, 5 id, G., 76 c; Zoppa y C., 6 barriles; órden, 25 cascos; Verazzi y L., 2 id; R, F., 45 barriles; A. Ternazzi, 211 cascos, 2 cajones; L. Baldani, 1/4; E. Borzone, 10 barriles; Bancala hermanos, 10 bordalesas, 10 barriles—*Vermouth*: A. Tornazzi, 1 casco—BARCELONA: *Aceite*: Aymar y M., 20 c—*Almendras*: Gandolfi y M. 30 bolsas con cáscara—*Animales en pié*: S. Gaulet, 2 [illegible] Manent y Cª, 30 bolsas—*Mercancías*: Cranwell y Ca. 1 c; E. Piaggio, 7 bultos—*Muestras*: J. Bonmati, 1 c—*Vino*: órden, 150/4 (Pascual); Aymar y M. 40 pipas (Guilera); G. Pagés, 200/4 (Moratona); Artagaveytia hnos. 40/4 (Alsina); Gandolfi y M. 400/4 (Pladellorens); Roviralta y Ca. 61 pipas 60/4 (Puigventos); órden, 4 pipas (Pujol); G. Martinez, 40/8 (Comas); Gardañ y M. 100/4 de mesa; 100/4 seco (Pladellorens)—*Papel*: G. Mackern, 2 c; G. Martinez, 2 c; C. M. Joly, 2 c—*Tejidos*: Gomez y M., 1 c; J. Molina, 1 c; órden, 1 c, 2 fardos.

Lazzaro Bianchi, bca. italiana de 557 tons., cap. Dellorso, de New-Castle el 9 de Enero, á Melara y M. con: 16,000 ladrillos, 31 toneladas coke, 3733 cascos cimento, 310 toneladas carbon.

Atahualpa, pailebot oriental de 105 toneladas, cap. G. Guido, de Montevideo el 19 del corriente, á Mihanovich con: equipajes.

La Gitana, bca. noruega de 285 tons., cap. J. Mykre, de Antonina el 26 de Febrero, á la órden con: 2403 bultos yerba.

Alma, bca. sueca de 332 toneladas, cap. Hondahl, de Liverpool el 21 de Enero á J. J. Drysdale y Ca. con: á los mismos 836 c. fierro galvanizado, 3417 barras, 2172 atados fierro, 5 tons. fierro viejo, 9 toneladas coke, 614 rollos cabullería, 10 cuñetes plomo, 90 cascos cristalería, 16 c, 30 cascos ferretería, 100 c. ladrillos, 26 cascos, 15 c. pintura, 10 atados tubos, 160 cuñetes municion, 1986 bracesos, 1 fragua.

Hogarth, vap. inglés de Liverpool á T. S. Boadle (el manifiesto se publicó en el número anterior.)

Caxton, vapor inglés de Liverpool á T. S. Boadle (el manifiesto se publicó en el número anterior.)

Devonia, vapor inglés de 968 tons. cap. J. Boney, de Liverpool el 13 de Febrero á Johnston y Ca. con:—*Alambre*: T. Drysdale y Ca. 1696 atados—*Aceite*: F. Francioni, 250 tambores—*Cristalería*: Shaw M. 1 casco; órden, 17 cascos; órden, 58 canastos—*Clavos*: Shaw M. 12 cuñetes—*Caballería*: Walsh y L. 46 rollos—*Calzado*: Solcá hnos. 2 c.—*Cerda*: F. Francioni, 10 fardos—*Ferretería*: Shaw hnos. 12 atados, 4 c.; T. Drysdale y Ca. 28 c., 6 cascos; Rivolta C. y Ca. 7 c.—*Flejes*: T. Drysdale y Ca. 3048 atados—*Fierro*: Shaw hnos. 1344 atados; T. Drysdale y Ca. 4647 barras, 1566 atados, 400 c. galvanizado; órden, 100 c. galvanizado—*Lona*: E. Ackerley, 78 fardos—*Lata*: Shaw hnos. 25 c.—*Mercancías*: J. Shaw, 2 c.; Ashworth y Ca. 4 c.; E. Chayla, 3 c.; P. F. hnos. 300 c., 4 c.—*Máquinas*: S. York, 33 bultos—*Soda*: Shaw hnos. 300 barriles—*Tejidos*: G. Fernandez, 1 c., 1 fardo; E. Tornquist, 2 c.; Ambrosetti hnos., 5 c.; A. Carreras y Ca. 2 fardos; Lagos M. 5 c., 7 fardos; Lawson y Ca. 1 c.; C. Gomez, 2 c.; F. Dominguez, 3 fardos; Hueyo y V. 3 fardos, 1 c.; Arambarri y R. 15 c.; Cucullu A. 1 fardo, 1 c.; B. Pellerano, 2 c.; Snell y Ca. 7 c.; Blanco y P. 14 c., 2 fardos; Lagos M. 3 c.; órden, 9 c., 3 fardos; Naveira y L. 18 c., 2 fardos; E. Ackerley, 85 c, 22 fardos; Agar y C. 20 fardos, 30 cajones.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 22

Voladora, gta. oriental de Montevideo á Basile con: J. Laborde, 16 4/4 vino seco; J. Pietranera, 20 pipas vino tinto; P. Reig Ca., 30 pipas id id; Devoto hnos. Ca. 200 c. líquidos; Gandolfi y M. 211 tabales sardinas; Dellozopa Ca., 60 pipas, 20/2 4/4 vino tinto; Gandolfi y M., 145 bsas nueces.

Guarany, vap. nac. de la Asuncion á T. Noceti con: Mascias y R., 212 bsas yerba J. Maresca, 49 bultos quesos; R. Sarda, 2,000 cs. vac. secos; M. Adano, 250,000 naranjas; varios, 17 bultos encomiendas.

Rivadavia, vap. nac. de Uruguay á Christophersen con: Christophersen, 2000 c. carne; G. Cohen, 170 fd. lana; órden, 400 bsas.

Tridente, vapor francés del Rosario á Christophersen. En lastre.

Gran Chaco, vapor nacional de Rosario á Torrado y M. con: W. Samson, 40 cascos zinc; Velardo y N., 1175 bolsas harina, 721 id trigo; Gandolfi y M., 400 bolsas azúcar, 350 c. vino; O. Bemberg y Ca., 4 c. mercs.; H. Altgelt, 620 bolsas harina.

Interior, vapor nacional de Rosario á Torrado y M. con: E. B. Legarreta, 1221 cueros vacunos secos, 29 id bueerros, 72 bolsas lana, 43 lios cueros lanares, 4 id id gama 2 id id nutria, 2 id id nonato, 20 bolsas garras; Jubin, 1200 bolsas trigo; H. Altgelt, 1766 bolsas trigo; Torrado y M., 200 bolsas harina; Arning y H., 809 cueros vacunos secos.

Proveedor, vap. nac. de Santa-Fé, á E. Piaggio, con: M. Miranda, 150 bolsas harina; Canessa y P., 1026 bolsas trigo; D. Gonzalez, 62 bolsas azúcar; varios, 5 bultos encomiendas.

Júpiter, vap. francés de Uruguay, á P. Risso, con: J. J. Drysdale, 1 c. mercs.; varios, 6 bultos encomiendas.

Pingo, vap. nac. de Santa-Fé, á P. Risso, con: H. Altgelt, 150 bolsas harina; varios, 3 bultos encomiendas.

Silex, vap. inglés de Uruguay, á P. Risso, con: J. O'Connor y Ca, 641 fardos tasajo; varios, 9 bultos encomiendas; de tránsito, 3222 bultos mercs.

Saturno, vap. inglés de Montevideo, á P. Risso con: J. Darte, 3 fr., 12 c mercs.; Mallmann C., 11 c mercs; R. Valdez, 3 c id; M. Lavigne, 1 c id; Repetto y P., 100 c bacalao; varios, 21 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

La asamblea general ordinaria tendrá lugar el 1º de Abril próximo, á las 8 p. m., para nombrar tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Ricardo Lavalle y Juan R. Molina, que han terminado su período, é imponerse del informe que se presentará.—Marzo 22 de 1886.—*La Comision.* 7276 p10 m23

Club de Ajedrez

La Comision Directiva de este Club invita á los socios y á los aficionados que quieran ingresar en él, á una reunion que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 8 p. m. en la casa Cangallo 319, con el objeto de renovar la Comision y proceder á dar impulso al Club, organizando torneos etc.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—*El Secretario.* 7151 p4 m21

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE
EL
REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.
Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.
UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª
5217 f19

Triunfo espléndido
En las grandes ciudades talvez no haya actualmente una dolencia más generalizada que la dispepsia. Ella no ataca exclusivamente á los ancianos cuyas funciones del aparato digestivo parecen cansadas; no. Es una enemiga que procura derribar al jóven vigoroso, á la doncella en el verdor de sus años y en la mejor época de sus fantasías, produciendo incomodidades horribles que no pueden ser descritas en sus variadísimas formas, y causando á los dolientes un estado de inquietud ansiadora, de hipocondria y disgustos.
Combatir los síntomas es perder el tiempo.
Procurar corregir las perturbaciones gástricas por los medios que auxilian el ejercicio del aparato encargado á tan importante funcion, es cosa que el tiempo probará al médico que es mera fantasía.
El único camino que puede seguirse con esperanza y casi certeza de llegar al punto deseado, á la tierra de promision, es investigar la causa, y la ciencia lo ha descubierto ultimamente.
Dice: La dispepsia es ocasionada por la impureza de la sangre, motivada esta por las diatesis reumáticas, sifilíticas dartrosas, gotosas, etc.
Pues bien. La dispepsia en la inmensa mayoría de los casos podrá ser curada por los depurativos, y entre estos ocupa el primer lugar la *Cajurubeba*.
Usese la *Cajurubeba* contra la dispepsia pues la ciencia la recomienda y ya cuenta no pequeño número de admirables curas

TRATAMIENTO
DE LAS
Cicatrices de la cara
Producidas por la viruela, quemaduras, etc., por medio de la ELECTROLISIS, de 4 á 5 p. m.
CONSULTORIO DEL DR. G. AMUCHASTEGUI
224 TACUARI 224
7208 p1m d p m m21

POTROS
Mestizos cria Piñeiro, magníficas yuntas para carruaje y carro, estarán en venta el Jueves 25 del corriente, á las 7 1/2 a.m., en la calle Buen Orden 709.—*Ernesto Lix Klett y Ca.* 7171 p3 m21

Félix Lajouane
LIBRERO-EDITOR, CALLE PERU 51 Y 53
OBRAS
De D. F. Sarmiento, tomo II, acaba de salir. Contiene los artículos críticos y literarios 1842-1853.
Precio del tomo 5 ps. m|n.
NOTA—Los "Recuerdos de Provincia" que constituyen el tomo 3º de las obras de Sarmiento, habiendo sido agotado á los pocos dias de haber salido á luz y los numerosos pedidos que se nos hacian cada dia nos han obligado á mandar imprimir una 2ª edicion de dicho tomo; nos llega hoy de las imprentas de Chile junto con el tomo 2º. Por consiguiente prevenimos á los interesados que podremos atender los pedidos del tomo de los "Recuerdos de Provincia" cuyo mérito constituye una de las obras maestras de la literatura nacional.
Los tomos 1º y 4º nos llegarán en el corriente mes de Abril.
7209 p8 m21

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 744
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini
A. DESCOURS
DE
Lyon, Paris y Marsella
Representantes y Apoderados
RAY Y ROUX
29 RIVADAVIA 293
perm.

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado £ 1.250,000
" suscrito £ 500,000

CASA MATRIZ 61 MOORGATE STREET, LONDON.
Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, á Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Ad elantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente comision, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocurrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Ferro-carril y Rio Plata

LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARIS 16, RUE HALÉVY
BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o/o
Con aviso de 30 dias 3½ "
Plazo fijo de 90 dias 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, 1º de Octubre 1885.—JUAN TODD, Gerente
Hanrumphy, Sub-Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábdos hasta as 5 p. m.

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 6 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias 2 o/o
Id id id á 90 dias 3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letrasde pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente 9 o/o

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 " "
" " fijos por 60 dias 5 " "
" " fijos por 90 dias 6 " "
" " fijos por 6 meses 6 1/2 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convenciona

EN ORO SELLADO

Encuenta corriente 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias 3 " "
Id id id fijo de 90 dias 4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:

BURDEOS, y las ciudades principales del *Inglaterra*.
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEADD—96

Capital efectivo en oro m/n 1.550.000
Fondos de reserva " 358,850

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 30 dias 4 o/o "
Id id id á plazo fijo de 60 dias 5 o/o "
Id id id á plazo fijo de 90 dias 6 o/o "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos convenciona

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias 3 o/o anual

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.—BUENOS AIRES, Febrero 1º de 1886.—STOFFANI, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se los abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional 3 o/o
" particulares á premio 5 o/o
" á oro á la vista sin interés
" á 60 dias 2 o/o
" á 90 dias 3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras 10 o/o al año
" " " pagarés 3 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S Nahicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da etras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Génerale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella-Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizie, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiesso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo Tuino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervin Murge, Modena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monopoli Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montecchiari, Monza, Morbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioná Mure, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza Palazzolo sull'Oglie, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piaoe, Pisa, dena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pistoia, Pizzoli, Pofi Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Riotti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé-Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio Treviso, Triesto, Tracazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Seal, Vorenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolánuova, Verona, Viareggio, Vicentin, Vovano, Viguzzolo, Viterbo Vittorio, Voghera.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108

Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal
Capital 7.569,000 m/n
Fondo de reserva 1.950,059 m/n

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias 3 1/3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias 5 o/o "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras convencional

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 7846 m3 perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE I

Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 0/0 de interés 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentar por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. m/n. ó la mínima de las que emite el establecimiento.—*J. M. Fuente*, Secretario. 6160 perm. s

Banco Carabassa y Ca.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso id id. 5 o/o "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias 4 o/o "
" " á plazo fijo de 60 dias id id 5 o/o "
" " " " 90 " id id 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado. sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 2 o/o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º 8 de 1886.

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Elenco de la gran Compañía que funcionará en el teatro Colon en la temporada de 1886.—Maestro concertador y director de orquesta Cav. Nicolás Bassi, otro director Ricardo Furlotti, maestro instructor de los coros Zarini, primeras damas soprano absolutas Franceschina Copca, Gemma Bellincioni, Aurelia Cattaneo, dama ligera Adela Morelli, primera dama medio soprano contralto Amelia Stahl, otro contralto Enriqueta Stahl, primeros tenores absolutos Roberto Stagno, Francisco Prevost, tenor ligero Paride Paroli, primeros baritonos Delfino Menotti, Pedro Ughetto, primer bajo Angel Tamburlini, otro bajo Francisco Scolara. A más todos los comprimarios que se necesitan en las grandes óperas, cuerpo de baile, 2 primeras bailarinas, 24 segundas id, 60 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos.

Repertorio—Se darán todas las óperas del gran repertorio á elegirse: Hugonotes, Ebrea, Roberto el Diablo, Lohengrin, Gioconda, Mefistófeles, Guillermo Tell, Aida, Trovador, Vísperas Sicilianas, Rey de Lahore, Luisa Miller, Traviata, Rigoleto, Don Juan, Barbero, Dinorah, etc.

Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 á 4 p. m., para el abono de la próxima temporada que constará de 30 funciones, entrando en éstas las fiestas Mayas.

Los señores abonados en la temporada del año pasado, tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el dia 25 del corriente mes.

PRECIO—De las localidades disponibles para el abono de las 30 funciones: Palco alto con 4 entradas $ 900, palquito de cazuela con 4 idem $ 450, tertulia de orquesta y alta id $ 180, lunetas de cazuela id $ 12.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1886—LA EMPRESA.

VARIETÉS—(Eden Argentin) Mardi 23 Mars 1886.—Compagnie Lyrique Française: LA MASCOTTE, opéra comique en 3 actes.

POLITEAMA—Empresa Ciacchi-Rajneri—La Empresa tiene el honor de hacer saber al respetable público que ha sido contratada en Milan por los señores Ciacchi y Rajneri, una Compañía Lírica de cartello, con el siguiente elenco:

Maestro concertador y director de orquesta Sr. Arnoldo Conti, primeras damas sopranos señoras Cerne, Tetrazzini y Pamprolini, contralto Sra. Malversi, medio soprano Stas. Negrini y Mesmeri, tenores Sres. Lucignani y Delucia, baritonos Sres. Medini y Pozzi, bajos Sres. Vecchioni y Brancaleoni. Con un cuerpo de coros y cuerpo de baile adecuado á los grandes espectáculos de ópera séria que se pondrán en escena.

La Compañía estará en esta Capital ántes del 20 de Abril con el vapor "Regina Margherita", para empezar sus funciones inmediatamente. Los señores abonados á la primera temporada de la Compañía Dramática Rossi, Duse, Checchi, que funcionó en este teatro el año anterior tendrán preferencia por sus localidades hasta el dia 25 del corriente Marzo.

Los señores abonados á la actual Compañía Lírica tendrán preferencia por sus localidades para las representaciones de la eminente artista Sara Bernhardt.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palco bajo y balcon con 4 entradas, por funcion, m/n 25; por el abono de 15 funciones: $ m/n 337.50; tertulia de orquesta con entrada, id 5; id 67.50; tertulia de balcon id idd 6; id 81; palco de cazuela con 4 entradas, id 10; id 135; luneta de cazuela con entrada, id 1.50; id 20.

Los señores abonados tendrán una rebaja de 10 o/o. El escritorio de la empresa estará abierto de las 12 á 3 p. m.

FUNERALES

Juana Bernon de Dastarac

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1886

Su esposo, Luis Dastarac; sus sobrinos Alberto Soulignac y Maria Moine de Soulignac y demás parientes y amigos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Mártes 23, á las 11 a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Piedad 1316. 7302 p1 m23

Benjamin Villegas

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1885

Su esposa, su hijo é hija política, sus hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Viérnes 26 del corriente, favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 7240 p4 m23

Juan Antonio Garcia

E. P. D.

Falleció el 12 de Marzo de 1886

Sus sobrinos: Cárlos y Juan Rayces y Vicenta Rayces de Vivar suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogará Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán en el templo del Patriarca San José (San José de Flores), el Miércoles 24 del corriente, de 8 á 11 a. m.; á cuyo favor les serán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 7157 p3 m21

Antonio José Marquez

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1881

Octavia Arenillas de Marquez, esposa; sus hijos Rosa y Antonio invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que se dirán de 7 á 11 a. m., en su quinto aniversario, en el templo de San Pedro Gonzalez Telmo, el Mártes 23 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11 a. m.—Unica invitacion. 7188 p2 m21

Saturnino E. Unzué

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Marzo de 1886

Sus hijos y demás familia, agradecerán íntimamente á las personas que quieran asistir á las misas generales, que se dirán por el descanso eterno de su alma, desde el Lunes 15 al Miércoles 24 del corriente, de 8 á 10 1/2 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel. 6755 p10 m13

AVISOS

Aprendiza Se precisa una, en la fábrica de plumas; Suipacha 33. 7184 p3 m21

Armadoras DE CAMISAS—Se precisan en la fábrica, Bolivar 124. 7217 p3 m21

Ama de leche Fresca y de un mes, con buenas recomendaciones, se ofrece una, italiana; Arenales 13. 7250 p3 m23

Ama de leche Se ofrece una fresca, de 3 meses, con leche abundante, italiana; Tucuman 557, cuarto núm. 6. 7235 p3 m23

A las familias Un profesor de enseñanza superior prepara jóvenes para ingresar en el Colegio Nacional y en la Universidad, el mismo enseña el aleman, castellano, inglés y francés; dejar esquela con domicilio para P. P. en esta imprenta. 7274 p8 m23

Al público Se hace saber que desde esta fecha he vendido la casa calle Tucuman 357, á doña Rosa Silheraut; cualquiera que tenga algun reclamo contra doña Sofía Frisner, se presentará á reclamarlo dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1886.—*Sofía Frisner.* 7231 p3 m23

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Aviso que he comprado á D. José Roqueta su negocio denominado "Restaurant Belgrano" con todas sus existencias sito Belgrano 172, quedando de mi cargo desde la fecha el activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*José Grau Roqueta.* 7262 p3 m23

Al comercio Con relacion al aviso que antecede, declaro haber vendido á D. José Grau Roqueta, el negocio de mi propiedad denominado "Restaurant Belgrano" sito Belgrano 172 con todas sus existencias, quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo del comprador.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*José Roqueta.* 7253 p3 m23

Al público Y AL COMERCIO—El abajo-firmado ha vendido su negocio de almacen, sito en el cuartel 4º del partido de Quilmes, al señor don Francisco Decaño, si hay algun reclamo sobre dicho negocio, se hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1886. 7277 p3 m23

Cocinera Se necesita una buena; Santa-Fé 397. 7246 p3 m23

Cortador Inteligente para ropería, con recomendaciones, se precisa, Piedras 23. 7259 p3 m23

Coupé Usado, se vende uno, con guarniciones; para verlo y tratar, Reconquista 215, de 1 á 5 p. m. 7256 p3 m23

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75. 7294 p 4m m23

Caballo de silla Se vende uno manso, sano, de buen andar, muy barato; Belgrano 813. 7304 p6 m23

Cortadores Sastres, de primer órden, que merezcan ganar $ 200 m/n al mes; se necesitan en el "Gran Taller de los Sastres" Rivadavia 133 y 135. 7388 p3 m23

Casa amueblada Se desea alquilar una con 1 ó 6 más habitaciones, se prefiere al Norte y central; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, de 12 á 4 p. m. 7244 p8 m23

Comida de familia Las personas que quieran comer bien y á precio acomodado y en su propio domicilio; pueden ocurrir Zeballos 92, donde serán atendidas. 7243 p3 m23

Campo Se arrienda un campo alambrado de 2 1/2 leguas cuadradas, situado á 3 leguas del pueblo del Saladillo, este campo tiene excelentes aguadas y buenas poblaciones; ocurrir Rivadavia 172. 7269 p15 m23

Consejo Escolar DE BALCARCE—Se necesita un maestro para una Escuela Rural, sueldo $ 54 m/n se prefiere con familia; dirigirse á la Secretaria del Consejo—*Bartolomé Zambonini*, Presidente. 7239 p8 m23

Campos Se arriendan campos de primer órden, aptos para la ganadería y la agricultura los primeros á orillas del Paraná sobre la línea férrea al Rosario y á 5, 6 y 7 horas de distancia de esta Capital; los segundos sobre la línea férrea al Pacífico, á 8 horas de esta Capital y en suertes de estancias desde 1 hasta 10 leguas, con aguadas y á precios sumamente módicos; para tratar, 25 de Mayo 163. 7245 p30 m23

El gran taller DE LOS SASTRES—Participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires de media estacion y de invierno de las principales fábricas de Francia é Inglaterra de las más ricas y altas novedades; Rivadavia 133 y 135. 7390 p3 m23

Habiendo Vuelto de mi viaje á Europa, comienzo desde hoy á practicar y dar consultas de 1 á 5 p. m., calle Maipú 101, altos.—*Dr. P. Beeck*, médico director del Hospital Aleman. 7227 p15 m23

Mucama Se precisa una; calle Larga de la Recoleta 124. 7228 p3 m23

Muchacho Se necesita; Florida 88. 7266 p3 m23

Medio Oficial sastre se necesita, en la sastrería Santa-Fé 703. 7275 p3 m23

Mucama Se necesita, con buenas recomendaciones; ocurrir Montes de Oca 159. 7260 p3 m23

Muchacha Se necesita, para el servicio de una corta familia; Andes 655. 7241 p3 m23

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Bolivar 99. 7236 p3 m23

Maestro Para el campo, se necesita uno, para niños analfabetos; dirigirse por escrito Chacabuco 105, á las iniciales P. L. G. 7285 p8 m23

Niñera Se necesita una; Maipú 208. 7284 p3 m23

Profesor Que sepa francés, para una clase elemental, se necesita; Salta 231. 7218 p3 m23

Profesora De aleman, inglés, sueco y caligrafía, se ofrece para dar lecciones particulares; dirigirse bajo las iniciales A. L., en esta imprenta. 7238 p3 m23

Pino blanco De todas clases, fierro canaleta, maderas finas, un surtido completo; Defensa 309, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 7229 p3 m23

Prevenimos A todos los que tengan contra los firmantes cuentas provenientes de la construccion de la casa calle Pozos 351, que nos pertenece en condominio, deben presentarse á cobrarlas dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, en la casa calle Pavon esquina á Pichincha (almacen), domicilio de don Pascual di Agosto, pasado dicho plazo no atenderemos ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1883. *Pascual di Agosto—Antonio Trotta.* 7265 p3 m23

Se ofrece Un cocinero español para una corta familia, ocurrir Bolivar 295. 7300 p3 m23

Se venden Dos ricos escritorios y una caja grande de fierro Chubbs; Lima 64. 7247 p6 m23

Se vende Una confitería con dos billares, en un parajo muy central, calle 25 de Mayo 146, encontrarán con quien tratar. 7224 p8 m23

Se alquila La casa esquina calle Reconquista 216, aun está ocupada; para verla y tratar, á la misma casa, de 1 á 5 p. m. 7255 p3 m23

Sirvienta De 15 á 18 años, se necesita una para el servicio de un matrimonio; Piedras 370. 7283 p3 m23

Se alquila Una pieza amueblada, Rivadavia 838, para tratar, ocurrase Victoria 712, bajos. 7257 p6 m23

Se vende El café Talcahuano 90, por no poderlo atender su dueño; para tratar, 25 de Mayo 169. 7365 p3 m23

Se vende Una máquina marca Singer, para familia, á precio muy barato; para tratar, Paraguay 627. 7220 p3 m23

Se vende La fábrica de carruages sita Lima 489 se vende por no poderla atender su dueño; darán razon en la misma. 7391 p8 m23

Se vende La tachería General Viamont 1080; con buena clientela y módico alquiler para tratar, allí mismo. 7221 p15 m23

Se alquila Una casa en 36 $ m/n, tiene 3 piezas bajas 1 en altos, y las oficinas correspondientes; para tratar, Comercio 277. 7288 p3 23

Se vende Un sepulcro recien construido en el Cementerio del Norte, se dará por un precio módico; el que se interese ocurrir Maipú, 484. 7261 p3 m23

Se alquila Para familia la casa calle Ombu 14, con 12 piezas, y 2 departamentos para tratar en San José de Flores, 9 de Julio 71, las llaves están en el almacen de la esquina. 7263 p3 m23

Sastres Se necesitan oficiales de primer órden para sobretodos, jaquets, levitas, levitones, fracs y libreas; en el "Gran Taller de los Sastres" Rivadavia 133 y 135. 7389 p3 m23

Se alquila Una sala bien amueblada con balcones á la calle, para hombres solos, con pension ó sin ella, en casa de una familia española; Esmeralda 183, altos. 7299 p3 m23

Se alquila La gran propiedad Alsina 480 y 486, de 50 varas de frente por 70 de fondo, con contrata, y por el precio de 400 $ mensuales; Alsina núm. 79. 7202 p3 m23

Se vende Una contrata de una casa de inquilinato con 18 piezas; por informes Cangallo 229, de 6 a. m. á 2 p. m., preguntar Por Miguel Ferreiro. 7248 p3 m23

Se alquilan En una casa decente y muy ventilada, piezas amuebladas para hombres solos, con pension y buen trato, casa de estudiantes; Cangallo 892. 7262 p8 m23

Se alquila En casa de corta familia para hombre solo, sala y dormitorio amueblados y tambien una pieza grande bien amueblada, seca y ventilada, se alquilan juntas ó separadas; Piedad 650, bajos. 7226 p8 m23

Se venden Dos galpones de madera y fierro, situados en la calle Piedad 1263, y se sub-alquila el terreno donde están dichos galpones, con contrata por más de 4 años; para tratar, Reconquista 69, ó Piedad 1263. 7282 p8 m23

Sociedad ANONIMA DE ILUMINACION Á GAS—Los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio Victoria 325, desde el Viérnes 26 del corriente, de 11 á 3 de la tarde, para recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1886. 7193 p3 m23

Sellos de correos Nuevos y usados para colecciones, lo mismo que álbums y colecciones hechas, se compra cualquier cantidad; los que tengan y quieran vender, ocurran todos los dias, lo mismo que los Domingos y dias de fiesta, hasta las 10 de la noche, á la Librería Universal, Talcahuano 438. 7249 p8 m23

"Tagus" Vapor inglés, ha terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de Lanús (Costa).—Buenos Aires, Marzo 22 de 1886. 7293 p3 m23

Un joyero Que tenga capacidad para las composturas de negocio y para el servicio del negocio se necesita; Reconquista 393. 7278 p6 m23

Un jóven Extranjero, práctico en agricultura, desea ocuparse en algun establecimiento de campo, ofreciendo al efecto recomendaciones honorables; referencias por correo, bajo las iniciales L. A. C. 7237 p6 m23

Vinos de San Juan De Justo Castro y Hnos.—El escritorio de la casa de vinos de Justo Castro que estaba en la calle Cuyo 148, se trasladó á su bodega y depósito general Balcarce 170 y 172. Pueden hacerse pedidos por teléfono Gower-Bell 633 y Union Telefónica 784. 7242 p6 m23

Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en su casa; Solís 495. 7098 p3 m20

Atencion Se vende una mercería, con gran vidriera, poco capital y buena clientela; ocurrase Cuyo 626. 7039 p6 m19

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Antonio Arraga Médico interno del Hospital de Niños.—Ha trasladado su domicilio á la calle Santa Fé 629. 7173 p20 m21

A. T. Ballester Ha trasladado su domicilio á la calle Suipacha 240 1/2, recibe consultas de 1 á 3 p. m. 7147 p3 m20

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Escritorio: SAN MARTIN 90. 6994 p60 m18

A las imprentas Miel de caña, óptima para los cilindros, se vende en la droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. 7055 p8 m19

A los empresarios Y PROPIETARIOS—Se venden pizarras de primera clase, para techo; Cangallo 535.—*José Michelod.* 6698 plm m12

Al comercio Se han vendido las existencias del café y despacho de bebidas situado Libertad 266, el que tenga algun reclamo lo hará dentro de 3 dias, pasado este no sera atendido. 7153 p3 m21

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menage y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440. 6808 p30 m14

Alfredo Meabe & Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario.—Se encargan de descuentos en los bancos; compra y venta de títulos de renta y comisiones en general.—Escritorio: Piedad 164. 1214 p 2m e27

Avisamos Al comercio que nuestro almacen por mayor, Victoria 340, lo hemos trasladado al núm. 404 de la misma calle.—Marzo 2 de 1886.—*Venero Hnos. y Ca.* 6247 plm m23

Argentinos Se vende vino de uva fresca de San Vicente, á 16 centavos cuarta, por damajuanas ó barrilitos de 50 cuartas, entrega á domicilio gratis; Centro América 25, Union Telefónica 1136. 6637 plm m12

A las señoras En prevision de la Semana Santa, el Lúnes 22 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta artículos y géneros negros de alta novedad á precios módicos.—"Tienda de la Paz" Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 7217 p15 m21

Animales en venta Se vende una yunta de zainos, recien adiestrados al tiro, un tordillo de andar, un alazan de tiro muy trotador y una mula muy mansa para cualquier reparto; para tratar, Castelli 99. 7099 p3 m20

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con todas las comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 2787 p30 m27

A los hacendados Se recibe hacienda en invernada ó á interés, en los mejores campos de Junin de los Andes, con gran facilidad para negociar con Chile; se suministran datos verídicos sobre las mismas tierras; ocurrir Defensa 14 ó Artes 683. 6048 plm f26

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono 474. 4583 plm m5

Al comercio Cargas y encomiendas, desde el primero de Febrero se despacharán directamente cargas y encomiendas para cualquier punto del Interior y se entregarán á domicilio, contando la casa con agentes activos para todas sus operaciones.—Agencia, 25 de Mayo 130. 4424 perm. c31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0464c30 perm

Al público Habiendo comprado el mobiliario de la casa Tucuman 349, que con derecho á accion alguna, ocurrirá á la misma casa, en el término de 3 dias, pasado los cuales no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*David Weinstein.* 7216 p3 n 21

Al público Y AL COMERCIO—Se avisa que he vendido el despacho de bebidas sito Lima 643; el que tenga alguna cuenta con dicho negocio, se presentara en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*Rosalia Clozzon—Lorenzo Zanetti.* 7204 p3 m21

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 plm m5

Agencia De colocaciones y comisiones, etc.; da clase de persona de servicio para Europa, hay siempre toda clase de personas de servicio para la ciudad y campaña para casas de familia y de negocio; todo pedido será servido con toda puntualidad, no se cobra remuneracion á las casas de negocio.—Telefono 3625.—Agente: *N. Gamalero.* Corrientes 174. 6552 p15 m7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Lezida. 4065 p1 año j24

A los estancieros Un jardinero artístico, con práctica de muchos años, se ofrece para hacer planos y presupuestos para jardines y parques en el estilo inglés; dirigirse por escrito al secretario de los talleres de "Sola", señor Gertner, ferro-carril del Sud, Buenos Aires. 6330 plm m3

Andrés Seitun CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en compra y venta de Cédulas Hipotecarias y de todo título de renta y adelanta dinero en garantía de dichos títulos y cupones á vencer. Bolsa de Comercio, de 12 á 3 p. m., ó en su casa, Artes 875. 6951 plm m17

Al comercio Se le previene que no descuenten dos pagarés de $ 1000 m/n, á vencerse el próximo 31 de Mayo, aceptados por Dn. Estéban Anselmo, á la órden de D. Ugo Samengo, por haberse extraviado y en su consecuencia tomadas las medidas necesarias para evitar su abono indebido de ellos.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1886. 7121 p3 m20

Al comercio Participo á quien corresponda, que he comprado á don Cárlos Barrozo, las existencias de la Confitería Francesa, sita Santa-Fé 695; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1886.—*Emilio Gandin.* 7097 p3 m20

Al comercio Avisamos que la firma que giraba en esta plaza bajo la razon social de Spring y Cª, sita Piedad 73, ha sido disuelta de mútuo convenio, la liquidacion de los negocios pendientes se efectuará por los señores Andreu C. Bean y Cª, de esta Capital, domiciliados en la calle Piedad 73, altos.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—*Spring y Ca.* 6863 p7 m16

Al comercio Tenemos el honor de avisar al comercio que en la fecha, hemos entrado en los negocios de esta plaza, bajo la razon social de Andreu C. Bean y Cª, y en la de Boston E. U. A. bajo la razon de Spring Bean y Cª.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—*Andreu C. Bean—William B. Spring—Philip Dorman.* 6864 p7 m16

Andrés Devotto & Ca. Rematadores y comisionistas.—Se encargan de compraventa en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc.; se da dinero sobre hipoteca en bienes raices, como tambien se tramitan expedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocio á realizar escritorio Bolivar 81. 6773 plm m13

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19 perm

Al comercio Participo que desde el 18 de Marzo, he vendido á D. Ramon Tigles, la contrata de la casa sita Belgrano 140, 142 y 144; y las existencias del negocio que hay en la misma casa al núm. 142, los que se consideren con algun derecho á reclamos se presentaran dentro de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá á reclamo ninguno.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*Rita Fogas de Gilardone.* 7168 p3 m21

Antigua lonería del Sol DE LORENZO LENA—Se hacen toldos de patio, calle, carpas para ingenieros y militares, lonas para parvas y de carro, mangas, baldes sin fondo, fábrica de trajes impermeables, se cosen y se colocan alfombras y esteras y se hace todo trabajo perteneciente al ramo, precio módico.—ESTADOS-UNIDOS 342, frente á la plaza. 6352 p60 m4

Aristocracia argentina Se vende el gran vino Rocha, á 2 nacionales, la botella ó 20 nacionales cajon de 12 botellas, preparado por el enólogo T. Rattazzi, es todo lo más fino, higiénico y abocado que se puede encontrar en la plaza, tambien hay Jerez seco para caballeros y Jerez dulce para señoras, finísimo; Centro América 25, Union Telefónica 1136. 5300 p1 m28

A los ingenieros Agrimensores, arquitectos y constructores.—Se ofrece un jóven de 22 años de edad que tiene buenos principios de dibujo y matemáticas superiores y buenas letras, posee ademas los idiomas español, francés y aleman con perfeccion y entiende algo del inglés, puede tambien dar garantía de buena conducta y honorabilidad, desearía ser empleado á la mayor brevedad como dibujante ó ayudante; dirigirse por escrito á E. Julio B. en el Correo. 7155 p3 m20

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general ó la separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 108, altos. 6921 plm m17

Agencia de Torres Esmeralda 122—Pantelefono 107 y telefono 351.—Hoy se ofrecen buenos cocineros, peones, matrimonios, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 y Bolivar, San José de Flores, Rivadavia 135—*Rosendo B. Torres*, agente. 6953 plm m17

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramite ecuros en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren acordar alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional, y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2760 plm el

Burra lechera Quien quiera vender ó alquilar una, puede ocurrir á la lechería San Martin 90, cuarto núm. 5, bajos. 7049 p6 m19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precio más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7202 p2m m21

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita; Corrientes 842. 7159 p3 m21

Cocinero Italiano se ofrece, Paseo de Julio 216. 6976 p6 m17

Cocinero Se ofrece uno de profesion; darán razon, Cuyo 388. 7091 p3 m20

Cocinera Que sepa su obligacion; se precisa; Lima 326. 7125 p3 m20

Caballo De tiro, se vende uno mestizo, Montevideo 637. 7131 p3 m20

Cochero Se precisa uno, que sepa su oficio; Juncal 129. 6983 p6 m18

Caballos Se vende una buena yunta y un caballo grande que tira solo; Córdoba 48. 7177 p3 m21

Casa EN ALMAGRO.—Se alquila una con 5 piezas, calle Salguero 59; para tratar, Piedad 180. 7175 p3 m21

Cadete Práctico, se necesita uno en la tienda "La Patagonia", Belgrano esquina á Entre Rios. 7193 p3 m21

Cocinera ITALIANA.—Se necesita una para una corta familia, en el pueblo de Junin; para tratar, Lujan 59. 7168 p3 m21

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. m23

Casita Se desea comprar una que tenga regular frente; ocurrir General Lavalle 892, de 6 á 8 p. m. 6979 p15 m18

Casa De 12 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 buenas habitaciones, se vende una Moreno 829; para verla y tratar en la misma.

Cocinera Para una corta familia, en un pueblo cercano á la ciudad, se necesita; para tratar, Cuyo 272, de 8 á 9 a. m. 6920 p6 m17

Casa Se vende una nueva de 5 piezas, situada Cuyo entre Bustamante y Billinghurst; para tratar, Corrientes 73, altos, de 10 a. m. á 2 p. m. 6968 p5 m17

Campanillas Eléctricas y cualquier máquina eléctrica, se aplican y se componen á precio módico.—*E. Saci*, electricista, 25 de Mayo 312. 7195 p3 m21

Casa de altos RIVADAVIA 689.—Se alquila, reune todas las comodidades para una numerosa familia; para tratar, Venezuela 543. 6942 p8 m17

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. perm.

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de te natorio para todos los bolsillos; El Celtíbero, Belgrano y Lima. 6811 p30 m14

Campo Para la agricultura, en Chacabuco, se arrienda inmediato á la Estacion O'Higgins; dirigirse á Luis C. Saavedra, Estancia San Luis, en la misma Estacion. 6701 p1m m12

Cocinero Se necesita uno en la escuela de Artes y Oficios, en San Martin 86; se le pagará buen sueldo, es excusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta y competencia. 7139 p3 m20

Colegio Inglés ARTES 170, fundado en 1880—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, pues, es el idioma del establecimiento; se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—*A. W. y W. D. Junor*, directores. 7156 p3 m21

Casa Se vende una magnífica propiedad recien edificada, que aun no ha sido habitada, tiene 6 1/2 vs. de frente por 69 de fondo, con todas las comodidades deseables, situada Belgrano 1115; para tratar, Belgrano 1041. 6901 p6 m18

Colegio CHARLEMAGNE, Alsina 451.—Idiomas obligatorios, francés, español, inglés, enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—*La Direccion.* 6892 plm m16

Colegio Americano Este colegio ha mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor número de pupilas, medio pupilas y externas. 4947 perm. f8

Consultorio homeopático —Del Dr. Mello.—Consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., Florida 125, esquina á Cangallo. 4219 perm. e28

Campo Se arrienda barato, 5 leguas con contrata por 5 ó 10 años, situado en la Seccion 2ª Provincial, núm. 3 y 5, rodeado de estancias y distante sólo 20 leguas al Sud del Ferro-carril Trasandino; para tratar, Piedad 1216. 6110 plm f27

Cigarrería Se desea vender una en un paraje céntrico, muy acreditada y bien surtida, máquina para cortar picadura y hebra, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, la casa cuenta con 18 años de existencia; para tratar, dirigirse en esta imprenta bajo las iniciales M. F. 7042 p30 m19

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 2o0 perm

Casa amueblada Como para familia, se alquila una de 9 piezas, todas muy bien amuebladas y con enseres de cocina, comedor y demas comodidades; tambien se venderian todas las existencias de la casa completamente puesta.—Talcahuano 27, 2º piso, puerta derecha. 6865 p15 m16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Costureras Y maquinistas Raimann hilvanadoras y planchadoras.—Se necesitan en la nueva camisería de Antonio Vila, Méjico 421 1/2, entre Buen Orden y Lima, para toda clase de trabajos en el ramo, se pagan buenos precios. 5305 p 1m f23

50 diferentes clases De té, desde 80 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la chase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono N. 474. 4582 p 1m m5

Chacra Se vende una de 42 cuadras, con todos los elementos para trabajar, situada á 2 1/2 leguas al Norte de la plaza principal de Chivilcoy, con dos ranchos de paja y un potrero de 5 cuadras, con una cuadra de alfalfa, todas alambradas y con contrata de 6 años; para tratar, verse en el almacen de la Roldanita, frente de la ferretería del señor don Fernando Bancosa, en Chivilcoy. 6748 p10 m13

Dr. Irigoyen MÉDICO—Domicilio Suipacha 311, consultas de 2 á 4 p. m., á excepcion de los Domingos. 6851 p8 m16

Dependiente Idóneo para una farmacia de campaña, se necesita en la "Droguería del Leon" de Ed. Hammer y Cª, Rivadavia 140. 7185 p6 m21

10,000 ovejas Se venden en lotes de 1000 á 10000 ovejas de las más finas, de la Provincia de Buenos Aires; por más informes, á Eduardo Kenny, Reconquista 126. 7161 p15 m21

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientes, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 7021 p 1m m19

Desgranadoras De maíz, á mano, malacate y á vapor, no ropen ni el grano ni el mazlo, son construidas sólidamente y funcionan con perfeccion; en venta Agar, Cross y Cª, Maipú 83. 6438 p 1m m5

Dependiente DE BOTICA—Se ofrece un francés, con su título de farmacéutico francés y otros, habla bien la lengua del país, podria tambien hacer oficio de preceptor de niños en una familia ó tambien de corredor de comercio; dirigirse á las iniciales J. M. M., hotel de la Bonne Soupe, Esmeralda 83, cuarto 25. 7132 p3 m20

D. Eduardo Demachy Se ruega á este caballero que antes tenia su escritorio en casa de los señores Portalis fréres Carbonier y Ca., y que hoy se encuentra en la Concordia, tenga la amabilidad de mandar saldar su cuenta en la Peluquería de Ruiz y Roca. 4468 perm. f2

Daniel C. Amadeo Corredor oficial del Banco Hipotecario—Ofrece sus servicios para solicitudes de hipotecas en el Banco Hipotecario, pacto de retro-venta y descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia.—Se ocupa tambien de la compra y venta de campos, haciendas, casas. Acepta representaciones en La Plata ante el Gobierno como los Tribunales y solicitudes al Banco para lo cual asiste dos veces por semana. Por más datos San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4714 p1m e3

El bazar Y perfumería "A la Capital" Artes 219, se ha trasladado á la misma calle 291, entre Corrientes y General Lavalle. 6134 p30 f27

El Dr. E. Cisneros MÉDICO—Ha trasladado su domicilio á la calle Charcas 636.—Consultas de 12 á 2 p. m. 6704 p15 m12

Esquina para negocio Se alquila esquina Bolivar y Suarez, con almacen, trastienda, dos piezas más y demás comodidades; ocurrir Defensa 297. 7101 p3 m20

E. K.—Eduardo Kelly & Cª REMATADORES—Se encargan de la compra y venta de casas y terrenos en la Capital y comisiones en general.—Por más informes, Rodriguez Peña 678 ó General Viamont núm. 1014. 6494 p15 m6

Establecimiento DE CAMPO.—Se ofrece una persona que desea encargarse de la administracion de un establecimiento; dirigirse al Tandil, á las iniciales J. J., administracion de Correos. 6621 plm m17

Enseñanza Particular.—Lecciones á domicilio y en casa del profesor, idiomas: español, francés é inglés, cuentas comerciales y teneduría de libros, lectura, escritura, gramática, historia, geografía, etc.; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 7063 p3 m20

En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. e30 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y naturalizado en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6732 p30 m13

Escuela de baile El que suscribe, director de baile habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender el pocos lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos, entre Cerrito y Artes.—*A. Constante.* 638 p60 e23

Fracs usados Se compran; Cerrito 64. 6495 p1m m6

Fierro Agate Nikelado, como teteras, jarras, cafeteras, bandejas, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna parte; "El Celtíbero" Belgrano 440. 6810 p30 m14

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de niños, ha trasladado su estudio á la calle Santa-Fé 550, donde recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde. 7045 p30 m19

Falta de apetito Como quejarse de falta de apetito y de digestiones dificiles, cuando basta tomar á los postres 3 píldoras digestivas á la Pancreatina de Defresne, adoptadas por la marina militar francesa, los hospitales de Paris, Marsella, Lyon, Burdeos, etc. El señor profesor D. Miguel Puiggari ha reconocido el valor de esta preparacion. 6479 v m31 m6

Fernando Schleisinger CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.

Gran taller de pintores Al estilo moderno, Tucuman 429, entre Cerrito y Artes.—Habiendo vendido mi antiguo negocio de pinturería Artes 90, participo á mi clientela y al público en general, que he abierto un gran taller de pintores en mi casa particular, con un gran surtido de pinturas y barnices, que acabo de recibir directamente de las más afamadas fábricas de Europa y Norte América, y los oficiales de que dispongo por su especialidad, de manera que puedo garantir á mis favorecedores, trabajos de los más sólidos y más perfeccionados y gustos de los más modernos, y á precios sin competencia.—NOTA: Se lustran parquets y se pintan pisos de maderas y baldosas, con un nuevo sistema inalterable y escojido, de la fábrica más afamada de Europa, como tambien me encargo de toda clase de mejoras de obras y fábrica de persianas.—*Francisco Zuccheo.* 6939 p 1m f26

Idiomas Inglés, francés, aleman é italiano, lecciones teóricas y prácticas en casa del profesor ó á domicilio del discípulo; M. B.; Esmeralda 396 64 á 5 p. m. 6656 p15 m12

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines; dirigirse Alsina núm. 399. 6252 p30 m2

Javier Arrufó Tristan A. Malbran Inocencio Zanatta Han trasladado su escritorio á la calle San Martin 151. 7215 p15 m21

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para extraccion de las raices profundizadas en los tegidos com igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se provien público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y ensancha la dentadura. perm.

Labradores Se venden 200 manzanas de terreno fértil en una colonia, se darán á 2 $ m/n la manzana; ocurrir Bolivar 29. 7043 p5 m19

La sastrería STELLA DI ROMA.—De Francisco Cozzetti, se ha mudado á la calle Lima 11, entre Victoria y Rivadavia. 6908 p15 m16

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared.—Más barato que en ninguna otra parte; "El Celtíbero", Belgrano 440. 6812 p30 m14

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lustradores Se ofrecen 2 buenos, para toda clase de trabajos, en el ramo, en casas particulares, tanto en la ciudad como en el campo, trabajo esmerado y precios sin competencia; Lima 178, altos. 6694 p30 m11

Liceo Hispano-Argentino LOREA 295, entre Chile y Méjico—Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, idiomas, música, etc.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Hay clases nocturnas de 7 á 9.—*La Direccion.* 6671 plm m11

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos en la Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

Lisandro Billinghurst Primer corredor oficial del Banco Hipotecario (título que nada supone y que tanto se hace valer por algunos), hace saber á sus relaciones que el Banco admite y se solicitudes por préstamos en cédulas de la nueva série I de 8 o/o de interés, 1 o/o de amortizacion, 1 o/o de comision ó sea 10 o/o al año y que continua recibiendo órdenes en su escritorio San Martin 90. Se sustituyen tambien hipotecas particulares y deudas al Fisco por préstamos del Banco Hipotecario, para lo cual ofrece facilidades, aun cuando sean con pacto de retro-venta.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1885. 6747 plm m13

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones; Florida 422. 7169 p4 m21

Mucama Que conozca su oficio, se necesita; Corrientes 842. 7159 p3 m21

Mucama Inglesa, se ofrece; Córdoba 784. 7153 p3 m21

Mucama Se necesita; Reconquista 437. 7181 p3 m21

Modistas Se necesitan buenas oficiales; Piedad 393. 7111 p3 m20

Mucamo Se precisa con buenas recomendaciones; Córdoba 382. 7141 p3 m20

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones, para el servicio de 3 personas; Buen Orden 14. 7160 p3 m21

Mucamo Se precisa uno con buenas recomendaciones y que sepa su servir bien la mesa; Florida 422. 7169 p2 m21

Miel de caña DE JAMAICA—Optima, se ha recibido una partida en la droguería del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. 7056 p8 m19

Motor A vapor en venta, se ofrece uno de alta y baja presion en condensacion, de muy poco uso y de 25 caballos nominales de fuerza; para verlo y tratar, en el depósito de Eugenio Piaggio, Salta 857. 7158 p8 m21

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222, Buenos Aires. perm e34

Marcial V. Quiroga MÉDICO CIRUJANO—Ofrece sus servicios profesionales, asiendo con especialidad las enfermedades de niños y enfermedades venéreas.—Horas de consulta: de 8 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.—Domicilio: GENERAL LAVALLE 721. 6714 plm m12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, el que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse; Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mensura El Agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea, para medir un terreno de propiedad de D. Jacobo Peuser ubicado en esta ciudad, calle Jujuy entre 2 calles nuevas, cuyos linderos son por el frente con D. Daniel Gowland, por el fondo y costado Sud con D. Rodolfo Baston y por el Norte con los lotes 36 y 71; previene á todas las personas que puedan tener interés en esta operacion que dará principio el dia 26 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1886.—*Cárlos Sreiserf*, Lavalle 640. 7129 p3 m20

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por se ado que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna perjuicio, con solo aplicarla algunas veces sobre maiz mediamente. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2667 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras al contado y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; muebles de todas clases y pianos de lujo, completamente nuevos. Para tratar todos los dias á cualquier hora. 9755 perm. j16

Magnífica estancia En Olavarría para arrendar, compuesta de 2 3/4 leguas de rico campo por sus buenos pastos, buenas aguadas, una gran casa de material en la estancia, con todo lo necesario. Familia, tiene corrales de palo á pique y un baño de madera, una casa de negocio en el mismo campo, de propiedad del dueño del campo y hace muy bien negocio, todo el campo está alambrado perfectamente, hay varios potreros interiores, galpon, quinta, alfalfares, para poder apreciar lo bueno del campo es necesario verlo, puede tambien venderse en caso de convenirse ambas partes, su precio y condiciones son ventajosas; las haciendas existentes en el campo que tambien se venderán, son las siguientes: padres puros, 200 vacas Durham muy finas con 2 toros puros; 500 vacas mestizas y criollas elegidas muy buenas, dos mil y pico vacas criollas, terneraje mestizo y toros mestizos, yeguas, caballos y útiles del establecimiento, etc., los interesados que quieran comprar campos y haciendas ó vice-versa, pueden ocurrir á esta casa especial en esta clase de negocios.—*Mac Grery*, Piedad 130. 7155 p3 m21

Motores A vapor, verticales, horizontales, portátiles y semi fijos, tornos paralelos, bancos de aserrar madera, cepilladoras y maquinarias de toda clase; en venta Agar, Cross y Cª, Maipú 83. 6437 p 1m m5

Niñera Se necesita una, de 12 á 16 años; Buen-Orden 586, relojería. 7122 p3 m20

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. 6809 p30 m14

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa diariamente, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell n. 46e C4. 5923 perm. e 15

Oculista DR. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. e30

¡Ojo, agricultores! Se arriendan de 300 á 500 cuadras alambradas de campo flor, para agricultura y á una legua del pueblo de Giles; ocurrir á la casa de negocio de D. Nicolás Mendez, en Giles. 65 p15 m6

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 16 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Peon caballerizo Se necesita uno; Corrientes 916. 7192 p3 m21

Peon de botica Se precisa, que sepa cocinar y con recomendaciones de su conducta; Florida 331. 7170 p3 m21

Profesora De piano alemana con diploma se ofrece para dar lecciones; ocurrir Cangallo 75. 7138 p6 m20

Para un aserradero Se necesita un oficial que sepa armar sierra sin fin; Belgrano 209. 7113 p5 m20

Pólizas Del Monte de Piedad y objetos de valor si se compran, única casa especial escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161. 6724 p15 m12

Profesor De matemáticas elementales y superiores, prepara alumnos para ingresar á la Escuela Naval y Colegio Nacional; Cerrito 157. 6578 p15 m9

Pedro Dheos Se ruega á este señor, se presente en la casa de D. Santiago Mirasson, en San Fernando, para recibirse de una herencia. 6236 p20 m2

Profesora Con diploma, para el canto, enseña tambien piano é idiomas; las personas que la necesiten pueden dirigirse en su casa Corrientes 1144, los Domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde. 7029 p 1m m18

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 6924 plm m17

Partera Teresa T. de Valtelina, recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio, esmerado trato y á precios módicos; INDEPENDENCIA 589. 6234 plm m2

Pianos Surtido completo de los principales fabricantes de Europa, recibidos por los últimos paquetes, precios sin competencia, composturas garantidas por 5 años, afinaciones, etc.; Tacuarí 95. 7165 p30 m21

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, da lecciones de español, aleman, inglés, francés piano y labores. tambien de lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por más informes ocurrir Talcahuano 77. 7076 p15 m19

Relojero Se precisa un oficial que sea competente en el oficio, siendo inútil se presente si no lo conoce bien; Reconquista 333. 6370 p6 m16

Relojes Ingleses para torre, estacion de ferrocarril, galpones, etc., con campana y sin campana, los hay en venta en la casa Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 151. 6928 p6 m17

Remate Una excelente casa para negocio, situada en San Antonio de Areco, formando una esquina, y distante una cuadra de la plaza principal, se rematará el dia 30 de Marzo. El remate se verificará en l mismo paraje. 6637 v m30 m11

Sirvienta Se precisa una; Suipacha 33. 7185 p3 m21

Sastre Se precisa un oficial, se prefiere español, Perú 137. 7179 p3 m21

Se alquilan Una sala y antesala; Reconquista 468. 7110 p3 m20

Sirvienta Se precisa; Paraguay 175. 7129 p3 m20

Sirvienta Jóven se precisa; Zeballos 315. 7145 p3 m20

Se precisa Un cocinero ó cocinera; calle Larga de la Recoleta 124. 7214 p3 m21

Se alquilan Piezas para escritorio ú hombre solo; Alsina 27, altos. 7167 p10 m21

Se alquila El lindo local para negocio Victoria núm. 600; para tratar, en los altos. 7174 p3 m21

Se alquila Sala y ante-sala sin muebles en casa de familia; San José 65, alto. 7125 p3 m20

Se alquilan Una sala y 3 piezas más, juntas ó por separado; Maipú 532. 7105 p5 m20

Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas con pension, en casa de familia decente y formal; Cuyo 530. 7197 p3 m21

Se colocan Y componen campanillas eléctricas, á precios módicos; Córdoba núm. 214. 7126 p3 m20

Se alquila En casa de familia, una linda sala y una pieza chica, sin muebles; Alsina 506. 7124 p3 m20

Se venden 200 canastos para maíz ó carbon; Barracas al Sud, calle General Mitre 202. 7114 p10 m20

Se necesita Alquilar un corralon situado entre las calles Cuyo, Callao, Belgrano, Centro-América; ocurrir 24 de Noviembre 155. 7211 p10 m21

Se alquila Una casita amueblada, para un matrimonio sin hijos, Piedad 408, para tratar, Artes 53, altos, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. 7133 p30 m20

Se avisa A los interesados que se venden dos carruajes de segunda mano, para familia ó estancia; dirigirse Victoria 589, al Hijo Pródigo. 6558 p15 m7

Se alquila En el pueblo de Belgrano; calle Necochea 77, en el mismo centro, una buena casa para dos familias ó una numerosa; es nueva. 7183 p3 m21

Se alquila Una casa Cangallo 452, altos con 10 piezas empapeladas, gas, aguas corrientes, pisos de madera con dos patios altos y bajos; para tratar Cangallo 450. 7205 p3 m21

Se alquila Una casa de familia, bien amueblada, con todas las comodidades y muy central; darán razon, Cangallo 58, en los altos.—*Eduardo Bouzin.* 7116 p3 m20

Se alquilan Tres piezas grandes y 3 pequeñas, con cocina, á una cuadra de la plaza de Victoria; darán razon, Cangallo 58, altos. *Eduardo Bouzin.* 7117 p3 m20

Se compran Las acciones á los expedicionarios del Rio Negro, jefes y oficiales. En el escritorio San Martin 90, número 8, altos.—*Vazquez Diez y García Remus.* 7093 p10 m19

Se alquila Para familias ó caballeros en una casa decente, departamentos á la calle y otras piezas; todo muy bien amueblado y con facilidad de pension; Chacabuco 137. 6562 p15 m7

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 857 a26 perm.

Se ofrece Un jóven de 18 años y de buena familia, para desempeñar un puesto en una casa de comercio, un banco ó cualquier otro empleo decente; ocurrir á esta imprenta, á las iniciales A. M. 7092 p3 m20

Se arrienda Una y media legua de buen campo, en el partido de Maipú, inmediato á la estacion Vazquez, Ferro-carril de Sud; ocurrir á Guillermo H. Moores, Defensa 17, altos. 7104 p10 m20

Se ofrece Un aleman, jóven de 22 años, recien llegado y hablando el aleman, francés y español, para cualquier trabajo de escritorio ó bien de mercancías; cartas á Strien, Corrientes 177. 7107 p8 m20

Se alquila Una linda casa, Moreno 1402, con 12 habitaciones hermosas, patios con jardin y demás comodidades, puede verse todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m. para tratar, ocurrase Rivadavia 309. 7144 p3 m20

Se alquila En casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, una sala y dormitorio amueblados y tambien una pieza bien amueblada, se dará pension si precisan; Victoria 99, 2º piso. 6982 p6 m18

Se vende La propiedad esquina á Belgrano 859 y Sarandí 170 y 178; para tratar Victoria 487, altos, de 8 á 9 a. m.—Se vende tambien la casa al lado, Sarandí 168; una y otra dan de renta más del 3/4 o o. 6984 p6 m18

Se compran Muebles, pianos, arañas, ospejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5140 perm.

Sirvienta Se necesita una buena con cama y recomendaciones, para el servicio de corta familia, se dará la preferencia á madre é hijo por necesitarse tambien un mucamito; dirigirse calle Venezuela núm. 605. 7194 p3 m21

Se alquila Una sala grande y lindísima, con 2 ventanas para la calle, la casa tiene muchas comodidades; hay tramway y en todas direcciones Santiago del Estero 29, entre Rivadavia y Victoria; familia inglesa. 7210 p3 m21

Se desea Alquilar una casita decente con unas dos ó más cuadras de terreno alambrado, entre la ciudad y Caballito y á poca distancia de la calle Rivadavia; dirigirse con detalles por Correos á Z. Z. B., Alsina 50. 7130 p3 m20

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con accion al cuarto de baño, en el centro de la ciudad, para hombres ó señoras solas, en casa de familia decente, únicos inquilinos; Venezuela 233, entre Chacabuco y Piedras. 7123 p3 m20

Se necesita Una casita con 6 ú 8 piezas, en el vecindario de Almagro, Caballito ó la calle Santa-Fé, alquiler que no pase de 50 $ m/n por mes, para una familia inglesa; dirigirse á las iniciales X. L., á esta imprenta. 7108 p3 m20

Se alquila La casa calle Córdoba núm. 968, entre Andes y Ombú dicha casa contiene 8 piezas con su vestíbulo de mosaico, tiene pozo y algibe y demás accesorios. Para tratar San Martin 175, de 11 a. m. á 2 p. m. 7075 p8 m19

Se vende En esta Capital, un café restaurant con billares, situado en un paraje muy central, es una ocasion favorable; dirigirse bajo sobre á esta Imprenta bajo las iniciales A. C. indicando en la carta el domicilio del interesado. 7051 p8 m19

Se ofrece Una persona formal, para hacerse cargo de algun establecimiento, aserradero ó fábrica, contando con muchos años de práctica y buen maquinista, para la ciudad ó afuera; Charcas 134, altos. 6572 p15 m9

Se alquilan Para familias ó caballeros, en una casa decente, departamentos á la calle y otras piezas más, todo muy bien amueblado y con facilidad de pension; Talcahuano 27, 2º altos, derecha. 6552 p15 f26

Se alquila En la calle Solís 27, al primer patio, una casa compuesta de 4 grandes habitaciones, muy ventiladas, dos de altos y dos bajas, con cocina, aguas corrientes, etc., para familia ó artesanos; dirigirse Victoria 589, al Hijo Pródigo. 6447 p15 m7

Se vende Una casa chiche como para novios, en el mejor barrio de la Capital, calle adoquinada, Santa Fé 246, entre Artes y Suipacha, con 8 piezas, magnífico cuarto de baño, etc.; para verla en la misma á toda hora del dia y para tratar, Jujuy 190. 7182 p8 m21

Se alquila Con contrata, una casa alta y baja en San José de Flores, contiene 18 piezas, cochera, caballeriza etc., y es nueva flamante, dista solamente 2 cuadras de la estacion del ferro-carril, por más pormenores en Buenos Aires, Victoria 209. 5397 p27 m11

Se alquila En casa de familia, un departamento á la calle, lujosamente amueblado y varias otras piezas tambien amuebladas y con pension; hay ademas una pieza grande amueblada para dos caballeros. Paraje central, Talcahuano 27, piso 2º. Puerta izquierda. 7180 p15 m21

Se alquila Ó se vende una espaciosa casa calle San Juan 470, entre Lima y Salta, con 9 hermosas piezas y demas comodidades, algibe, gas y aguas corrientes, gran fondo, parral, glorieta, 70 árboles en su mayor parte frutales, toda ella á la moderna; para tratar, en la misma casa, de 10 a. m. á 2 p. m. 6571 p15 m9

Se vende La casa calle Sarandí 168, recien construida con materiales de lo mejor 6 piezas, gas, aguas corrientes, algibe, etc., las llaves están al lado núm. 162, y para tratar, Victoria 487, altos. Se vende tambien la casa de al lado que forma esquina, calle Belgrano; una y otra dan de renta más de 3/4 o/o. 9082 p6 m18

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 256, á toda hora, sin excusion de los dias de fiesta. perm.

Sociedad Coral y Musical Negros Porteños.—Se ruega á los señores socios, se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 21 del corriente, en su local de costumbre Córdoba 805, á las 2 p. m.; se les agradecerá la puntual asistencia.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1886.—*Domingo Torino.* 6939 p5 m17

Sepulcros En la cochería calle de Defeanl número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. 1 perm

Socio HACIENDA—2000 $ Un señor que trae hacienda lanar y vacuno, deseando operar tambien en La Plata busca socio aquí ó allí que ignale capital, informes se darán ambos al conocerse, como garantía la conducta y honradez los ganados es contado fácil venta pero se necesita socio por para mayor capital y mejor marcha; Rivadavia 921 otros informes más. 7149 p3 m20

Socio Con 3,000 $ m/n se necesita para una tienda, mercería, etc., establecida en esta Capital, con 11 á 12,000 $ m/n de mercaderías, negocio muy acreditado en esta plaza y situado en un paraje muy poblado, el socio que se necesita estará al frente del mostrador por no poderlo atender en actual dueño; es una ocasion favorable; dirigirse bajo sobre á esta imprenta, bajo las iniciales J. B., indicando en la carta el domicilio del interesado. 7150 p5 m18

Se restablece la salud Comprometida por los excesos ó el cansancio, se alimentan los enfermos y los convalecientes, bebiendo el "Vin de Peptone Defresne" adoptado por la marina militar francesa, los hospitales de las colonias y hospitales de Paris, Marsella, Lyon, Burdeos, etc. El señor profesor don Miguel Puiggari con toda su autoridad científica ha reconocido el valor de esta preparacion. 6478 v m31 m6

Sociedad Union Lustradores de Muebles.—Se ofrece para lustrar á domicilio y en el taller social toda clase de muebles, pianos y pisos, sea á muñeca con lustre especial filtrado ó á cera.—Se encarga tambien de embalar toda clase de muebles para las Provincias y composturas de toda clase; todo trabajo se garante de mucha duracion y esmero como los ya hechos á las primeras familias y establecimientos públicos de Buenos Aires, contando la sociedad con los principales oficiales de la ciudad; ocurrir al Gerente J. Vignol, San Juan 118. 7140 p8 m20

Se arrienda Un magnífico establecimiento de campo, por retirarse su dueño para Europa, compuesto de 5 1/2 leguas, en el partido de Guaminí, con estancia, montes, alfalfares, grandes quintas, 7 puestos, potreros, jagüeles, bebidas de fierro, represas, etc. El campo tiene actualmente de 4 á 5,000 vacas de muy buena calidad y de 8 á 10,000 ovejas mestizas Lincoln en su mayor parte, se venderán estas haciendas si conviniese al arrendatario; tambien se tomaria un socio capitalista que fuese un hombre de campo; para tratar, dirigirse Moreno 233, de 1 á 4 de la tarde. 6716 p15 m12

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos [illegible] consigue en algunos dias [illegible] secretos tisanas, la curacion de [illegible] afecciones [illegible] veteradas. Es el mejor [illegible] conocido [illegible] combatir con buen éxito [illegible] gonorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran esta Imprenta.

Tabaco Virginia Para curar ovejas, $ 4 y 4.50 la @, clase superior.—Cigarrería del Toro, Victoria 146. 5979 plm f24

Teneduría de libros Enseñada por un tenedor de libros, lecciones teóricas y prácticas en casa del profesor ó á domicilio del discípulo; M. B., Esmeralda 396, de 4 á 5 p. m. 6657 p15 m11

Teneduría de libros Cursos teórico-prácticos de teneduría de libros por partida doble, se enseña en ménos de dos meses para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 7163 p3 m21

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 7154 p3 m21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carros, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de S. Carlevari. 9765 perm

Un profesor Ó profesora de piano, sin familia, se le dará 2 piezas en cambio de la enseñanza del piano á 3 niñas; General Lavalle 815. 7164 p3 m21

Un profesor Aleman de piano con buenas recomendaciones y con método, preciso buscar algunos discípulos mas; ocurrir Cangallo 90, relojería y en Belgrano, calle Real 170. 7178 p30 m21

Un jóven formal Que habla español y francés, desearía encontrar un empleo en una buena casa de comercio, sea como vendedor ó cobrador, tambien sabe algo de teneduría de libros; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales X. A. L. 7096 p3 m20

Un maestro Normal, nacional con 8 años de práctica y que tambien conoce algunos idiomas extranjeros, especialmente aleman, ofrece sus servicios profesionales; quien desee hacer uso de este ofrecimiento, debe dirigirse á la oficina de este diario, á las iniciales J. M. B. Es preferible que esta colocacion uese en este municipio. 6439 p15 m

Un jóven Que acaba de llegar de los Estados-Unidos, que posee inglés, francés, español é italiano, que está acostumbrado á viajar como guia é intérprete, se ofrece para acompañar algun caballero ó familia como tal para Europa y América, tiene referencias competentes; informarán en esta imprenta, á todas horas. 7162 p3 m21

Un jóven Que cuenta con buenas recomendaciones, se ofrece como dependiente en cualquier clase de negocio para la campaña, ó bien como mayordomo en algun establecimiento, está dispuesto para marcharse en el acto que lo ocupen; si alguien se interesa puede dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales N. N. 7152 p15 m21

Vinos de Peptona Y preparaciones digestivas—El señor Defresne, es el único sábio que se dedica exclusivamente al estudio y preparacion de los productos digestivos y previene al honorable público que la mayor parte de los productos análogos han dado malos resultados al análisis, como de otras marcas se puede probar, consultando los trabajos hechos por varios sábios sobre el particular. Tiene un agente en Buenos Aires: C. PERREL, calle Rivadavia 453, para verificar lo legítimo de los productos comprados en la República Argentina, el cual atenderá al público todos los Viérnes de 8 á 12 m. 6480 v m31 m6

AL COMERCIO

Con autorizacion de la Cámara de Comercio, se invita á los comerciantes que han sido perjudicados en el incendio de los depósitos de Aduana de las Catalinas, á una reunion que tendrá lugar en los altos de la Bolsa, el Miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, para tratar asuntos de importancia.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886. 7223 p2 m23

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion verbal para la construccion de 4 piezas que se destinan para oficinas de edificios y construcciones militares, dicha licitacion tendrá lugar el 26 del corriente, á las 2 de la tarde en el Estado Mayor General del Ejército.—Por el pliego de condiciones ocurrir á la oficina provisoria, avenida Alvear 95, altos, de 1 á 3 de la tarde. 7281 p4 m23

FERRO CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

Se previene á los señores tenedores de títulos denominados "Bahia Blanca y Tandil Extension Shares" y "Extension Shares 1890" (nueva emision) que deben pasar por la Secretaría de la Comision Local de este Ferro-carril, Piedad 207, en el primer caso para cambiar sus certificados por los de "Ordinary Stock" y en el segundo caso, para recibir los certificados en cange del recibo del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—*H. E. Oxenford*, Secretario. 7279 p5 m23

COCINERO
Con recomendaciones de su conducta y competencia se necesita uno. Prefiérese hijo del país. Se le dará buen sueldo; Venezuela 191. 7187 p3 m21

Cajas de fierro
ARGENTINAS
Se avisa al público que el depósito central de
F. Schwartz y Hno.
CANGALLO 101
se mudó por ser demasiado chico en el espléndido local
39 PIEDAD 39
frente á la nueva Bolsa.
¡¡No más peligro de fuego!!
2
Dos medallas de oro
CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS
Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo
Y A LA MITAD DEL PRECIO
Ahorrando el flete de 50 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encarga de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.
Ventas hasta la fecha: 3541.
F. Schwartz y Hno.
39 PIEDAD 39
Y en los talleres de la Casa Amarilla
7203 p3 m21

SOCIEDAD ANONIMA

Depósitos y Muelle de las Catalinas

No habiendo tenido lugar la reunion convocada para el 19 del corriente por falta de número, se invita á los señores accionistas á una segunda reunion, con el mismo objeto de la anterior, que tendrá lugar el Lúnes 5 de Abril, en el escritorio de la empresa, á las 2 p. m.

Se previene que, con arreglo al artículo 33 de los estatutos, la asamblea se declarará constituida con cualquier número de accionistas que concurran, abriéndose las sesiones media hora despues de la citacion.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*La Direccion.* 7148 p15 m20

Cimento Portland Johnson
Reputado el mejor cimento inglés de cuantos se importan á esta plaza.
DEPOSITARIOS MELARA Y MARTI
Siempre disponible, á bordo, en lancha, en wagones, en carros, etc.
PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS
Depósito frente al Riachuelo, calle Pedro Mendoza, entre Barraca Balcarce y Barraca Bell.
ESCRITORIO: CALLE VENEZUELA 172
6955 plm m17

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Buen-Orden 31—Dividendo de 1885—De acuerdo con la resolucion de la asamblea general celebrada el 11 del corriente, el dividendo de diez por ciento (10 o/o) por el primer año, empezará á pagarse el Lúnes 22 del corriente. Los accionistas deben pedir un cupon en la Administracion, que debe venir firmado por ellos al dorso y acompañado de sus títulos para el pago y la anotacion correspondiente.

Aviso al público—La Comision ha resuelto que continue abierta la suscricion de acciones, los que se interesen tendrán la bondad de ocurrir Buen-Orden 31.—*Remigio Tomé*, secretario. 7127 p10 m20

PÓLIZAS
DEL
Monte de Piedad y objetos de valor
Se compran en esta única casa especial, escritorio abierto de las 8 á 5 de la tarde; Perú 161. 7034 p12 m18

LA PRIMITIVA
PULVERIZADORA
CALLE EUROPA Y CARIDAD
Fábrica á vapor de polvos de ladrillos de primera calidad para paredes, techos y revoques, á gusto de los interesados.
Tambien se muele toda clase de minerales.
Máquinas nuevas para quebrantar piedra para pavimentos, aparatos modernos y únicos en el país que elaborar de 5 á 6 metros cúbicos por hora.
Recomendamos este establecimiento á los arquitectos, maestros constructores, empresarios, etc.
En este establecimiento se compra y contrata los escombros y cascotes de los edificios que se se demuelen.
Para órdenes en la misma fábrica teléfono Gower-Bell núm. 1333 ó escritorio Reconquista 42.
Bourg, Roca y Ca.
698$ p8 m18

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO
MARCA REGISTRADA
GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)
Cuyas propiedades medicinales son incontratables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.
A la ilustre corporacion médica
Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.
SE VENDE
De los únicos introductores CARLOS BERTINI y Ca., Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores ESTMAN y Cª, calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $ 4 m/n
(En media 20 dias de cura.
Para los hospitales, precio convencional.

Banco de Italia y Rio de la Plata

El Consejo de Administracion del Banco de Italia y Rio de la Plata, en virtud de la facultad conferida por la asamblea general de accionistas de 26 de Enero ppdo., ha resuelto aumentar el capital á la suma de $ 3.050,000 m/n oro efectivo, emitiendo 15,000 acciones nuevas, que, con arreglo á los estatutos, serán ofrecida á la par á los tenedores de acciones primitivas á prorata de las que posean.

La suscricion quedará abierta en las Oficinas del Banco desde el 15 al 31 del corriente inclusive.

Los señores accionistas que deseen suscribirse tendrán que depositar préviamente sus acciones en la misma oficinas.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1886.—El Presidente: *[illegible]*.—El Secretario, *A. Bianchi*.

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

P. ROUSSEAU & Ca.

Acompañado de otra casa introductora de Montevideo

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE, A LAS 12 M.

EN NUESTRA CASA, CALLE RIVADAVIA 132

Vendaremos un notable suriido de mercaderias para la próxima ostacion

---

E. HAMMER & Ca.

138 RIVADAVIA 140

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES

Casa especial y unica con un gran surtido

DE ARTICULOS PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

ANILINAS SURTIDO COMPLETO

Existencia constante 3,000 libras, colores surtidos, representantes directos de la B. Anilin y Soda Fabrik, Stuttgart.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS

Para vinos y licores, fórmulas y recetas especiales

DEPOSITO PERMANENTE

De ácido sulfúrico 66°, azufre sublimado, amoniaco 28°, sifones para soda, botellas para vinos, licores, etc. Artículos especiales para cerveceros, licoristas, etc.

CORCHOS

Para cerveceros, boticarios, licoristas, etc., gran depósito.

Precios corrientes mensuales--Correspondencia en español, aleman, francés, inglés é italiano.

7178 p60 m21

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

GOUDRON DE GUYOT
Médaille d'Argent
Cette liqueur à préparer instantanément l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable.
PHARMACIES A PARIS
VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES
VENTE EN GROS
MAISON L. FRERE ET CIE. TORCHON A PARIS, 19, RUE JACOB, 19
AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

Gran novedad en motores á vapor

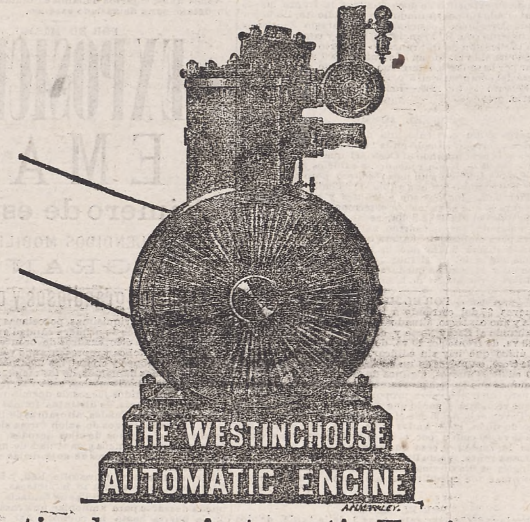

Westinghouse Automatic Engine

FABRICADAS POR LA
"WESTINGHOUSE MACHINE COMPANY"
PITTSBURGH (ESTADOS-UNIDOS)

Esta clase de máquinas completamente nuevas en el país, han tenido una aceptacion asombrosa en los Estados-Unidos, por su sencillez y por el poco espacio que ocupan, pueden ser aplicadas á cualquier industria y hay un ahorro inmenso en las trasmisiones; las hay desde 5 hasta 200 caballos de fuerza.

Los interesados pueden inspeccionar dos de ellas que se encuentran montadas, una de 5 y la otra de 35 caballos de fuerza, en el depósito de lo únicos agentes para la República Argentina:

Tomas G. Foley & Ca.

CALLE TACUARI 28, 30 Y 32, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

5158 mar y dom

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el 1° de Abril de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharan como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	Exp'so P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque 3 de Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin Lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancalari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacheco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benavidez (ant. Alvear)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escobar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Campana Lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zárate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alsina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Baradero Lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id Sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Paraiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramallo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanchez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Nicolas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alvear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario Lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
††Rosario (H. de Córdoba)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES					A. M.	P. M.
††Rosario (H. de Córd.) sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alvear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Nicolás	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sanchez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramallo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Paraiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Baradero lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alsina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lima	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Zárate	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Campana lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Escobar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Benavidez (ant. Alvear)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacheco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancalari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque 3 de Febrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Domingos y dias feriados solamente

NOTA.—La hora del Cabildo de Buenos Aires, regirá en toda la línea.

†† Las salidas del y llegadas al Rosario por la hora del Observatorio de Córdoba están indicadas con bastardilla.

*. Trenes Espresos en combinacion con los trenes de los Ferro-Carriles Central Argentino, Andino y Central Norte. Los trenes que salen del Rosario para el Interior los Lúnes, Miércoles y Viérnes y los que lleguen al Rosario del Interior los Miércoles, Viernes y Domingos, están en combinacion con estos trenes, y se previene al público que no se trasportará para las Estaciones intermedias donde paran estos trenes mas que los equipajes propiamente dichos y que no serán admitidos como tales los muebles, plantas, cajones y cualquier otro bulto que por su naturaleza ó contenido no puede ser comprendido bajo la denominacion de Equipaje.

V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasajeros, debiendo estos avisar al Guarda-Tren.

Diligencias corren en combinacion con el Ferro-Carril para la Capilla del Señor y el Pilar.

Calle Piedad 205½—Buenos Aires, Marzo 12 de 1886.

La Administracion.

6081 p15 m18

Paul Homero

YERBA HOMERIANA

Específico para las enfermedades crónicas de los pulmones y de la garganta.

Es el remedio más eficaz para curar la tísis y catarro pulmonar.

Testimonios de médicos notables, preconisan esta valiosa yerba, como el mas eficaz remedio para curar la tuberculosis y afecciones crónicas del pulmon.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell, Victoria 95

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 213

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE

Venderemos un esplendido surtido de mercaderias

7146 p3 m20

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un magnifico surtido de mercaderias

AVERIAT—Por cuenta de Seguros: ua cajon medias---16 fardos papel de colores para va ios usos, se venderán á las 4 de la taade

---

William Foster & C.

LIMITED

LINCOLN, ENGLAND

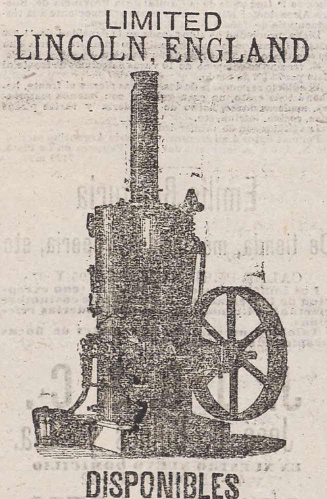

DISPONIBLES

MOTORES PORTATILES

DE

12 caballos	con quema-paja
10 "	
8 "	
4 "	

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes:

MOORE & TUDOR

93 Maipú 95

BUENOS AIRES

3620 p3m2 v p a e17

QUASSINE FRÉMINT

Gránulos á la dósis de 0 gr. 02. Es el mejor remedio, contra la anuria, hidropesia, atonia de los órganos digestivos, cálculos de la vejiga, constipacion, diarrea, dispepsia, falta de apetito, secrecion láctea, vértigo, etc.

Preciosos para las señoras en cinta ó padeciendo de enfermedades uterales, por entretener los intestinos libres y prevenir los vómitos.

Se aconsejan por las primeras autoridades medicales.

CAPSULES DARTOIS CON CREOSOTA DE HAYA

Las solas que se recetan ahora en Europa.

88 o/o de casos de tísis curados. Las demas enfermedades de los pulmones se curan por completo tomando diariamente 2 á 6 capsulas Dartois.

Como preservativo tomar una cada dia.

Estos dos productos se venden en las droguerias y buenas boticas

El agente en Buenos Aires C. PERREL, Rivadavia 453, está á la disposicion de los Sres. médicos y aprovechará sus datos y estudios.

Se enviará muestras gratis, siendo pedidas de las provincias

6483 v m31 m6

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Angmia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

6481 los dom. y u v.

PEPTONA DEFRESNE

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleáse con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreatina

Y todas las farmacias

6482 los mart. y m31 m

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

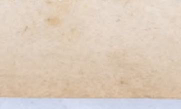

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n. cada diente.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n	$ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires Rivadavia 149

perm

Herreria Rural

TALLER A VAPOR

645 SALTA 645

ESCRITORIO: PIEDR S 337

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

FRANCISCO MERLO,

FABRICANTE.

3948 perm e23

Gran Guia de Buenos Aires

DIRECTOR: EDELMIRO MAYER

Se vende á 5 ps. m₁n en la direccion San Martin 276, y en los siguientes puntos:

Schellesy y Lofleman, Piedad 15; Dewy y Ca., Piedad 179 F. Benelisle, Piedad 175; E. Estrada, Cangallo 43; John Grant, Cangallo 69; Ernesto Nolte, Cangallo 115; Gregorio Delgas, Cuyo 253; Cruz Martin, Victoria 60; José Escary, Victoria 73 y 75; C. M. Joly, Victoria 143; U. Rivero y Ca., Victoria 297; P. Burgos y Ca., Florida 119 y 121; Chacon y Celery, Florida y Rivadavia; L. Jacobsen y Ca., Florida 242; Arnoldo Moen, Florida 136; Jacobo Peuser, San Martin 96 y 100; Lobato y Gutierrez, Callao 378; Albereo V. Daviaud, Perú 84; Avelino Cuto, Artes 259; Domingo Vilasecca, Buen Orden 309.

NOTA—Se necesitan agentes para su venta.

6124 p1 m f27

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías seguran á premios módicos y en condiciones liberales d[illegible] riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

¡FUEGO! LADRONES

Cajas de fierro

DE

MILNER

DE

INGLATERRA

LAS MEJORES

EN EL MUNDO

Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos de fierro

UNICOS AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 95

BUENOS AIRES

EDICTOS

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á la VIUDA DE SAN É HIJO, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 2 del Abril próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1886.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolívar 21. 7295 p3 m23

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al señor don OSCAR MEYEREN y Cª, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndoseles á aquellos que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores concurrentes.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 7254 p8 m23

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don BLAS LLANOS, se hace saber por medio del presente á todos sus acreedores y por el término de 15 dias, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Síndico definitivo, queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término indicado, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 7251 p15 m23

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don BARTOLOMÉ LANATA, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 26 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 2600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1886—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 7166 p5 m21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Kirschenbilder, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secre 7047 p8 m19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don SANTIAGO AMARAL, para que comparezca por si ó por apoderado, por la Secretaría á cargo del infrascrito, á presenciar el reconocimiento de un pagaré firmado por él con fecha 17 de Febrero de 1882, por la suma de 12,697 $ m/c de la antigua moneda de la Provincia de Buenos Aires, á favor de don Adolfo Amaré; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1886 *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 7136 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Octavio Amadeo, comisionado para el despacho de dicho Juzgado, se hace saber por medio del presente y por el término de 8 dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMAS LEDVOTH, que se ha designado el dia Viérnes 9 del entrante, á las 2 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan á dicha junta que se entenderá se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes; el expediente respectivo tramita por la Secretaria á mi cargo.—Mercedes, Marzo 17 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 7090 p8 m20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. J. M. DE DUPUY, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Erasto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 317, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Cárlos N. Cárman, domiciliado en la calle General Viamont 211, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1886. —*P. Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 7048 p8 m19

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MARTIN IRASTORZA, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha de su publicacion comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que, por cobro de pesos le ha promovido D. Leonardo Sebastiani; bajo apercibimiento.—Bolivar, Marzo 15 de 1886.—*Antonio P. Fernandez*, Juez Suplente. 6937 p15 m18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON MATEO PUJALOVICH, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Cárlos Zorraquin, domiciliado en la calle Florida núm. 9, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado en la calle General Viamont 211, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1886.—*Juan G. Araujo*, secretario; Cabildo 2º patio. 6905 p15 m16

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se venderán en público remate á la más alta postura y dinero de contado, el Domingo 4 del próximo mes de Abril, á las 3 p. m, 1 galera, 1 break, 1 carro, 33 vacas y 2 yuntas de bueyes pertenecientes á la ejecucion seguida por D. German Latrayta y Hnos contra los señores Laux y Lavigna por cobro de pesos.—El remate tendrá lugar en la casa de D. Pelegrino Palma, sita en el cuartel 6º donde se hallan depositados dichos bienes.—Bolivar, Marzo 11 de 1886.—*Antonio F. Fernandez*, Juez Suplente. 6909 p20 m16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA ROSALES DE VAZQUEZ, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Benito Carrasco y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 12 de 1886.—*Mariano Cabral*. 6361 p30 m4

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remates y comisiones

(EN LIQUIDACION)

Al comercio y al público

Participamos, que habiendo resuelto, de comun acuerdo, la disolucion y liquidacion de la razon social "Ignacio y A. R. Ferrando" hemos nombrado para que procedan á verificarlo, á los Sres. D. Ireneo Collado y D. Estéban Jáuregui, con quienes rogamos se entiendan todas las personas que tengan negocios ó cuentas pendientes con la referida sociedad.

Los expresados señores establecen su escritorio, al efecto, en la avenida Independencia entre 55 y 56 (casa de remates y comisiones).—La Plata, Marzo 16 de 1886—*A. R. Ferrando, Ig. Ferrando*. p5 m14

Habiendo aparecido entre los avisos que en *La Nacion* publica la casa en liquidacion que gira en esta plaza con la firma social: *Ignacio y A. R. Ferrando*, otros avisos de remate, con el mismo distintivo de la casa, aunque modificado en la parte del nombre, pero conservando siempre exactamente su forma, declaro que no he consentido ni autorizado á nadie, á usar de ese distintivo ni á hacer esas publicaciones.—La Plata, Marzo 19 de 1886.—*Angel R. Ferrando*. m21 p3

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

DE TERRENOS

En la Seccion XIII

El Domingo 28 de Marzo

A la 1 p. m.—Procederé á rematar sobre los mismos terrenos, al más alto precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños y por liquidacion forzosa, la preciosa manzana G, de la seccion 13ª, situada en uno de los mejores parajes de La Plata, como barrio de familias tanto como por su situacion comercial é industrial.

A una cuadra del Ministerio de Gobierno, sobre la gran Plaza octagonal del mismo Ministerio y con frente á la calle 6 y 61, á la diagonal 73 y la avenida de los Plátanos ó Independencia, con tramway é esta última y á la calle 6. Rodeada de valiosos edificios y calle en medio con el palacio que se está construyendo para el consejo de higiene pública y á solo 100 metros de la diagonal 78 que del arco del puerto (policía) conduce á la usina de las aguas corrientes; una de las lomas más lindas de La Plata.

El remate se efectuará en un solo lote por todo el área total ó en pequeñas fracciones, con arreglo al plano especial que se repartirá en el acto del remate. Para el caso de venderse en un solo lote, si para ello hubiese interesados, se procederá con la ínfima base de **3,500 pesos m₁n**, pues lo repito: se vende por liquidacion forzosa. En el caso de no haber interesados, por el todo, se procederá á la venta en pequeños lotes, sin base alguna y por lo que den.

En seguida—Dos lotes, 12 y 14, de la manzana F, frente á la anterior y sobre la calle 59 entre la 6 y la avenida de los Plátanos ó Independencia.—tambien sin base y por lo que den.

A las 2 de la tarde—3 lotes con dos esquinas, manzana H H, sobre las calles 3, 65 y la diagonal 73. A solo dos cuadras de la fábrica de concretos de los Sres. Artigue y Cª: el barrio de las grandes industrias.

En seguida—Dos lotes en la manzana P P formando ángulo á la diagonal 73, haciendo cruz con los lotes de la manzana H H.

Acto continuo—Dos lotes, 21 y 22 de la manzana L L á media cuadra de los anteriores, con frente á la calle 2, entre 63 y 64, terrenos altos y perfectamente situados.

A las 3 de la tarde—Despues de vendidos todos los lotes que anteceden, pasaré á rematar el lote núm. 11 de la manzana M M, seccion XI, compuesto de 10 metros de frente á la calle 64 por 60 metros de fondo entre la calle 8 y la avenida de los Plátanos ó Independencia, frente á la manzana ocupada por la estacion del tramway y á 50 metros de esta.

En seguida—Pasaré á la manzana T tambien de la seccion XI y remataré, como todo lo anterior, sin base, por lo que den el lote num. 6, formando esquina á las calles 10 y 65, manzana toda edificada, á solo dos cuadras de la estacion del tramway.

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura

La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles de cada semana, tienda, ropería, ferretería, merceria, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas, terrenos y mercaderias y cobro de alquileres á módicas condiciones.

NOTA—Véanse los avisos en los diarios *La Plata, El Dia y La Nacion*. 7093 m19

Marcelo Ituarte

JUDICIAL

El dia 4 de Abril, á las 3 de la tarde

De 3770 ovejas al corte y 306 vacas; á 7 leguas del pueblo Adolfo Alsina, Carhué, paraje conocido con el nombre de la Laguna de la Sal, estos animales pertenecen á don Isidoro Tello en la ejecucion seguida por los señores Repetto, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se hace saber por el termino de 20 dias á contar desde la primera publicacion del presente, que el martillero don Marcelo Ituarte ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los bienes que más adelante se detallarán y que se encuentran en el partido Adolfo Alsina, Carhué á siete leguas del asiento del juzgado de paz. Hacienda lanar 4 majadas que se componen de 3770 ovejas, con las siguientes marcas 1º horqueta y muesca una, muesca y despuntada otra: 2º horqueta y muesca en cada oreja; 3º punta de lanza de atras una, muesca de adelante la otra; 4º martillo una, despuntada y muesca la otra; 5º volteado el muesca una patria la otra; 6º punta de lanza y zarcillo la otra.—Dichas majadas se encuentran distribuidas en la siguiente forma:—Puesto del "Cerro" 812 animales, "El condenado" 880, en "El manantial" 978 y en el establecimiento principal 1100 animales. Hacienda vacuna 306 animales de la siguiente marc. Dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Juan B. Repetto y Ca., contra D. Isidoro Tello por cobro de pesos, que tramitan por la secretaría á cargo del que firma y se efectuará al mejor postor y dinero de contado.—La Plata, Marzo 4 de 1886.—*F. A. Gonzalez*, secretario.

El remate se efectuara en el mismo establecimiento de campo, donde se encuentran las haciendas el cual es de propiedad de don Cárlos Boll.

Por mas datos dirijirse á la calle 10 entre 48 y 49. 6474 m5

Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

La Plata, calle 54 entre 9 y 10

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, muebleria, talabarteria, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

El Jueves 25 de Marzo. (fiesta), á la 1 de la tarde

En la importante seccion 16, manzana O O, calle 41 boulevar 1 y calle 2, 4 espléndidos lotes. En lo más alto y pintoresco de esta ciudad frente á una manzana reservada para edificios públicos y á una cuadra de una importante plaza. La venta es completamente liberal todo sin base sin precio por lo que den. Titulos perfectos.

POR EL MISMO

El Juéves 25 de Marzo á las 2 de la tarde

En el paraje de mas porvenir, seccion 14, triangulo E E, 4 hermosos lotes, Diagonal 79 entre 3 y 4, á dos cuadras de la plaza de la Legislatura y de la estacion del ferro-carril frente á una manzana para escuelas y á dos cuadras de una manzana para edificios públicos. Esto señores es el centro de la ciudad terreno de mucho y pronto porvenir, donde nadie quiere vender.

POR EL MISMO

El Juéves 25 de Marzo á las 3 de la tarde

En la misma seccion 14, triángulo J, 4 espléndidos lotes, calle 5 y 59, diagonal 78, en el paraje de más porvenir, á una cuadra del ministerio de gobierno, á dos del departamento de ingenieros con tramway á la puerta. Estos Sres, padres de familia, es una posision inmejorable qúe ella de por si solo se recomienda. No olvidarse que el remate se efectuará el Juéves 25 de Marzo sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera, por planos y detalles, á la Universal, calle 54 entre 9 y 10.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Antonio Aspitarte**—ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, febrero 18 de 1886.—*F. A. Gonzalez*, secretario. 6038 p30 f26

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la 1ª publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Tiburcio Machado, Da. Florencia Montes de Oca, D. José Maria, D. Doroteo, Da. Lorenza, Da. Maxima y D. Alejo Machado, D. Victorino, D. Ezequiel, Da. Nieves, Da. Clara, Da. Inocencia y Da. Eleuteria Formigo, D. Gerónimo, D. Secundino, y Da. Fernanda Petronila Vallejos y Da. Máxima Belen**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 11 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 6955 p30 m3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Bernardo Yeannoteguy**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Magluar Monjeaux, á la que se halla adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 28 de 1886.—*Juan M. Guezales*. 7112 p30 m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Manuel Hermida**, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro de dicho término, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 18 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 7095 p30 m19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Margarita Lopez de Elizaraga**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 16 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 7040 p30 m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Sinforosa Olivera de Bertoni**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 11 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 6716 p30 m12

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Lino Sanchez y doña Tomasa Cuello**, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 16 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 6128 p30 f27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma se ha presentado D. **Luis Urrutigoity**, solicitando su rehabilitacion por haber cumplido con las obligaciones que le imponia el concordato que celebró con sus acreedores, lo que se le notifica á los efectos de los arts. 1722 y 1723 del Código de Comercio. La Plata, Febrero 16 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 5951 p30 f33

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á todos los acreedores de **F. Corcostegui y Ca.**, que ha sido nombrado Síndico del concurso don Juan José Lanuse, domiciliado en la calle 6 esquina á 44, y Juez Comisario don Julio Botet, domiciliado en la calle 47 entre 7 y 8, debiendo presentar al Síndico dentro del término de 30 dias, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; igualmente se hace saber á los referidos acreedores, la prohibicion de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Se previene igualmente á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Dr. M. Pañuero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 11 de 1886.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5959 p30 f23

Consejo Escolar de Bahia Blanca

LICITACION

1º Llámase á licitacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio escolar, con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á la disposicion de los licitadores.

2º Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se ejecutarán de estricta conformidad á los mismos.

3º Las obras deben ser terminadas á los 18 meses contados desde la fecha del contrato, en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

4º Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

5º Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

6º Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 8 de Abril próximo á la 1 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

7º El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere más ventajosa ó ninguna de ellas.

8º La Secretaría del Consejo estará abierta todos los dias hábiles de 10 á 4.—Bahia Blanca, Marzo 7 de 1886.—LAUREANO V. ISLA, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 6742 p24 m12

A los padres de familia

INTERNADO

Anexo al Colegio Provincial de La Plata

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de los señores padres de familia de la Capital y provincias, que ha establecido definitivamente el internado anexo al Colegio Provincial, de la ciudad de La Plata, á donde podrán mandar sus hijos para seguir los cursos de estudios preparatorios.

La vida paramente de familia, la buena y abundante comida, los baños y demas comodidades de que en general carece la mayor parte de los establecimientos de este género, hacen que el Internado Provincial ofrezca todas las ventajas deseables para los estudiantes del Colegio de enseñanza secundaria establecido en esta capital.

Respecto á la preparacion de los niños, ofrece el Internado Provincial grandes ventajas que no existen en los demás establecimientos de su género: la direccion no costea el personal docente, y por consiguiente no hace esa odiosa economía que redunda en perjuicio de los educandos que reciben enseñanza de maestros malos pero baratos, los alumnos de este Internado concurren al Colegio Provincial, cuyos estudios son reconocidos, como se sabe, por el Superior Gobierno de la Nacion.

Invitamos á las personas interesadas en el adelanto y bienestar de sus hijos, á visitar el establecimiento que tenemos el honor de ofrecer al público, como el mejor de cuantos existen en el país.—*José Rossetti*.—La Plata, calle 48 esquina á 9. 6524 p30 m6

RAMON RIVAS

Y

JOSE M. NIÑO

AVENIDA 25 DE MAYO ENTRE 4 Y 5, LA PLATA

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

3856 perm. e17

Direccion General de Escuelas DE LA PROVINCIA

LICITACION

Hasta el dia 27 del corriente se reciben propuestas cerradas en secretaría, para la terminacion de los edificios escolares que se construyen actualmente en el pueblo de Juarez.

Por planos y especificaciones pueden concurrir los interesados á la oficina de construcciones de esta direccion, donde además se darán todas las esplicaciones necesarias.

Las propuestas que se hagan deberán contener los precios por unidad de medida y venir acompañadas de la firma del fiador abonado, espresando tambien el tiempo en que se obliga á dar concluida la obra, bajo una multa de veinte pesos m/n por cada dia que pase del término fijado.

Las propuestas se abrirán el 27 del corriente á las 2 p. m. en presencia de los licitadores que se encuentren reunidos en Secretaría.—La Plata, Marzo 4 de 1886.—*El Secretario*. 6525 m6 v27

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

UNA BUENA FINCA

CALLE AZCUENAGA 506

Entre el gran boulevard Santa-Fé y la calle Charcas

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO Y ELEGANTE

El terreno que es muy alto

Mide 8 vs. 71 cts. de frente al E. por 61 vs. y 83 cts. de fondo

6 magníficas habitaciones techos maderas duras, pisos de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc, caballeriza, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, etc., etc.

¡ALERTA ESPECULADORES!

VENTA LIBERAL

Base regalada 7,300 ps. m₁n

De curso legal

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena finca á que nos referimos ubicada en un magnífico paraje, á pocas varas del gran boulevard Santa-Fé.

Las personas que necesiten una casa cómoda, bien edificada y en una posicion inmejorable, deben aprovechar esta oportunidad, pues la propiedad que hoy ofrecemos es inmejorable como edificacion y muy sobresaliente negocio para el que la compre. 7234 m23

POR LOS MISMOS

¡Magníficos muebles!

Por órden y cuenta

DE VARIOS

Gran juego dorado de salon

Espléndido juego de comedor

Magníficos cortinados

RIQUISIMOS ALFOMBRADOS

Gran cantidad de:

Muebles de sala
Comedor
Escritorio y dormitorio
Cuadros al óleo
Acuarelas y cromo
Espejos
Alfombrados
Adornos, etc.

VENTA

Por cualquier precio

AL CONTADO

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Viérnes 26 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

AL MISMO TIEMPO

Una victoria casi nueva

CON BUENA YUNTA DE CABALLOS

7301 m23

POR LOS MISMOS

Caballos criollos

Animales de lindísimos pelos y buen tamaño

PARA TIRO Y SILLA

Hay varias yuntas de hermosos animales

VENTA

Al mejor precio y al contado

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Mártes 30 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

7233 m23

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

EN EL MEJOR PARAJE

DE LA

Gran Capital

CUYO 145 Y 147

Edificio de altos y bajos

A 20 vs. de la esquina de la calle de la FLORIDA

8 1/2 vs. de frente al Sud por 22 vs. de fondo

El edificio consta de una buena casa alta núm. 145 y de un almacen y piezas bajas núm. 147

La construccion es sólida y elegante

ES UNA FINCA DE RENTA SOBERBIA

¡Alerta Sres. capitalistas!

Venta por ausentarse su dueño para EUROPA

ALERTA! ALERTA!

BASE DE VENTA

26,000 pesos m₁n

De curso legal

ES REGALADA

EL JUEVES 8 DE ABRIL, A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la buena finca de renta á que nos referimos, cuya brillante ubicacion, recomendamos muy especialmente á los señores capitalistas.

Pueden y deben visitar la casa los señores interesados. Por mas informes, á nuestra casa, **San Martin 51.** 7232 m23

POR LOS MISMOS

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

POR ORDEN Y CUENTA

DE VARIOS

Gran cantidad de muebles de sala comedor, escritorio y dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.

HAY PARA TODOS

Los gastos y bolsillos

VENTA POR CUALQUIR PRECIO

Al contado! Al contado!

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Viernes 26

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

7134 m20

POR LOS MISMOS

REMATE FÉRIA

EN LA CABAÑA

'EL TORO'

Del Sr. D. Enrique Solanet

ESTACION ROSAS

(F. C. del S.)

5 toros pura sangre Durham

250 ID 7/8 SANGRE

50 vacas id id, 50 vaquillonas etc., etc., etc.

5 carneros la mas pura sangre Rambouillet—250 carneros 6 y 7/8 sangre Rambouillet—20 id 7/8—40 id sangre Lincoln—50 borregas 7/8 sangre Rambouillet

4 casales cerdos raza Normanda

Todos estos animales son de lindísimo tipo y mejor sangre

Alerta Sres. criadores

Venta al mejor precio

Y AL CONTADO

EL JUEVES 25 DE MARZO

(Dia de fiesta)

A las 2 en punto de la tarde

Daremos principio al remate Feria en la cabaña **El toro** del Sr. D. Enrique Solanet.

La bondad de los productos de esta acreditada cabaña que es ya tan conocidas nos hace esperar que los Sres. hacendados concurrirán á esta venta en procura de animales vacunos y lanares de mucho mérito.

Los Sres. interesados tienen que bajar en la estacion Rosas F. C. del S. pues los animales que se venden estarán allí para evitar la incomodidad de trasladarse á la cabaña.

El Ferro-carril del Sud que sale de la estacion Constitucion á las 6 y 20 minutos y llega á Rosas á las 11 1/2 de la mañana y es el que conviene mas á los Sres. interesados. 6658 m11

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes Marzo

Martes 23—Casa Balcarce 196 y Paseo Colon 149 á 151, á las 4.
Miércoles 24—Judicial, 7 leguas cuadradas en el partido de Junin, en Alsina 78, base $ 30,000 m/n, á las 2.
Miércoles 24—Casa, Lorea 328. Base $ 6000 á las 3 1/2.
Jueves 25—Casa en Flores, calle Buenos Aires y Ayacucho. Base $ 4000, á las 3.
Viernes 26—Muebles, Paraguay 398 (altos) á las 12.
Viernes 26—Casa, Corrientes 256 y 260. Base $ 32000, á las 4.
Sábado 27—Casa calle Patagones entre General Hornos y General Paz, base $ 2893 m/n, á las 3.
Domingo 28—Judicial.—Hacienda vacuna, caballar y lanar en Junin, en el mismo establecimiento, á las 3.
Domingo 28—Judicial, quinta en las Lomas, Base $ 3514.73 m/n, á las 4.
Domingo 28—Judicial, terreno en las Lomas, cuartel 4º, base $ 1815-60 m/n, á las 5.
Domingo 28—Judicial, 13 cuadras cuadradas, en Las Lomas, base $ 1971-66, á las 2.
Domingo 28—1 manzana en Azcuenaga, Larrea, Juncal y 60 A, á las 4.

Abril

Juéves 1º—Judicial, casa Bolivar 675. Base $ 12,800 m/n, á las 4.
Juéves 1º—Casa, Bolivar 568. Base $ 7500, á las 4 1/2.
Viernes 16—Judicial, campo en el Saladillo. Base $ 9375 en Alsina 78 á las 2.
Domingo 18—Judicial, 3 lotes terreno sobre la barranca de Artes, á las 3.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base 1952, á las 4.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base 1733 á las 4 1/2.
Miércoles 21—Una chacra en el pueblo de Dolores. Base $ 420, á las 5.
Sábado 24—Una casa en el pueblo de San Vicente. Base $ 1906, á las 12.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1300, á la 1.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente $ 1300, á las 1.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1040, á las 2.

POR LOS MISMOS

Buena propiedad

Calle Bolivar N. 568

Entre Comercio y San Juan

Con seis mil cédulas série 1

VENTA AD-CORPUS

Con la base de $ 7,500 m₁n

El Juéves 1º de Abril

A las 4 1/2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta propiedad situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, compuesta y dividida del modo siguiente:

Su terreno mide 11 1/3 varas de frente por 40 varas de fondo.

El edificio se compone de 9 habitaciones, pisos de madera y de baldosa, cocina y letrina; dos zaguanes, dos patios y demas comodidades necesarias.

El barrio no puede ser mejor, pues es una cuadra donde no hay sino casas de familia, calle adoquinada, terreno altísimo, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario á favor del Banco de $ 6,000 m/n en cédulas de la série 1, con el cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza y al precio de Bolsa.

Mas datos, dirigirse á Alsina 78. 7303 m23

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De tres lotes de terreno

AL NORTE

Sobre la barranca de la calle Artes

BARRIO ARISTOCRATICO

Pertenecientes á la testamentaría de la Sra Clara Sanz Vallente de Torres

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como pertenecientes á la testamentaría arriba indicada, con las bases que más adelante señalaremos, los lotes núms. 11, 34 y 35 del plano que ha servido para el remate de la quinta de dicha señora; compuesta del modo siguiente:

Lote núm. 11 dividido en dos fracciones—1ª fraccion, entre las letras A, G, C, y que mide 37 metros 10 cent. de frente al Sud por 44 metros 91 cent. de fondo al norte por su costado Oeste, 44 metros 42 cent. por su costado Este y 33 metros 69 cent. de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros, 83 cent. cuadrados.

2ª fraccion, entre las letras G H X y D M de 33 metros 50 cent. de frente al Sud por 42 metros 20 cent. de fondo al Norte por su costado Este y 54 metros 57 cent. por el costado Oeste, y 30 metros 26 cent. de ancho en el fondo. Superficie: 1546 metros 44 cent. cuadrados.

Area total de todo el lote núm. 11: 3024 metros 27 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 19,058-58 m₁n

Lote núm. 34—Mide 8 metros 36 cent. de frente al Este por 25 metros 36 cent. de fondo al Oeste por el costado Norte, 25 metros 55 cent. por el costado Sud. Siendo su superficie 220 metros 22 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 916.37 moneda nacional

Lote núm. 35—Mide 8 metros 66 cent. de frente al Este por 25 metros 55 cent. de fondo al Oeste por su costado Norte y 25 metros 65 cent. por su costado Sud, siendo la superficie de 228 metros 69 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 900.24 moneda nacional

Todos estos tres lotes tienen fondo á un pasaje y quedan situados sobre la barranca de la calle Artes, en donde hay edificados espléndidos palacios, é inmediatos á las calles Artes, Pueyrredon y Paseo de Julio.

Los títulos se encuentran en la secretaría del Sr. Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.

Más datos, Alsina núm. 78. 6680 m11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 7 $\frac{1420}{10000}$ leguas cuadradas

En el partido de Junin

Con alambrados, poblaciones montes y corrales

EN LOTES DE 1 LEGUA CUADRADA

Pertenecientes á la testamentaria de la señora Eloisa Salcedo de Carrié

BASE DE VENTA

Pesos 30,000 m₁n legal legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El Miércoles 24 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos por ante el actuario Sr. Lódola y como pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrié.

El campo arriba mencionado compuesto de siete leguas cuadradas.

1420 diez milésimas de otro dividido en lotes, á saber:

Lote núm. 1—1	legua cuadrada
2—1	"
3—1	"
4—1	"
5—1.0403	
6—1.0614	
7—1.0403	

Con las poblaciones, montes, corrales y alambrados correspondientes á cada lote y con arreglo al plano que servirá en el acto del remate.

La base para la venta segun órden del señor Juez es de $ 30,000 m/n por legua cuadrada.

Son campos muy excelentes para la ganadería y agricultura, con aguadas y pastos de primer órden. Queda solo á tres leguas de Junin ferro-carril del Oeste y Trasandino y cuatro leguas de la estacion Vedia de esta última línea, ventajas importantes que no deben perderse de vista.

Las haciendas vacunas y caballar se rematarán en el mismo establecimiento el Domingo 28 de Marzo.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6679 m11

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

¡AL NORTE!

Casi una manzana

DE TERRENO

DIVIDIDA EN 30 LOTES

Calles Azcuenaga

Larrea, Juncal y 60 A

Adoquinadas y alumbradas á gas

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

El Domingo 28 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y sin base ninguna, estos magníficos terrenos situados en un paraje casi tan importante como la "Avenida Alvear" teniendo la ventaja de ser mucho mas sanos por su altura.

Los terrenos están divididos en lotes de 10 por 40, 10 por 50 y 10 por 60, habiendo esquinas de gran valor.

Todos los lotes que vendimos de esta manzana con fecha 29 de Noviembre, está ya edificándose, habiendo en ella magníficas casas.

Pedimos á los tres interesados se sirvan pasar á visitar estos terrenos pues solamente así podrán apreciar la importancia de esta localidad.

Los planos se pueden obtener en nuestro escritorio, Alsina num. 78. 7142 m20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las haciendas

VACUNA Y YEGUARIZA

Del establecimiento en Junin

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. Eloisa Salcedo de Carrié

4000 vacas criollas y un rodeo de 2000 vacas mestizas, 250 vacas mestizas, tamberas 1200 yeguas criollas y 180 caballos

MARCA Y ACCION A LA MISMA

En el mismo establecimiento

El Domingo 28 de Marzo

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ante el secretario, Sr. Lódola, y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Eloisa Salcedo de Carrié, las siguientes haciendas:

Puesto La Guayquería

Vacas al corte	2434
Caballos	40

Puesto Tiburcio

Yeguas	775
Vacas	2019
Caballos	40

Puesto La Rinconada

Vacas al corte	103

Establecimiento Maipú

Vacas rodeos grandes mestizas al corte	1378
" tamberas " "	257
Toros padres mestizos 7/8	3
Novillos " 7/8	20
Yeguas	371
Caballos de silla y tiro	103
Lecheras mestizas de	40 á 45

Marca y accion á la misma.

Los enseres y útiles del establecimiento que estarán á la vista.

Tasacion de los dos primeros rodeos	200 $ m/c
Id del de la estancia	120 id
Id de la hacienda yeguariza	50 id
Id de los caballos	300 id

Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará inmediatamente despues de terminado el remate.

NOTA—Hay un 10 °/ₒ de novillos más ó ménos de 2 1/2 á 3 años arriba, en buen estado de gordura.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

OTRA—La base de venta para las haciendas yeguarizas es la tasacion ó sean $ 50 m/c por cabeza. 6678 m11

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO EDIFICIO

Barrio muy central

CON FRENTE A DOS CALLES

BALCARCE N. 196

Y Paseo Colon 149 y 151

22 1/2 VS. DE FRENTE AL OESTE

Por 139 vs. de fondo

VENTA AD-CORPUS

SIN BASE

Por division de condominio

El Martes 23 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, esta magnífica propiedad, situada en uno de los barrios mas centrales de la ciudad y con frente á las calles de Balcarce y al Paseo Colon; compuesta y dividida del modo siguiente:

Edificio calle Balcarce núm. 196—Entre las de Venezuela y Méjico, consta de dos departamentos, componiéndose el de la derecha de una gran sala con dos ventanas á la calle, dividida de la antesala por una portada, dos dormitorios, comedor que cuadra el primer patio; teniendo en el segundo tres dormitorios, cuarto para [illegible] cuarto de baño, tres dormitorios para el servicio, [illegible] para carbon y leña, etc. El otro departamento se compone de dos grandes piezas con ventanas [illegible] lindos dormitorios seguidos, letrina, [illegible] rasos de arpillera, pisos en [illegible] algibe, cocina económica y demas com[illegible]

Corralon, Paseo Colon núm. [illegible] y 151 frente al rio, tiene dos magníficos galpones, uno con techo de material y el otro techo de teja francesa.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas, pues terrenos tan grandes como el que anunciamos ya no existen en el municipio.

Títulos de primer órden, para verlos y por las llaves de la casa puedan dirigirse á nuestra casa Alsina 78. 6680 m11

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

POR LOS MISMOS

De un buen edificio
MAGNIFICO TERRENO
Calle Lorea 326 y 328
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
8 3|4 varas de frente al Oeste
Por 83 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 6.000 m|n
El Miércoles 24 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada, por órden terminante de su propietario, este magnífico terreno con edificio. Compuesto como sigue:

El edificio que es una casa de inquilinato consta de cinco grandes habitaciones, dos chicas, pozo de balde, cocina, letrina, altillo, puerta de fierro en el fondo que dá entrada á la huerta que tiene grandes parrales, etc, zaguan piso de ladrillo y el patio empedrado. Está actualmente alquilada por $ 60 m/n mensuales.

El terreno mide 8 3/4 vs. de frente al Oeste por 83 varas de fondo al Este.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Títulos perfectos; para verlos pueden dirigirse los interesados á nuestra casa, Alsina 78. 6932 m17

POR LOS MISMOS

espléndida propiedad
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Calle Corrientes Nos. 258 y 260
AL LADO DEL TEATRO DE LA OPERA
MAGNIFICA RENTA
AD-CORPUS
Base de venta $ 32,000 m|n
El Viérnes 26 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos con la base arriba señalada, por órden terminante de su dueño; esta centralísima propiedad compuesta y dividida del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 35 cent. de frente al Norte, por 72 varas 05 cent. de fondo al Sud.

El edificio que es de altos se compone:

CUERPO BAJO—Una linda sala dividida de la ante-sala por una portada, tres dormitorios, un comedor que cuadra el primer patio que es con piso de mármol, en el segundo 3 dormitorios y otro comedor, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, dos cuartos para sirvientes, todo con pisos de madera cielo-rasos de yeso, buenos papeles, gas, aguas corrientes, umbrales de mármol, etc, etc.

Renta mensual $ 150 m/n.

CUERPO ALTO—Una gran sala con balcones á la calle, ante-sala, un comedor y siete dormitorios, cocina, dos letrinas y dos cuartos para sirvientes, piscs de madera, cielorasos de yeso, ricos papeles, gas, aguas corrientes, y demas comodidades, ganando de alquiler mensual $ 124 m/n y tiene un contrato que vence el 17 de Mayo del presente año.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta propiedad; por el barrio en que está situada por la renta que dá y por su gran terreno, pues ya quedan muy pocas casas como esta para venderse en remate.

Puede ser visitada todos los dias.

Títulos de primer órden; para verlos y por otros informes, dirigirse á nuestra casa, Alsina 78. 6965 m17

POR LOS MISMOS

Elegante casa-quinta
EN SAN JOSE DE FLORES
COMPUESTA DE DOS DEPARTAMENTOS
Calle Buenos Aires N. 94
Esquina á la de CHACABUCO
AD-CORPUS
Base de venta $ 6,000 m|n
El Juéves 25 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta preciosa casa-quinta edificada á todo costo y compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 17 varas de frente sobre la calle Buenos Aires por 50 varas tambien de frente y fondo sobre la calle Chacabuco.

El departamento de la izquierda con ventanas á la calle Chacabuco consta de una sala, ante-sala, un dormitorio y comedor, en seguida dos dormitorios. El departamento de la derecha una sala, dos dormitorios, comedor, dos cuartos para sirvientes, cocina y letrina, pozo de balde, algibe, todo pisos de madera, patios embaldosados, gran gallinero, quinta con árboles frutales, estando toda la casa empapelada y edificada á todo costo.

Los interesados pueden visitarla todos los dias, y para ver los títulos son perfectos pueden dirigirse á nuestra casa Alsina núm. 78. 6966 m17

POR LOS MISMOS

De los ricos muebles
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. D. Juan Girondo
CALLE
PARAGUAY N. 398 altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Juego sala jacarandá y damasco
RICO PIANO DEBAIN Y Cª.
Dormitorios de jacarandá macizo
Alfombrados de Bruselas, etc., etc.
EL VIERNES 26
DEL CORRIENTE
A LAS 12 DIA DIA

Remataremos por haberse ausentado la familia par Europa y al contado, todo el rico menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo por menor en parte es el siguiente:

Sala—Un rico juego jacarandá y damasco punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 8 cortinados de tul con cenefas y galerías doradas, 1 mesa de centro, 2 cuadros grabados, 1 chiffonier doulh, 1 escritorio para señora, 1 espléndida araña bronce dorado, 10 luces, 2 lindos bronces con sus pedestales de peluche representando La Vénus de Milo y la Primera Mirada, 4 sillitas doradas, 1 estante para música, 1 mesa de peluche, 1 espejo de chimenea, 2 terras cottas, 1 garniture, 3 juegos cristal y bronce, 1 rico piano Debain y Ca., 2 cuadros al óleo, 1 brazo de gas, alfombra, casi nuevas, adornos, bibelots, etc.

Escritorio—Una mesa escritorio, un buen jueguito un sofá, una prensa de copiar, una araña cristal cuatro luces, cuadros, alfombrado de Bruselas, etc.

Primer dormitorio—Un juego de jacarandá compuesto de una cama completa, un lavatorio, un ropero con espejo, una mesa de noche, un tohallero, 6 sillas tapizadas, un juego de lavatorio de Christophle, un brazo de gas, alfombra adornos, etc.

Dormitorio principal—1 buen juego de jacarandá macizo compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 camita para niño, 1 brazo de gas, alfombrado, cuadros, adornos, etc., etc.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, 1 sofá forro marroquin, 1 araña de 3 luces, 1 espejo de chimenea, cuadros, juegos de porcelana, de cristales y de cubiertos, centros, adornos, alfombrado de Bruselas, etcétera, etc.

Dormitorio de niños—2 camitas de fierro completas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 mesa de luz, alfombrado, adornos, etc., etc.

Dos dormitorios más—Con 2 camas completas, 1 cómoda, 1 máquina de coser, 1 armario, 1 cama caoba camera, 1 cómoda, 1 camita para niño, 1 gran armario para ropa de 3 cuerpos, sillas, cuadros, adornos, etc., etc.

Cocina—Batería completa de cocina, mesas, etc., etc.

Añaderas, sillas y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

La casa puede ser visitada el dia antes al del remate.

Mas datos, Alsina 78. 7032 m18

Guillermo Gowland y Ca.
DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE 2da GARAY
ENTRE PICHINCHA Y MATHEU
Base para la venta $ 1,500 m|n
10 vs de fte. por 39 de fdo
AD-CORPUS

El Juéves 25 del corriente, á las 4 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta casita compuesta de 3 piezas de material y madera, pozo de balde, letrina, sótano, techos de baldosa y demas comodidades.

El comprador abonará 100 nacionales al firmar el boleto. 7297 m23

POR EL MISMO

AVERIAS
80 fardos tabaco para curar ovejas, 2 bocoyes id id id id, 10 cajones cabos de hacha, 3 cascos con 70 docenas azadas
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
El Viérnes 26 del corriente
A LAS 12 M.
EFECTOS SANOS

200	latas dulce membrillo
1000	id higos de Nápoles
150	cajones cognac Tricoche, Mariposa, Barril
30	bolsas arroz India
50	id id menudo
80	cajones té Congou
20	id licores finos
100	bolsas azúcar varias clases
70	cajones bacalao fresco
10	cajones pimenton
90	latas bacalao Escocia de 1 @
25	cajones cerveza alemana varias marcas
60	cascos caña
40	cuarterolas vino priorato
45	cajones quesos Holanda é Ingleses
30	balas papel de estraza
20	cajones jabon de coco
25	bolsas garbanzos
10	bordalesas vino francés y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha extension. 7298 m23

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLÉNDIDA Y BIEN SITUADA

Manzana de terreno
La única que queda en la parte Sud del municipio
FRENTE A LOS TALLERES
Y GRAN PLAZA DE ARMAS
Sobre el gran boulevard Garay é inmediata á la gran avenida Entre-Rios
Calle de 30 varas de ancho
EMPEDRADA HASTA LOS MISMOS TERRENOS
CALLES
Garay, Constitucion, Pasco y Rincon
Mitad al contado y mitad á 6 meses
SIN INTERES
Dividida en lotes grandes y chicos
RODEADOS DE UN BUEN VECINDARIO

El Juéves 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura este bien situado terreno, á un paso del mercado del Sud, rodeado de importantes edificios y grandes fábricas.

TITULOS PERFECTOS—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6382 m23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
DE ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
LOZA Y CRISTALES
En la calle Córdoba 714 y 716

Por ejecucion seguida

POR EL BANCO NACIONAL
Contra el Sr. Chery Mallet
Por órden del Sr. Juez Federal
Dr. D. V. M. Tedin

El Mártes 6 de Abril, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su gran extension.

EN SEGUIDA

Armazones, mostradores, estantes, balanzas y demas útiles. 7143 m20

POR LOS MISMOS
ATENCION ESTANCIEROS

De una partida extracto de tabaco para curar ovejas. En cascos y cajones de 8 latas de 11 1/2 y 5 kilos.

En nuestra casa, Bolívar 7

El Viérnes 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de extracto de superior calidad. 7200 m21

POR LOS MISMOS

De una linda PROPIEDAD
CALLE
Piedad N. 978
8 vs. 13 1|2 pulgadas de frente por 70 vs. de fondo
MAGNIFICA SITUACION
Con doble via de tramway y á una cuadra de la iglesia de Balvanera
BARRIO IMPORTANTISIMO
DONDE NADIE VENDE
Edificada á todo costo
BASE PARA LA VENTA
Ps. 9,000 m|n
RENTA 100 M/N

El Domingo 28 del corriente, á las 4 p. m., se rematará pasando la base arriba estipulada, á la mas alta postura y dinero de contado, esta magnífica propiedad, construida con materiales de primera clase como para seguir la edificacion de altos.

La casa está en perfecto estado, con celosías en todas las puertas, algibe, y demas comodidades.

Por datos á Bolívar 7. 7201 m21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

IMPORTANTE
30000 vs. cuadradas
CALLE VICTORIA
A media cuadra de la Iglesia de SAN CARLOS y á una de la calle Rivadavia
Rodeadas de importantes edificios
LO UNICO PARA VENDER
En aquel paraje
Lotes grandes! Lotes chicos!
HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS
NADIE VENDE
EN AQUEL PARAJE
Calles nuevas recien abiertas
Testamentaria de la señora
ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Molina Arrotea

El Domingo 4 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base de 4 $ m|n vara cuadrada sobre los lotes á la calle Victoria, 3 33/00 pesos m/n, los inmediatos á estos sobre las otras calles de la primera manzana y frente del la segunda, 2 66/00 $ m/n para los lotes sin distincion de la 3ª manzana.

Creemos inútil recomendar á los capitalistas la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable y próximos á la calle Rivadavia.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por planos, á nuestra casa, Bolívar 7. 6141 f27

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL

Bien surtido almacen
De comestibles
Bebidas
Cristaleria y loza
Calle Defensa N. 354
ESQUINA A CHILE
POR LIQUIDACION

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Vino en pipas y bordalesas, azúcar refinada de varias clases, aceite fino y ordinario, aceitunas, velas estearina, yerba paraguaya, ginebra fina, cognac id, vermouth, ajenjo, anis, hesperidina, fideos, fernet, copas, vasos, un gran surtido de loza y cristales y otra porcion de artículos.

EN SEGUIDA—Mostradores, armazones, estantes, balanzas, fideleros, cocina económica, etc.

NOTA—Si hubiese algun interesado se venderá particularmente. Por informes á nuestra casa, Bolívar 7. 6833 m14

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

---

José M. de Nevares
35—SAN MARTIN—35
BOULEVARD ENTRE-RIOS núm. 303
Entre Chile é Independencia
FRENTE AL MERCADO SAN CRISTOBAL
11 1|2 vs. de frente por 70 3|4 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE 5,000 $ m|n curso legal
El Domingo 4 de Abril
A LAS 4 P. M

Procederé á vender por órden de los propietarios y con la ínfima base de 5,000 $ m/n el espléndido y bien situado terreno con lo en él edificado situado en el gran boulevard Entre-Rios 303, frente al nuevo mercado de San Cristóbal cuya área se compone de 11 1/2 varas de frente por 70 3/4 de fondo; "ad-corpus", toda la cuadra está edificada con magníficos edificios.

Esta propiedad no reconoce contrato alguno y los títulos son superiores; por mas datos al rematador San Martin 35. 7290 m23

POR EL MISMO

SOLIS, 345 A 349
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
28-70 varas de frente al Este
Por 59.75 vs. de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Base 350 $ m|n vara de frente
DIVIDIDO EN 3 LOTES
EL DOMINGO 4 de Abril
A LAS 4 1/2 P. M.

Procederé á vender por órden de su propietrrio el magnífico terreno situado en la calle Solis 345 á 369 entre Chile é Independencia á los fondos del gran mercado San Cristóbal á una cuadra del boulevard Entre-Rios y á 20 varas del tramway Lacroze, dividido en tres lotes, el primero lindando con el edificio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense compuesto de 9 1/2 vs. de frente 59.75 vs. de fondo; el 2º con el mismo frente y fondo, y el 3º con 9.70 vs. de frente, y el mismo fondo; con la base de 350 $ m/n la vara de frente ó sea una tercera parte de su valor.

Creo inútil entrar en mas detalles ni recomendaciones; no reconoce contrato de ninguna clase y los títulos son superiores, algunas de los construcciones pertenecen al inquilino.

Por mas datos al rematador, San Martin 35. 7291 m23

Mariano Gutierrez
UNA CASITA
¡PARA POBRES!
AL NORTE
Entre las calles Azcuénaga y Larrea
Calle 2ª Temple N. 27
A 3 1|2 cuadras de la calle Santa-Fé, á 5 cuadras del Mercado Rivadavia
9 varas de frente por 38 de fondo
5 piezas, 2 de material maderas duras, y 3 de madera. Puede dar de renta, de 40 á 50 pesos moneda nacional
BASE DE VENTA
2400 pesos m|n

El Juéves 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño la casa arriba anunciada con la base de 2400 pesos moneda nacional. Excuso decir que por este precio es como un regalo. El dueño vende porque se retira del país. Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á mi escritorio, San Martin 83.

NOTA—El comprador dará una seña de 200 $ m/n. 7219 m23

A. C.
Abelardo Cigorraga
DE 3 VALIOSISIMOS
Lotes de terreno
BARRIO INMEJORAHLE
DONDE NADIE VENDE
SIN BASE—POR LO QUE DEN
¡Alerta pichincheros!

El Juéves 25 de Marzo, á as 5 de la tarde, venderé en publico remate estos preciosos lotes de terreno, por órden de su dueño. Situados en los boulevares Rivadavia y Belgrano.

PRIMER LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena compuesto de 14 varas y 60 centímetros de frente al Sud por 78 varas de fondo al Norte, teniendo á su favor 20 centivaras en el frente.

SEGUNDO LOTE—Calle Rivadavia entre Bermejo y Anchorena, contiguo al primero, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 78 varas de fondo al Norte; enangostando tanto el primero como el segundo 1 vara mas ó menos en el fondo.

Estos lindos y espaciosos terrenos se prestan para edificar dos grandes palacetes, calle ancha con dos vias de tramways, gas, aguas corrientes, etc, barrio comercial y de gran porvenir, y á solo una y media cuadra de la gran plaza del Once.

TERCER LOTE—Situado en la calle Belgrano 1371, entre Caridad y 24 de Noviembre compuesta de 10 varas ed frente por 36 de fondo, terreno alto y rodeado de valiosos edificios calle ancha y empedrada y á solo media cuadra del tramway Compañía Ciudad de Buenos Aires.

Es excusado recomendar la importancia de este terreno pues ya no queda á esa altura ninguno de esas dimensiones.

Base regalada 3000 ps. m|n

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto
Títulos de primer órden.
Por mas datos al martillero Cangallo 380. 6453 p

RISSO PATRON
VICTORIA 31

RISSO-PATRON & Cia
DE 90,000 VS.
Cuadradas
En 3 fracciones de 30,000 vs.
A 4 CUADRAS DEL LIMITE DEL MUNICIPIO
Y 100 vs. del boulevard Corrientes
Areas de este tamaño ya no se encuentran
Ocasion que no se presentará jamas!
A 2 CUADRAS DEL MIRADOR DE LEZICA
Rodeado por las calles
General Lavalle, Tucuman, General Viamont y otras
A 1 1|2 cuadra de la capilla
Colegio de Jesus
POR LO QUE DEN
Horneros, fabricantes, especuladores y hombres de cálculo
¡ATENCION!
EL JUEVES 25 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

No entraremos á analizar la importancia de la gran área que vendemos, pues es del dominio público que la calle Corrientes que dista solo una cuadra del gran terreno, es el boulevard de más porvenir de la ciudad de Buenos Aires, que el empedrado está decretado hasta la Chacarita llegando ya los trabajos á la calle Bermejo, que se establecerá un tramway de doble via, la concesion es del señor N. Ponce, cuyos estudios están hechos y antes de un mes se principiará su construccion. Por otra parte terrenos de estas dimensiones propio para establecer: quintas, jardines, hornos de ladrillo, fábricas, cabañas, estaciones de ferro-carriles, tramway y cualesquier otra industria en gran escala, no se encuentran ya tan próximos al municipio. Los especulados pueden extender sus cálculos para fraccionarlo seguro que conseguirán un dineral por esta magnífica zona. La suba del oro contribuye en una gran parte para comprarse barato á cualquier precio que se venda. Para concluir solo recomendamos que nadie falte á este remate que es una oportunidad brillante para hacer un gran negocio. Nota: El terreno se está midiendo, asi es que hasta el juéves no habrá planos en nuestro escritorio Victoria 31 donde se darán á todos los que lo soliciten.

Este gran terreno se encutra situado en las calles citadas y frente á la fábrica de almidon y á las 2 chancherias de D. Angel Speron y D. Estevan Bernet y una cuadra de la cancha de pelota de D. Pedro.

Para trasportarse se tomará el tramway de Lacroze, bajando en la Estacion Almagro, de donde un cordon de banderas los llevará al lugar del remate.

Se exigirá $ 300 m|n en seña por cada fraccion.

Este remate fué suspendido el Domingo por el mal tiempo. 7298 m23

POR LOS R P MISMOS
JUDICIAL

En Coronel Suarez
De 1300 ovejas, 126 vacas, 55 yeguas, 9 caballos, 4 bueyes y todas las existencias del establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Romon Rodriguez

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, remataremos en el cuartel 9º de Coronel Suarez, todas las existencias y haciendas que se expresan,

EL JUEVES 8 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA
7213 m12

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De 2 casas, varios terrenos, muebles, alhajas y haciendas

Pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Lavas de Castellanos, órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Adolfo Miranda Naon.

En la Capital de la República y en el pueblo del Azul
BASES BAJÍSIMAS

El Sábado 27 de Marzo, á las 12 del dia, venderemos los muebles existentes en la Capital de la República calle Comercio núm. 513, en la misma casa dónde están depositados.

El Mártes 30 de Marzo, á las 10 de la mañaña: las haciendas y útiles existentes en la estancia "La Petrona" Puesto "La Pimienta", así como los muebles alhajas excelentes en el pueblo del Azul calle Burgos núms. 54 á 60, cuyos remates se efectuarán en la casa dónde están depositados los últimos, procediéndose á la entrega de estos inmediatamente y al dia siguiente á las de las haciendas en el mismo establecimiento prévio pago de su importe al contado.

El Miércoles 31 de Marzo, á las 3 p. m., de la finca calle Colon, lindera con la del conocido vecino Sr. Sagé. Base de venta la avaluacion de la Contribucion directa.

El mismo dia á las 3 1|2 p. m., de los 5 solares detallados en el edicto, bajo los núms. 1, 2 y 3. Bases de venta la avaluacion respectiva de la contribucion directa.

El mismo dia á las 4 1|2 de la casa calle Burgos núms. 18, 20 y 22 esquina á la de Tapalqué. Base de venta $ 3151.44 m/n.

Los compradores de las fincas y terrenos entregarán sin excepcion el 5 o/o como garantía antes de firmar el boleto.

Avisos detallados en "La Plata" y "El Dia" y por mas datos á los martilleros, San Martin 144. 7289 m23

Luis Godoy
LINDA CASA
LOCAL SUBLIME

Calle Méjico núm. 811, entre Solis y el boulevard Entre-Rios, tramway á la puerta, empedrado, gas, calle muy ancha, alta, dominante y espléndida, allí, nadie vende ni á peso de oro, verdadera ocasion para comprar esta finca—Liquidacion de un condominio.

Títulos superiores, no faltar á este remate:

EL JUÉVES 25 de Marzo, (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad la cual mide 10 varas de frente por 43 de fondo, paredes medianeras, una linda sala, dormitorio, comedor, gran parral, frente moderno y demas oficinas.

Rara vez se ofrecen en venta propiedades como esta ubicadas en el centro de un gran núcleo de familias y comercio. Por todo dato é informes á mi casa, Rivadavia 48, altos. 7199 m21

POR EL MISMO

De la finca y almacen de comestibles y bebidas calle Zeballos esquina á Brasil, por liquidacion final, órden de su dueño.

El Miércoles 24 del corriente (dia de trabajo) á las 12 en punto del dia empezaré la venta debiendo venderse, tanto la hermosa finca como el negocio, todo por lo que dén. No faltar. 7270 m23

POR EL MISMO

De un lindo terreno esquina á las calles Europa y Alberti, muy lindo local, á todo precio.

El Juéves 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 5 1/2 de la tarde. 7271 m23

POR EL MISMO

De una hermosa casita situada calle de Europa entre Alberti y Saavedra, sin base y por lo que dén, á los pobres.

El Juéves 25 de Marzo á las 5 de la tarde á lo que dén. 7272 m23

POR EL MISMO

De 2 lindos terrenos calle Salta esquina á Progreso á una cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud.

El Juéves 25 de Marzo, dia de fiesta, á las 3 de la tarde.

NOTA—Les ofrezco en venta varios remates, todos de ocasion; para ver los títulos y demás detalles, Rivadavia 48, altos. 7273 m23

Rufino Degreef
EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO
De 2500 vacas de cria en buen estado de gordura con toros mestizos
EN LOTES DE 500
30 á 40 lecheras con cria
20 á 30 caballos de silla
UNA MAJADA DE OVEJAS
Un carruaje de 4 ruedas y algunos útiles
En el establecimiento del Sr. don Miguel A. Olivera y Ca., en el "Juncal" distante seis leguas al Oeste del Pergamino.

El Mártes 23 de Marzo á la una de la tarde remataré por órden de su dueño las vacas, ovejas y útiles arriba indicados.

Las vacas se venderán en lotes de 500.

Este remate es por liquidacion de negocio por tener que desocupar el campo y entregarlo al comprador D. Ignacio Gomez.

La venta se hará sin límite alguno y con toda liberalidad.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento del Sr. Olivera en el "Juncal" distante 6 leguas al Oeste del Pergamino.

Inmediatamente de hacer la venta se procederá á la entrega.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Piedad núm. 80. 6841 m13

POR EL MISMO

De 14 lotes de TERRENO
EN LA MANZANA UBICADA EN LAS CALLES
Europa, Comercio, Pasco y Pichincha
A 3 cuadras del boulevard Entre-Rios
Cercados de pared con algunas plantas y arboledas
ESCRITURAS GRATIS
PARA LOS COMPRADORES
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO

El Juéves 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré los 14 lotes de terreno, arriba indicados cuya ubicacion y altura es inmejorable y de los mas importantes de la parte del Sud.

Estos lotes de terreno pertenecen á la manzana rematada el 28 de Febrero proximo pasado y que por falta absoluta de tiempo quedaron ese dia sin venderse, ahora se realizaran vendiéndose por cualquier precio, pues hay necesidad de liquidar y vender todo.

Las escrituras se darán gratis á los compradores.

Los lotes se entregarán deslindados y amojonados por el ingeniero que practicó la division de ellos sin que tengan que hacer gasto alguno los compradores.

TITULOS PERFECTOS—Por planos y mas datos, ocurrir á mi casa, Piedad núm. 80.

Nota—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 6960 m17

POR EL MISMO

DE UNA CUADRA DE TERRENO
DIVIDIDA EN 42 LOTES
Queda á una cuadra de la calle Rioja, empedrada y con tramway
Cerca de la iglesia de San Cristóbal
Rodeada de importantes edificios públicos y particulares
Lotes de varias dimensiones
Que se venderán al mas alto precio
Escrituras gratis para los compradores
EL DOMINGO 28 DE MARZO, A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré la cuadra de terreno arriba indicada dividida en 42 lotes, ubicada en las calles 2ª Catamarca, Cochabamba, Constitucion y 31 A.

Estos terrenos están perfectamente bien situados, rodeados de muy buenos edificios en su mayor parte recien construidos.

Venderemos lotes de varias dimensiones sin límite alguno y al alcance de todos.

Las escrituras se darán gratis para los compradores.

Títulos perfectos.

Por planos y más datos ocurrir á mi casa Piedad núm. 80. Nota—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar el boleto. 7261 m23

C. R.
Cárlos Ristorini
De dos terrenos esquina
CALLE CALLAO
Primero con 14 1|2 varas por 34
Callao y 2ª Alvear
Segunda con 30 varas por 30
CALLAO y PASEO de JULIO
¡EN CALLE ADOQUINADA!
EL DOMINGO 28 DE MARZO
A LAS TRES (3) EN PUNTO

Se rematarán los siguientes terrenos por ausentarse su dueño para Europa.

Primero, un terreno esquina, calle Callao y 2ª Alvear (calle 53) la que dista una cuadra para el rio de la Avenida General Alvear; tiene 14 7/2 varas de frente al Norte por 32 y 34 de fondo con vereda y cercado de pared.

Segundo, un terreno esquina, calle Callao y Paseo de Julio tiene 30 varas frente á Callao, que mira al Sud-este y 29 varas 60 cent. al Paseo de Julio (con mas 5 varas de ancho que concede la municipalidad para edificar con arqueria) en el costado N. O. tiene de fondo 23 vs. 75 cent y por el S. O. tiene de fondo 22 varas 50 cent. Es un hermoso terreno propio para casa de altos, etc.

Por otras informes escritorio calle Bolívar 75, de 12 á 4 p. m. 7019 m18

C. R.
POR EL MISMO
De un terreno ESQUINA
EN UNO O DOS LOTES
19 1|2 VARAS POR 25
Rodeado de edificios
UNICO TERRENO DESOCUPADO

Situado calle núm. 23 N. Junin y calle 60 (esta calle 60 está entre las de Juncal y Melo) barrio pobladísimo de casas nuevas.

El Juéves 25 de Marzo, á las cuatro y media, se rematará este terreno esquina como sigue:

Calle Junin esquina con 10 1|2 varas por 25
" 9 " 24 y 80

Por informes, Bolívar 75, de 12 á 4. 7259 m23

C. R.
POR EL MISMO
DE GRANDES TERRENOS
CALLE SANTA-FE
PASANDO PALERMO
Calle las Cañitas y calle Dorrego
Primer lote de 5,040 vs. cuadradas
Segundo lote de 7,770 vs. id
Tercer lote de 15,131 id
¡TERRENOS MUY ALTOS!

Situados calle Santa-Fé (pasando Palermo) en la estacion del ferro-carril á Campana; el 1er. lote linda con las hermosas casas de los señores Fitt. Dr. Onésimo Leguizamon y Dr. José O. Machado: los grandes lotes rodean la estacion y el ferro-carril divide los lotes 2 y 3.

El Juéves 25 de Marzo, á las 3 en punto, se rematarán estos magníficos terrenos altos y rodeados de hermosas casas con tramway por el frente y con la estacion del ferro-carril al lado con toda clase de comodidades para ir y venir á toda hora.

Se repartirán planos y la venta es á la mas alta postura y al contado.

Por informes al escritorio, calle Bolívar 75, de 12 á 4. 7260 m23

Andrés W Merea
JUDICIAL
En mi casa Defensa N. 72

Miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Enrique Schubert Hunduis, lo siguiente:

1 sofa de rep, 1 sillon, 2 sillas, una mesa de centro, 1 lavatorio nogal, 1 comoda, 1 id caoba, 1 mesa chica redonda 1 mesa de noche, 1 máquina de coser en buen estado 3 sillas esterilla, 1 aparador con espejo, 1 mesa chica fina, 1 ropero enchapado en caoba, 1 alfombra y otros muebles. 7066 m19

A. Montes de Oca & Ca.
Por órden de su dueña
De dos casas en la calle Caridad
Entre Armonia y Progreso
Base ínfima 800 pesos m|n
CADA UNA
TITULOS SUPERIORES
AD-CORPUS

El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos dichas propiedades siendo el terreno de cada una de 10 vs. de frente por 53 1/2 varas de fondo; su edificio se compone de 2 piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, techos de teja. Lindando ambas casas por el frente calle en medio con D. Joaquin Martinez Vidal, por el fondo con doña Candida Martinez Vidal y por el Norte y Sud con D. Fernando Martinez Vidal.

Los compradores al firmar los boletos entregarán el 5 o/o.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 42. 6875 m16

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Ropería
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías emitidas á rematar.

Julio Goyena
En el partido de Barracas al Sud
PARAJE CONOCIDO POR
PASO DE BURGOS
De 2 importantes fracciones de
TERRENO

Con edificio, donde estará la bandera, situados en el referido partido á 3 cuadras del puente Alsina y á 6 próximamente de la calle Real de Barracas.

El Domingo 18 de Abril de 1886 á las 2 de la tarde procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze á vender las referidas fracciones de terreno pertenecientes á la testamentaria de Dª Manuela Farell.

La 1ª fraccion se compone de 13 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, alambrado con postes de ñandubay etc. El edificio de 3 piezas, cocina etc.

La 2ª fraccion de 125 vs. de frente por 300 vs. de fondo.

La tasacion de las fracciones es la siguiente: de la 1ª $ 5484.05, de la 2ª $ 562.46, del edificio 598 con 50 cents.

La base para la venta será las 2/3 partes del monto del valor asiguado por las tasaciones.

Por más informes ocurrir á la secretaría de D. Roque Repetto en el Cabildo ó al martillero, San Juan núm. 410. 6799 m14

David Garcia
DE LA ACREDITADA
Peluqueria y perfumeria
Situada calle Entre-Rios 267
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Miércoles 24 del corriente
A LAS 2 P. M

Procederé á vender en público remate y al mas alto precio, por órden de su dueño, el dia y hora indicada, la acreditada perfumeria, cuyo detalle es como sigue: gran cantidad de frascos de agua de rosa, violeta, extracto de todas clases, aceites, jabones, vidrieras, mostradores, gran surtido de pañuelos, camisas, medias, corbatas, bastones, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Por mas datos al martillero, Moreno 115. 7189 m21

Pedro Bourg
De 2 hermosos lotes de terreno
Cercados al frente y su contra frente
CALLE SAN JUAN ENTRE RIOJA Y CARIDAD
FRENTE AL SUD
A 1|2 cuadra de la calle Rioja empedrada y con tramway
¡ALERTA PICHINCHEROS!
¡Sin base ni limite!
PER LO QUE EDN
Se componen cada uno de 10 vs. 17 cents. de frente por 61 vs. 43 cents. de fondo

El Domingo 28 de Marzo, á las 4 p. m., venderé los expresados terrenos, á su mas alto postor, siendo sus títulos perfectos, informes al rematador. San Martin 82.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor obtenido. 7173 m21

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
De una magnífica propiedad
HECHA A TODO COSTO
Calle Rodriguez Peña N. 303
Inmediata á la de General Lavalle—¡Espléndida situacion!—El verdadero barrio High Life—Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por ps. 10,000 m|n.
Buena ocasion para poseer una propiedad con muy poco dinero cargando con la hipoteca
Base de venta $ 11,000 m|n
AD-CORPUS
FIJARSE BIEN

El Juéves 25 de Marzo, (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por cualquier precio que exceda de la base establecida, esta magnífica y bien situada propiedad edificada á todo costo, en un terreno compuesto de 9 varas de frente al O. por 36 varas de fondo, teniendo como edificio 7 buenas piezas con pisos de madera, cielos-raso de yeso, dos ventanas á la calle, la sala con columnas, zaguan con puerta vidriera de cedro, cocina, letrina, sumidero, algibe con brocal de mármol blanco, gas, aguas corrientes, vereda de piedra, paredes de propiedad y demas comodidades propias de una casa construida para ser habitada por su propietario.

Títulos garantidos; previniéndose que el comprador podrá cargar con la hipoteca del Banco, siendo el préstamo en cédulas de la série I y G, sujetándose á las demas condiciones que se extipulen en el acto de la venta.

NOTA IMPORTANTE—La casa puede verse todos os dias, pues esta desocupada. 6824 m14

Arturo Eborall
IMPORTANTE REMATE—Del arrendamiento, haciendas y útiles del establecimiento denominado GALPONES en el cuartel 8º del partido de Rauch. Alerta estancieros liquidacion por ausentarse temporalmente su dueño del país, un hermoso establecimiento para cabaña, cria y recreo, pronto como para entrar á habitarlo, sin base

El Domingo 18 del próximo Abril á la una de la tarde, procederé á vender en publico remate, al mas alto precio y dinero de contado el arrendamiento del Establecimiento denominado GALPONES por un plazo de 6 años, y demas se venderán las haciendas, cuyo detalle es el siguiente: 6000 ovejas mestizas finas, 100 carneros Rambouillet, 1 majadita fina compuesta de 150 cabezas, 50 caballos de silla y de tiro, 170 cerdos mestizos, y tambien todos los útiles y enseres que no se detallan por su mucha extension.

Detalle del Establecimiento:

Casa principal con 6 piezas piso de tabla y arregladas como para entrar á habitarla una familia, cocina y cuarto para sirvientes, cuartos para peones, cochera, caballeriza, granero, depósito para lana, id para alfalfa, 1 galpon de 3, varas con pesebres para animales finos, otro id nuevo 75 vs0 de largo por 13 de ancho de madera dura y fierro, otro id. para cria de cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra cuadrada con varias plantas y árboles frutales, un hemoso monte de árboles frutales de todas clases, un alfalfal, anuevo de 3 cuadras cuadradas, 1 quinta de 6 cuadradas cercada con 7 alambres, pasando un precioso arroyo por el fondo de la quinta con aguada permanente, potrero para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacienda vacuna, corrales de ovejas, etc., etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos, con aguadas permanentes. El establecimiento dista tan solo 6 leguas del Cármen de las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicado; en el mismo establecimiento donde estará la bandera. En el pueblo de las Flores, habrá carruages que conducirán á los interesados al lugar del remate. Hay lunch y carne con cuero. Si hubiere algun interesado se le podrá arrendar particularmente unos dias antes del remate. Para ver los planos y obtener mas datos pueden ocurrir al rematador en Las Flores, calle Buenos Aires esquina á Colon, ó en el mismo establecimiento.—Las Flores Marzo 17 de 1886—Arturo Eborall. 7102 m20

H. Baizan
El Juéves 25 del corriente, dia de fiesta, á las 4 de la tarde. De 7 lotes de terreno, próximos unos del otro, 2 en la calle de Rioja entre Estados Unidos y Europa, al lado de un edificio mirando al Oeste, mide cada uno 10 varas de frente por 62 de fondo, calle empedrada y tramway á la puerta, la iglesia irlandesa, la plaza Euskara y el hospital francés, edificios todos de mucho mérito están muy cerca, 2 lotes mas situados en la calle Independencia entre las de Jujuy y Catamarca, miden cada uno 10 varas de frente por 50 de fondo. Otro lote en la calle Catamarca entre las de Independencia y Estados Unidos, 10 varas de frente por 70 de fondo. Otro en la calle Jujuy entre Independencia y Estados Unidos, mide tambien 10 varas de frente por 70 de fondo, estos dos últimos lindan con los dos anteriores por el fondo. El último está situado en la calle Estados-Unidos entre Jujuy y Catamarca rodeado de edificios como todos los demás, mide 10 varas de frente por 50 de fondo, todo se liquida por lo que dén porque el dueño es un extranjero que no entiende la castilla pero ha alcanzado á comprender que la política de este país es una farsa, que gobierna el que quiere y que á causa de eso cada seis años hay desmérito en las propiedades y para no tener más que pasar estos sustos, vende lo único que tiene aquí y en seguida se aprieta el gorro hasta las orejas para no sacárselo más, vá á decir como Rosas, que dijo adios pueblo y nos dejó en Caseros, lo único que hará el dueño de los terrenos que al despedirse nos dejará en nuestras casas. 7137 m20

POR EL MISMO

El Juéves 25 del corriente (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, judicial. De 11 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Rapalo que falleció en gracia de Dios el año próximo pasado 1885 á los 50 años de edad, murió soltero pero dejando 11 hijos naturales del país, su oficio era el de peluquero, ya se pueden figurar cuantos pelos y barbas habrá tenido que cortar para ganar la suma necesaria para comprar los terrenos que hoy se rematan, era lo más orgulloso en su oficio, bastaba que lo trataran de barbero para no afeitar á nadie, recuerdo un hecho con un paisano que fué á cortarse el pelo, entró á la peluquería y se sacó el sombrero y lo puso sobre una silla, y como era un poco viejo el finado Rapalo lo sacó de sobre la silla y lo tiró al suelo porque decia que ese sombrero sucio no era digno sinó del suelo, hechos iguales á esos tenia un sin fin, estaba medio loco y padeció el delirio de las grandezas.

El pormenor y tasacion es como sigue: los terrenos están situados en la prolongacion de la calle Venezuela trás de la quinta del finado don Ambrosio Lezica y del que no es finado D. Gregorio Carballo y á dos cuadras del gran Colegio de Hermanas que está en la calle Victoria, una cuadra de la calle Rivadavia, todos los lotes están plagados de fruta de toda clase.

Lote num. 1 formando esquina Venezuela y Sin Nombre 14 varas por 40, tasado en $ 280 m/n, base $ 186.
Id id 2 id 10x40 id id 290 id id 135 id.
Id id 3 id 19x40 id id 200 id id 135 id.
Id id 4 Sin Nombre 10x34 id id 170 id id 119.
Id id 5 id id 10x52 1/2 id id 265 id id 180.
Id id 6 id id 10x52 1/2 id id 265 id id 180.
Id id 7 id id 10x52 1/2 id id 265 id id 180.
Id id 8 id id 19x52 1/2 id id 265 id id 180.
Id id 9 Venezuela 10x59 id id 224 id id 150.
Id id 10 id 10x50 id id 225 id id 150.
Id id 11 id 17x50 id id 250 id id 166.

Por las tasaciones verán que el importe de los lotes no alcanza al valor de las plantas que hay en ellos, pero no importa los muertos no hablan y el señor Rapalo ya no existe para poder evitar esa venta, si dejan algun lote hasel rematador va á comprar lo barato. 7623 m18

POR EL MISMO

El espléndido remate de una manzana de terreno dividida en lotes, el Domingo 28 del corriente, á las 5 de la tarde, despues de haber saboreado unos buenos pasteles fritos con picadillo, huevos, pasas, aceitunas y cebolla, acompañándolo en su ejecucion al caballero D. Vermouth de Torino fabricado por Mezera y los pasteles fabricados por la mano de una mujer gorda que de un solo puñete que le dá á la masa la deja como manteca, es tan aseada que aunque le pique una pulga en momentos que está amasando sufre sin rascarse por temor de no ensuciar la masa. La mencionada manzana está rodeada por las calles de 1ª y 2ª Catamarca, Garay y Pavon, la mejor que hay por allí sin vender; tres meses que yo rematé la manzana que linda con esta, á la fecha está todo edificado por una poblacion surtida, hay nápoles, genoveses, calabreses, venecianos, franceses, hijos del país, de manera que en ese pequeño pedazo de tierra argentina están representadas varias naciones, la posicion es altísima domina hasta la torre del Cabildo hay una de las esquinas que está colocada sobre una peninsula que se le puede dar el nombre de casa de alto en el suelo, hay solo una cuadra de la calle Rioja, empedrada y con tramway, la venta es á lo que dén porque es liquidacion de una sociedad de cuatro pájaros que el que no corre vuela el más infeliz de ellos es capaz de engañar á dos mujeres de aquellas que divisan en lontananza el porvenir de su familia que de cada mirada atraviesan el corazon del hombre que las festeja, el adelanto de esos barrios es una realidad porque se prueba con los hechos á cualquier lado que uno mire ve que se levantan edificios nuevos, no hay cosa que alegre mas que el movimiento material. Títulos que han estado en el Banco Hipotecario, con eso les digo todo. 7027 m18

POR EL MISMO

El Miércoles 24 de Marzo, á las 4 p. m., en el escritorio del rematador calle Victoria N. 31, oficina 22, se rematará una isla, cuyo edicto va en seguida:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Hermenegildo Baizan de un terreno de Isla, situado sobre la márgen derecha del Rio de Lujan aguas arriba: compuesta su extension de doce cuadras de frente mas ó menos al citado rio por su fondo correspondiente, linda por el costado derecho con posicion de D Anastasio Escoba, y por el izquierdo con D. Francisco Chaves y como perteneciente á la sucesion de D. Francisco Roberto Thewer, cuyo terreno ha sido tasado en la suma de 2000 $ m/n debiendo tomar por base las dos terceras partes de esa tasacion y exijirse del comprador el 5 o/o como garantía.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1886.—José G. Mariño.—Escribano Secretario. 7080 m19

POR EL MISMO

El Juéves 25 del corriente, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, de un terreno situado en la calle Junin entre las de Arenales y Juncal mirando al Oeste, el que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, rodeado de edificios y cercado de pared, el que pertenece á un mozo soltero pero que pronto contrae matrimonio con una rubia de la calle Moreno pasando Pichincha, los dos son elegantes y harán una brillante figura lo que se saque por el terreno lo gastará el novio en pasteles el dia de la boda, se anda corriendo la voz que el rematador será el padrino, así es que hasta la comision será para mantas, de manera que el importe del terreno, hará la misma figura que ha hecho la aduana de las Catalinas que la devoró el fuego, el terreno lo devorará el casamiento y en seguida quedará todo convertido en cenizas, títulos y rematador de lo mejor. 7081 m19

POR EL MISMO

El Juéves 25 del corriente á las 2 p. m. de 2 terrenos esquina y uno contiguo, situado el primero calle Andes y 60 A mirando al Este y Norte y el segundo Andes y Peña mide 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo, el tercero 10 por 20, lo único que hay sin edificar, ese barrio adelanta á paso de trote, en ménos de un año se han construido más de 1000 edificios nuevos, algunos de ellos de gran valor, en las esquinas que se rematan tambien se iban á construir 4 casas, pero como el hombre propone y Dios dispone ahora tiene que rematarlas por lo que dén y que el nuevo comprador lleve adelante lo que el actual ha llevado atrás. El terreno de dicha calle Andes mide 13 vs. 80 cents. y por la otra 15 vs. 90 cents., por el costado Sur 20 varas y por el Oeste 18, cualquier cosa que se haga en ese barrio produce buena renta. Venta liberal porque el dueño aunque no es inglés es muy formal en sus tratos, manda vender y no hay mas que cumplir la órden, pese á quien pese. 7082 m19

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente, á las 3 de la tarde, de dos casitas chicas muy buenas para renta, situadas calle Zeballos 451 y 453 entre Europa y Comercio, cuyo pormenor es como sigue: El terreno de las dos se compone de 15 varas de frente por 17 de fondo, 3 lindas piezas cada una muy bien hechas incluso dos salas, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, algibe, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, un frente á la moda, dos zaguanes. Estas casas fueron hechas por su primitivo dueño para dos hijas que tenia y que estaban de novias y queria cuando se casaran hacerles el regalo de boda dándoles una casita con muebles y toda la pichincha era para los novios que encontrabantodo nuevo y barato, ese es el modo de animar á los mozos para que contraigan matrimonio, yo que tengo hijas voy á seguir ese sistema para salir de la factura con facilidad, el que las edificó no pudo coronar la obra porque falleció pero los que no han fallecido lo pueden llevar adelante. 7386 m23

POR EL MISMO

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, de una casita chica, con dos piezas situadas en la calle Estados Unidos, pasando Saavedra, al lado de la esquina, mirando al Norte, frente á la quinta del finado Dr. Argerich donde se construyen actualmente 60 casas de familia, sin contar otras muchas casas que rodean á la que se vende. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 2 lindas piezas muy bien hechas, cocina, letrina, pozo de balde y cercado de pared, las piezas tienen galerías al frente, de manera que las hace bastante alegres, tiene tambien algunas plantas. La venta es á la mas alta postura porque los dueños se van para Europa á disfrutar lo que han ganado aquí, porque han oido decir que allá con poca plata se vive como un príncipe; del dicho al hecho hay mucho trecho; no es el primero que sufre un desengaño fatal que despues de estar allí nadie los mira ni los saluda porque dicen que la mona aunque se vista de seda mona no mas se queda, el resultado final de todas esas grandesas es que se aburren y se vienen para acá otra vez gastando todo lo que tienen y tienen que volver á trabajar de nuevo, con que por mi consejo les diré que no se muevan de aquí si quieren disfrutar y tener casas y terrenos. Títulos y rematador como no hay. 7387 m23

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
LA CASA
Calle Chacabuco 359 y 361
10 varas de frente
POR 72 DE FONDO
BASE DE VENTA
7,713 pesos m|n

El 15 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba ubicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de doña Susana C. de Alcayaga.

Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 11.569 pesos 23 cents. moneda nacional y no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

El terreno se compone de 10 varas 8 decimos de frente al Este por 72 1/2 de fondo.

El edificio se compone de dos buenas piezas al frente, hechas á todo costo, un gran granero con buenos materiales, maderas duras, horno de pasaderia y varias piezas mas, cocina, letrina, etc.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos á mi escritorio, Pasaje Argentino escritorio N. 3, ó á la Secretaria del señor Paunero en La Plata. 7120 m20

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc

---

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Ca.
EN NUESTRO NUEVO DOMICILIO
42-RECONQUISTA-42
DE VARIOS LOTES DE
TERRENOS Y CASAS
En el precioso edén de LAS CONCHAS
¡DONDE NADIE VENDE!
Sin base! al mejor precio!
El Juéves 25 del corriente
(Dia de fiesta)

Procederemos á la venta al mas alto precio, por órden de sus dueños, de los siguientes terrenos y casas:

1er. lote, á las 2 p. m.

Un terreno compuesto de 20 metros de frente al N. E. por 56 metros 50 cents. de fondo por el costado N. O. y 55 metros 50 cents. por el costado S. E., linda con don José Bernasconi por el N. O., con don Márcos y don Vicente Bavazzano por el S. E. Está situado casi al frente de la casa del doctor Lucio Vicente Lopez.

2º lote, á las 3 p. m.

Un terreno con un rancho, que está alquilado, de 73 metros de frente al S. O. ó sea á la calle Romero, por 84 metros 55 cents. de fondo al costado N. O. y 42 metros 15 cents. de frente al N. E. y 38 metros 70 cents. por el fondo al mismo N. E. y 40 metros 50 cents tambien de fondo por el costado y frente S. E. linda con Corti y Riva, y terrenos municipales.

Manzana número 168

3er. lote, á las 4 p. m.

Un terreno de 16 metros de frente al S. E. por 64 metros de fondo. Tiene 2 piezas grandes, cocina, letrina y pozo de balde.

Se encuentra bien situado, próximo al Juzgado de Paz, á diez varas de la calle Cazon.

4º lote, á las 5 p. m.

Un terreno igual al anterior, con el mismo edificio, y linda con aquel.

Las dos casitas están alquiladas.

Manzana número 161

Por otros informes á nuestra casa, Reconquista núm 42.

Nota—El comprador depositará en poder de los martilleros, en el acto de firmarse los boletos, el 5 o/o como garantía. 6888 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
ISLA
Sobre el arroyo "Espera Grande"
MARGEN DERECHA
170 varas mas ó menos de frente
4,800 árboles frutales, 10,000 álamos, 6,000 sauces, 11,000 plantas mimbre
3 buenas poblaciones, etc
A DOS LEGUAS DE LA ESTACION
DEL TIGRE
(FERRO-CARRIL DEL NORTE)
El Juéves 25 del corriente
A la 1 de la tarde
EN LA MISMA ESTACION ANTES INDICADA
Donde estará nuestra bandera

Procederemos á la venta de la referida Isla por disposicion del Sr. Juez de Paz de las Conchas Dr. Romero, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Celedonio Perez de San Roman contra D. Santos Garcia.

Teniendo por linderos al Norte don Lino Garcia al Sud don Francisco Chevazco, por el frente Arroyo por medio don Emilio M. Castro.

Tasacion $ 50.618 m|c ó lo que es igual $ 2091.54 centavos m|n—2/3 partes $ 1.394.36 centavos m|n

Por otros datos, á nuestra casa.

NOTA—El comprador depositará en poder los martilleros el 10 o|o como garantía al firmarse los boletos de estilo.

Esta tasacion fué hecha en el año 1884. 7695 m17

Francisco Constenla
JUDICIAL
100 pesos m|n de renta
MAGNIFICA
PROPIEDAD
PARAJE INMEJORABLE
A media cuadra del gran
Boulevard Callao
JUNTO AL SALVADOR
CALLE
G'ral Lavalle 703
Perteneciente
A LA SUCESION DEL Sr. ESCALADA
Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Con una base ínfima
Tasacion 16,078 $ m|n 37 cents.
BASE PARA LA VENTA
10,718 pesos m|n
EL DOMINGO 4 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes, la propiedad arriba indicada cuyo edificio se compone de once habitaciones, siete de ellas en la planta baja y cuatro de altos dos magníficos patios embaldosados, parral en cada uno, algibe, cañería para gas, 2 letrinas, 2 cocinas, etc. etc.

El terreno en que está edificada se compone de 8 metros 25 centímetros de frente al Sud y 34 metros 30 centímetros de fondo. Superficie total 282 m. y 97 centímetros.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar boleto, sin cuyo requisito no se vende.

Mas informes á mi casa, Bolívar 14 6783 m1

POR EL MISMO

Muebles
Muebles
Muebles
El Miércoles 24 de Marzo
A las 12 del dia
POR CUENTA DE VARIOS
En mi casa, Bolivar 14

Espejos dorados y consolas
Juegos de dormitorio nogal y roble
Juegos de comedor nogal-ciré
Juegos de salon con forro de seda
Juegos de escritorio
Muebles sueltos
Aparadores cristaleros
Mesas de comer
Mesas de escritorio
Sillas y sillones
Juegos de 3 piezas
Cuadros al óleo y grabados
Cristaleria y adornos

Vinos finos, cigarros habanos é infinidad de artículos cuyo detalle seria demasiado extenso. 7196 m21

POR EL MISMO

EXPOSICION
REMATE
Primero de este año
ESPLENDIDOS MOBILIARIOS
Y DE GRAN LUJO
Espejos grandiosos y consolas

Chifoniers, con riquisimas porcelanas y bronces dorados á fuego—Artículos de primera calidad en adornos y fantasia—Cuadros al óleo, cuadros de bronce legítimo, bronces verdaderos, muchos y representando variadísimos motivos—Arañas de bronce y cristal, las mas modernas y elegantes formas—Pianos flamantes, de los mejores fabricantes, perpendiculares y horizontales, estátuas, pedestales, etc., etc.

Ricos y espléndidos juegos de dormitorio, franceses, hamburgeses y del país, de distintas formas y clases, galerias con cenefas y cortinados, alfombras de Bruselas, tripe cortado, id rizado, juegos de salon forma elegantísimas y clases distintas, algunos de ellos dorodos, grandiosos juegos para comedor, inmensa cantidad de metales y cristaleria, vinos finos, cigarros de hoja de las mejores marcas de la Habana.

Servicios de mesa, Christofle, Red, y Borton y porcelana. Escritorios, juegos para id, bibliotecas. Gran cantidad de brillantes y alhajas. Sillas de fantasía, etc., etc. Y cuanto pueda desearse para amueblar una casa de gran lujo desde la puerta hasta la cocina. Así como muebles decentes pero modestos. Habra para todos los gustos y bolsillos.

Aprontarse pues para este remate
DE NOCHE
DE NOCHE
El 1º de Abril de 1886
A las 7 1|2 de la noche
EMPEZARA EL REMATE
Habrá tres noches de exhibicion antes de empezar las ventas
Pronto daré detalles
6760 m13

POR EL MISMO

De 3,500 cabezas
DE HACIENDA VACUNA
AL CORTE
GRANDE Y CHICO
Hacienda en buen estado y alguna de ella muy gorda, puede llevarse á larga distancia sin peligro
Por liquidacion de sociedad
El rodeo es de 3,500 cabezas mas ó menos
VENDERÉ TODO EN UN LOTE
O EN LOTES DE 1000 CABEZAS
AL CORTE
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Mártes 30 del corriente
A las 2 de la tarde
AL CONTADO
Y al mas alto postor
La hacienda mencionada está situada en el establecimiento BLANDENGUES
ESTACION LEZAMA Y PARTIDO DE CHASCOMUS

Las personas que quieran examinar las haciendas ántes del remate pueden acudir á mi casa, á recoger la órden para el encargado á fin de que puedan examinarla á su entera satisfaccion.

El tren del Sud sale de Constitucion á las 6.20 a. m. y llega á Lezama á las 10.22.

En la estacion se proporcionarán caballos á los que quieran ir al rodeo que dista de allí media legua.

NOTA—El comprador entregará al firmar el bolsto el 10 o/o de su compra como seña.

NO DESPERDICIAR LA OPORTUNIDAD

Hoy no se venden haciendas de esta clase.

NOTA—Si quiere alguno compraria particularmente se admiten ofertas en mi casa Bolivar 14; 6761 m13

L. Mattaldi y Hno.
Del vapor nacional remolcador
GAUCHITO
Con todos sus aparejos pronto para trabajar—Anclado en la Vuelta de Rocha, al lado del varadero de Badaraco, Boca—Con la ínfima base de ps. 3,500 m/n curso legal.

El Juéves 25 del corriente, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba expresada por órden terminante de su dueño.

Este sólido vapor construido en Glasgow, todo en madera dura casco de hierro, vapor á hélice popa ovalada y redonda, máquina y caldera en perfecto estado de servicio y alta presion, con andar de 7 millas por hora y consumo de 1 tonelada de carbon cada 24 horas de andar continuamente.

Comodidades—Tiene á proa una cámaaa con cuchetas para 4 personas, 5 depósitos para provisiones, á popa 3 cuchetas y 3 depósitos, la cámara de proa es decorada y tiene 6 ojos de buey, sobre cubierta en la popa tiene una bancada para diez personas, tiene ademas sus candeleros, toldo, cadena, ancla, espías etc., listo para remolcar.

Su fuerza de 7 á 8 caballos nominales, máquina cubierta con su ventilador y cocina económica.

Dimensiones—Eslora en la cubierta superior 10 metros y 45 cts. ó sean próximamente 40 piés manga afuera en el fuerte 2 metros 50 cts. puntal en el centro del buque, bajo la cubierta superior 1 metro y 40 cts., capacidad de las carboneras 2 toneladas, timonía rueda etc.

Nota—El dia del remate el vapor estará anclado frente á la Sub-prefectura de la Boca con sus fuegos encendidos y á las 2 de la tarde se probará dando un paseo con él para que los interesados puedan ver las buenas comodidades marinas del buque. Al firmar el boleto de compra-venta el comprador dejará en seña el 5 o|o del precio de venta.

Por mas datos dirijirse al martillero, Florida 157. 6832 m14

Jorge L. Suarez
DE 2 CASAS CHICHES
ALTOS Y BAJOS
AL NORTE! AL NORTE!
Calle Tres Sargentos 53 y 55
Entre San Martin y Reconquista
EDIFICACION MODERNA
CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO
Base tirada de 5000 ps. m|n
El Domingo 28 de Marzo á las 3 de la tarde

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado y por órden de su dueño las casitas arriba mencionadas, cuyo detalle es el siguiente: planta alta, compuesta de cuatro piezas bien empapeladas, buenos cielo-rasos, pisos de madera, cocina, letrina, aguas corrientes, altillos, etc.

Planta baja, compuesta de tres piezas muy bien empapeladas, cocina, letrina, altillo, aguas corrientes, etc., y terreno propio de 8 vs. frente por 15 de fondo. Ambas casas están alquiladas en 45 nacionales la alta y 40 la baja, á buenos inquilinos y con fianzas de primer órden.

ATENCION—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 5000 $ série F con la que podrá seguir el comprador, pagando la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

¡Atencion pichincheros! La base es la deuda que tiene con el Banco, por lo que podrán comprar sin desembolsar ni un cobre. Títulos perfectos.

NOTA—Al comprador se le exigirá el 2 o/o al firmar los boletos de compra-venta. 6991 m18

Juan C. Gomez
ALERTA GENTE DE BUEN GUSTO
De una preciosa casa
PARA FAMILIA
Calle Andes número 289
Edificio recien construido moderno y elegante, hecho en cal y á todo costo.
Barrio inmejorable y rodeado de hermosas casas de familia, etc.
ATENCION A LA BASE
Sumamente baja ps. 7,000 m|n
¡Vale muchísimo mas!

El Juéves 25 de Marzo, (fiesta) á las 4 en punto, remataré con la ínfima base señalada y por órden terminante de su propietario, esta preciosa casa, construida á todo costo en cal y con maderas duras, edificada en un terreno de 10 y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo, disminuyendo hasta concluir en 9 1 2 vs. en el frente del fondo; 7 lindas habitaciones cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, zaguanes con mosáico, puertas, ventanas y persianas de cedro, umbrales de mármol, cañerías para gas y aguas corrientes, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe etc. En fin, en una palabra, la casa es un chiche.

Títulos de primer órden

El comprador abonará 200 $ m/n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador, Florida 220, de 2 á 3.

Nota—Por la casa hay oferta 80 nacionales de alquiler, para ver las llaves al lado núm. 287. 6709 m12

Juan Passicot
En el partido de la Matanza

Establecimiento para cabaña, tambo y quesería, cementeras y hasta para sembrar flores, el mas hermoso, mas rico y bello de toda la Provincia por la excelencia de sus tierras, su aguada permanente en el deslinde fondo del campo y su proximidad á ambas capitales y su distancia de las estaciones Moron y Ramos Mejía (3 leguas)

Con aguada permanente y grupos de sauces en el fondo del campo junto al arroyo.

No tiene un centímetro de mal terreno, es propio para formar un edén y su distancia se salva en dos horas de viagé.

CASAS REVOCADAS EN CAL

Departamento principal cuatro grandes y hermosas piezas maderas duras, techos de azotea, pisos de tabla, grandes corredores rodeados de fragantes y trepadoras enredaderas

2º departamento, dos piezas de material, techo de teja francesa sentada sobre ladrillo, cocina, cuatro piesitas para sirvientes, cochera, caballeriza, letrina, pozo de rica agua y finalmente un buen algibe.

QUINTA

Seis cuadras rodeadas de cerco de alambre con saucesparaisos y otras plantas en los cercos y por dentro monte de 10 años, nísperos, cerezos, guindos, peros, manzanas, etc, etc, todo, fruta esquisita. Ademas dos y media cuadras de alfalfa inclusive.

DOS POBLACIONES

La 1ª en el deslinde Este del campo, compuesta de 3 piezas de material, cocina, enramada, pozo de balde y demas. La 2ª al deslinde Oeste, compuesta de una pieza de material, techo de teja francesa, pozo, etc.

AREA DEL CAMPO

398 hectáreas 54 áreas 31 metros, que equivalen próximamente 237 cuadras de 22,500 varas, todo perfectamente alambrado.

BASE DE VENTA

60.000 $ m|n, lo que vale 90.000 $ m/n allí inmediato se ha vendido campo **sin aguada** á 10.000 $ m|c (antigua) la cuadra. Pero venderé esta propiedad si hay quien mejore la base, segun lo tengo estipulado con los herederos todos mayores de edad y á fin de liquidar la testamentaria de doña Venancia Carballo de Carrizo.

ESTABLECIMIENTO CONOCIDO POR DE CARRIZO

Este remate se efectuará el Juéves 25 de Marzo á la una en punto p. m., antes del remate habrá lunch y se previene que los carruages aguardarán á los interesados en la Estacion Moron para el tren que llega á las 9 y 15 a. m. que sale del Once á las 8 y 25, pudiendo regresar á las 4 y 50 á Buenos Aires en el tren de las 4 y 15 p. m.

Nota—En caso de compra deberá oblarse el 2 o|o sobre el importe de la operacion y en el acto de firmarse los boletos, aceptándose cheques, siendo de advertir que todos los demas detalles serán puestos de manifiesto antes del remate. En cuanto á los títulos son garantidos, mas datos, Europa núm. 463 al rematador. 6487 m6

Waldino C. Ponce
El Domingo 28 de Marzo
A las 5 de la tarde
De una casa
Calle boulevard Corrientes 959
8 VS. 75 CENT. POR 65 DE FONDO
11 piezas
BASE DE VENTA
PESOS 5734 M|N

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Luis A. Sauze, y como perteneciente al insano Dn. Manuel Rodriguez, dicha casa se compone de 11 habitaciones, con techo de zinc, con terreno de 8 vs. 75 cent. de frente al Sud, por 65 varas de fondo, se encuentra tasada en $ 8,600 m/n dos terceras partes que son $ 5734 m/n.

Estos autos tramitan por la oficina del escribano don Manuel Avila (en Cabildo,) por otros datos, al rematador, Perú 141, á las 2 ó Junin 131, de 8 á 12. 5917 f23

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1351
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Calle Cangallo 757
Entre Montevideo y Rodriguez Peña
SITUACION INMEJORABLE
PARAJE DELICIOSO
Barrio de primer órden
GRAN RENTA
7 1|2 varas de frente
Por 50 varas de fondo
BASE DE VENTA
7,400 PESOS M. N.
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
Títulos garantidos
EL DOMINGO 4 DE ABRIL
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público esta linda propiedad, situada en uno de los mejores locales de la capital, con un buen edificio que consta de 6 piezas, cocina, letrina, etc. dos piezas con cielo-rasos, pisos de baldosa, con gas y aguas corrientes.

El edificio está en perfecta condicion.

Fijarse en la base 7400 $ m/n. 7212 m21

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1342
JUDICIAL
DE
TODAS LAS EXISTENCIAS
De la casa de negocio
CALLE
197-ESMERALDA-197
PERTENECIENTES
AL CONCURSO DE LA SENORA VIUDA DE SAND É HIJOS
SURTIDO GENERAL
DE
ARTICULOS DE ALMACEN
Cerveza alemana
Vinos franceses
Conservas
Licores
Jerez
Oporto
Champagne, etc
Armazones
Mostradores
Balanzas
Gas
GRAN CAJA DE FIERRO
ESCRITORIO, ETC.
EL MIERCOLES 24 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías existentes y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Conservas, encurtidos, dulces en almíbar, licores surtidos, vinos franceses varias marcas, cerveza alemana en botellas y barriles, champagne, bitter, jerez, oporto, sardinas, barriles de cerveza, barricas azúcar, vinagre, barricas sal, vermouth, fernet branca, etc., etc.

ENSERES—Armazones, vidrieras, plancha de descargar, tinas, cuarterolas y pipas vacias, mesas, mostradores, arañas de gas, caja de fierro, escritorios, maquinas para embotellar, etc., etc. 7150 m20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1348
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
SOLIDAMENTE CONSTRUIDA
CALLE
2ª Catamarca N. 212
A POCOS PASOS DEL GRAN
BOULEVARD BELGRANO
Paraje inmejorable
BARRIO DONDE SE EDIFICA
ASOMBROSAMENTE
Rodeada de tramways en todas direcciones
10 VARAS DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
PESOS 2,800 m|n
El Domingo 28 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público la propiedad arriba mencionada, situada en uno de los locales de más porvenir.

El edificio se compone de tres piezas, dos de ellas edificadas á todo costo, tirantes de madera dura, pisos de tabla, techos embaldosados, la otra techo de teja francesa, tirantes de pino de tea, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc., etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos, existiendo mas entre muros.

TITULOS GARANTIDOS
7087 m19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1339
Al Oeste
DE 20
LOTES
DE TERRENO
Entrando 2 esquinas
CALLE CORRIENTES
Y CALLE DE
BULNES
A 3 cuadras
DEL TRAMWAY
Y tres de la
ESTACION ALMAGRO
Barrio donde se edifica asombrosamente
De un porvenir como ninguno. Paraje alto y lindísimo.
Lotes lindando con el ramal á la Chacarita
Hay lotes como para todos los gustos. La venta será completamente al barrer
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Juéves 25 de Marzo
(FIESTA)
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, estos magníficos terrenos, situados en un paraje de primer órden, donde están edificando infinidad de personas conocidas, barrio de un gran porvenir. Hay lotes de todos tamaños, entrando dos esquinas.

La venta es forzosa y liberal, y se puede garantir que no quedará un solo lote.

Títulos garantidos
PLANOS Y DATOS
A NUESTRO ESCRITORIO
BOLIVAR 85
6509 m6

Pascual Costa
Judicial
LA MAGNIFICA
Propiedad
CALLE
VENEZUELA 224
Entre Perú y Chacabuco
CONSTRUCCION MODERNA
Hecha á todo costo
NO HAY NADA MEJOR
Situacion inmejorable
LEASE EL DETALLE
TASACION
PS. 41,420 m|n
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 27,613.35 m|n
EL MARTES 30
DE MARZO
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en remate, á la más alta oferta sobre la base arriba indicada la magnífica propiedad calle Venezuela 224, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en virtud del juicio seguido por el Banco de la Provincia. A saber:

Terreno—Se compone de 9 metros de frente al Norte por 59 metros 50 centis. de fondo al Sud, ó sean 535 metros 50 cent. cuadrados de superficie.

Edificio—Construccion moderna hecho con cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de mármol, cuatro patios, etc.

Distribucion—Doce habitaciones, cielo-rasos de yeso, empapeladas, puertas interiores de cedro, cuarto de baño con su bañadera y accesorios, dos letrinas de cedro, cocina, embaldosada de azulejos, cuatro grandes patios, pintados al óleo, frisos de mármol, gran algibe con brocal de mármol, fierros para toldo, gran arriate con plantas en el último patio, umbrales de mármol, cañeria de gas y aguas corrientes con el servicio completo, gran chimenea de mármol en el comedor, etc.

Departamento alto—Cuatro grandes piezas edificadas en el fondo, con escalera de caracol. Tiene su cuarto de baño y neceser independiente.

Los pátios embaldosados, y con puerta de reja en el primer zaguan.

En una palabra, es una gran casa dispuesta para habitarse ó para sacar buena renta. Los señores interesados deben visitarla para cerciorarse de lo que indicamos.

La tasacion ha sido hecha el mes pasado por los maestros mayores Sres. Cabrera y Gache, quienes pueden certificar seguramente de la construccion de este edificio.

La base es ínfima en relacion á las condiciones de la finca.

Esta propiedad reconoce un préstamo de 12,000 $f. cédulas série F de la que tiene amortizados $f. 373.

Debe ademas $f. 1850 de anualidades atrasadas etc. El comprador podrá arreglarse con **El Banco Hipotecario**, para continuar haciendo el servicio de la deuda lo que le será de gran ventaja.

Los títulos, tasacion y plano, pueden verse en la oficina del escribano secretario, D. Adolfo Cordero, en el Cabildo, y por otros informes, ocurrir á mi escritorio, Reconquista 42, primer patio.

Exigiremos al comprador, al firmar el boleto, el 2 o/o sobre el valor de la venta en garantía. 6717 m12

Julian Martinez y Ca.
De tres lotes
DE
TERRENO
En La Floresta
EL DOMINGO 28
DEL CORRIENTE
A las 5 p. m.

Remataremos por órden del Banco Nacional á la mas alta postura, sin base alguna, tres lotes de terreno señalados con los números 10, 11 y 12 de la manzana núm. 26, del ejido de dicho pueblo, compuesto cada uno de 8 metros 66 cents. de frente por 51 mts. 96 cents. de fondo. Sus linderos son por el Sud con la calle Circunvalacion y por los otros costados con don Eduardo Villate.

TITULOS GARANTIDOS—El comprador depositará el 10 o/o al firmar el boleto.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Reconquista 26. 7012 m18

POR LOS MISMOS
UN MAGNIFICO
TERRENO
En Lomas de Zamora
POR ORDEN DE
Banco Nacional
52 metros de fte. por 60 de fdo
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE
A las 5 p.m.

Remataremos por órden del Banco Nacional á la mas alta postura sin base alguna, el magnífico terreno situado en la manzana, letra B del ejido del pueblo Lomas de Zamora, compuesto de 52 mts. de frente por 60 mts. 62 cents. de fondo, ó lo que resulte en demasia.

Sus linderos son por el frente calle por medio con don N. Mayer, por el Oeste con D. Inocencio Ortiz de Iñiguez, por el Sud con doña Juana Blanco de Rua.

Nota—El comprador depositará el 10 o/o al firmar el boleto de venta.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Reconquista 26. 7011 m18

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
De la barraca
Conocida por del
MERINO
Con fte. á la plaza Constitucion
Y á las calles Pavon y Salta
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
Base para la venta $ 40.000 m|n
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda nacional:**

La barraca arriba designada compuesta de grandes galpones, depósitos, dos habitaciones, caballerizas para cinco caballos, cocina y demas oficinas, construida sólidamente en terreno de 41 metros 47 cent. frente á la plaza, 34 metros 46 cent. á la calle Pavon y 41 metros 47 cent. frente á la de Salta.

Esta propiedad reconoce un contrato que por sus cláusulas termina el 1º de Julio del corriente año, por un alquiler mensual de **ciento ochenta y seis pesos oro sellado efectivo.**

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

La venta tendrá lugar en el mismo local.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7024 m18

G. Valero Serrano
ESCRITORIO
General Pintos 71
JUDICIAL
En el pueblo del Tandil
El Sábado 10 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital, La Plata, Dr. D. Julian Barraquero, venderé los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Herrandorena y con la retasacion segun el edicto que va al pié.

Retasacion: 5,809 $ m/n, base para la venta: 3,872, pagando el comprador el 5 o/o como garantía.

Por más datos al martillero G. Valero Serrano, Plaza Principal 73 y Maipú 24 y 26, Tandil.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente y por el término de treinta dias que en los autos testamentarios de D. MARTIN HERRANDORENA, que tramitan por la Secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Gaudioso Valero Serrano, para que proceda á la venta en público remate, y en el pueblo del Tandil, de los siguientes bienes: 1ª fraccion de quinta núm. 36, compuesta de una cuadra cuadrada, linda por el N. E. con el causante, por el N. O. y S. O. con la sucesion de D. Cárlos Christiansen, y por el S. E. con D. Agustin Levalle, zanjeada, alambrada y con plantas, tasada en $ 776 m/n.

2ª fraccion Nº 15, con el mismo terreno, zanjeada, alambrada y con arroyo, linda por el N. E. y S. O. con el causante, por el N. O. con la quinta Nº 16 y por el S. E. con los solares del pueblo.—Tres cuerpos de edificios para baños, 4 piletas para baños, construidas con cal, arena y tierra romana, un pozo de alimentacion con su bomba, 8 bancos para desscanso, 30 mil plantas más ó ménos, todo tasado en $ 3,793 $ m/n.

3ª fraccion núm. 15, de la misma extension, con edificio, gallinero, pozo de balde, 2 parrales, zanjeado, alambrado y con plantas; linda por el N. E. con la quinta núm. 13, por el N. O. con la núm. 16, por el S. E. con solares del pueblo, por el S. O. con la quinta núm. 15, tasada en $ 1,241 $.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—La Plata, febrero 16 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*

F. B. Guiñazú
Banco Hipotecario

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el partido de Braudzen, cuartel 6º, cuya área se compone de 2.158,917 metros cuadrados, lindando al N. E. con D. Enrique Gilbert, al N. O. con D. Casiano Arascaete, al S. E. con D. Zacarías Ortiz y por el S. O. con D. Domingo de los Santos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además $f. 537 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ m/n 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6794 m14

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco, á la 1 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en el partido de Tres Arroyos, compuesto de 800 cuadras cuadradas; lindando al N. E. con el arroyo Claromecó, por el S. E. con don Julian Dufran, por el S. O. con doña Ciriaca D. de la Canal y por el N. O. con don Vicente Gonzalez Chaves.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 m/n concedidos sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,955 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 239 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 2,194 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 45 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, á 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6787 m14

Adolfo Elias
Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Abril en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo ubicado en el cuartel 3º del Partido San Antonio de Areco, alambrado con poblaciones, quinta, alfalfales, compuesto de una área de 120 hectáreas 51 áreas 91 metros cuadrados. Lindando al N. O. con el rio de Areco, al N. E. con Don Fernando Ramirez, al S. E. con D. Tiburcio Casco y al S. O., con Don Dámaso Becerra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2,874 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 687 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 126.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6791 m14

Mariano Billinghurst é Hijos
Banco Hipotecario

El Lúnes 29 de Marzo, en la casa del Banco á las 3 1/2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa formando esquina á la calle Victoria y 24 de Noviembre designada en la primera con el núm. 1099 á 1103 y en la segunda con los números 39, 41, 43 y 45 cuyo terreno mide 12 metros y 124 milímetros ó sean 14 v. de frente á la calle Victoria por 28 m. con 421 milím. ó sean 32 v., 90 centésimos á la de 24 de Noviembre; el edificio consta de dos cuerpos alto y bajo, el primero tiene 10 piezas y un almacen, algibe, pozo etc., el 2º tiene, 12 piezas su escalera de mármol, vestíbulo, galeria y demas oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 25,000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 24,222 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 3093 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ m/n 27,315.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 778.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6790 m14

Daniel Miró
Banco Hipotecario

El Juéves 1º de Abril, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un campo en el partido de Lincoln compuesto de media legua cuadrada, lindando por un costado rumbo Sud-oeste con D. Emilio Martinez y con el fortin Timote, por el Nord-este con D. Fermin Rodriguez, por el Sud-este con D. Antonino Cambacéres y D. A. Duchetz ó Becker y por el Nord-oeste con campos de propiedad pública; á mas cuatro chacras en el ejido de Lincoln, 531 metros, 724 milímetros de frente, por 495 metros, 352 milímetros de fondo; linda al Nor-este con la chacra 1104, al Nord-oeste con la 1065, al Sud-oeste con la 1106 y al Sud-este con la 1145, la segunda chacra núm. 1148 se compone de 531 metros, 724 milímetros de frente por 495 metros 352 de fondo, linda al Nord-oeste con la 1108, al Sud-oeste con la 1149 al Sud-este con la 1187, la tercera núm. 683 compuesta de 265 metros 862 milímetros de frente por 495 metros 352 milímetros de fondo lindando por su frente al Nord-oeste con los solares del pueblo al Nord-este con D. Pedro Chasfino, por el fondo al Sud-este con la chacra 722 y por el Sud-oeste con la chacra 684; y la cuarta núm. 1144 cuyo terreno se compone de 530 metros 720 de milímetros de frente, por 495 metros 352 milímetros de fondo; lindando al Nord-oeste con la chacra 1143, al Nord-este con la 1104, al Sud-oeste con la 1145 y al Sud-este con la 1183.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,000 m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3,854 m/n, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además $ 900 m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4,754 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 146 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6795 m14

Arturo Carranza y Ca.
Banco Hipotecario

El Lúnes 29 de Marzo en la casa del Banco, á las 2 1/2 por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Flores comprendido antes del de Azul á inmediaciones de la Estacion Pardo del F. C. del S. compuesto de 151 hectáreas 86 áreas y 60 centiáreas, con las poblaciones que contiene; linda al N. O, con terrenos del Estado, al S. O. con don D. Calisto Gonzalez, al S. E. con D. Fausto Iran y D. Julian Rodriguez y al N. E. con D. Lucio Sosa.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ f. 1500 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1462 segun la tabla de amortizacion série F.—Debe además 192 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ m/n 1,654.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 38.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6785 m14

Diaz y Velar
Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Belgrano de esta capital, cuyo terreno se compone de 51 metros, 960 milímetros de frente al Sud por 51 metros y 94 milímetros de fondo, previniéndose que el terreno sigue enangostándose desde el frente hácia el fondo, donde termina con una anchura de 49 metros 366 milímetros. Linda por el Sud calle en medio con Silva y Dominguez y D. José Canollario, por el Este con el Dr. D. Nicomedes Raynal, por el Norte con D. Manuel Parra, y por el Oeste con D. Luis Sambado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000, concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4790 segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 659 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 5449.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 210.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6792 m14

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas situadas en el pueblo de Bahía Blanca, una con cuatro piezas, cocina y demas oficinas, y la otra con dos grandes piezas, cocina, letrina, etc., cuyas casas están edificadas en un terreno compuesto de 105 varas de frente á la calle Alvarado por 35 varas de fondo y frente á calle de Buenos Aires y Sarmiento.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897 segun la tabla de amortizacion série F. Debe ademas 537 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4434.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 783 m514

Ignacio Ferrando
Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 y 1/2, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad de La Plata, manzana U, lote núm. 8 de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, ó sean 15 metros de frente por 40 de fondo; linda por el S. E. con la calle 57, por el N. O. con parte del solar núm. 3, por el S. O. con núm. 6, y por el N. E. con el 10. Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 975, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 1120 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6797 m14

Ricardo Centeno
Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, hácia el S. E. teniendo [illegible] compuesto de tres habitaciones de material, [illegible] paja, un gran palomar, pileta, pozo, alambrado [illegible] y como mil árboles frutales. El terreno está dividido en dos fracciones unidas á saber: la primera compuesta de 954 metros en el costado S. E. 433 metros 25 centímetros en el S. O. 945 metros tres centímetros en el N. O. y 433 metros 4 centímetros en el N. E., la segunda fraccion, es compuesta de 136,210 metros cuadros, lindando ambas por el S. E. con D. Sebastian Quevedo, al N. O. con D. Juan Mintiguia, por el S. O. con D. Lorenzo Garat y por el N. E. con D. Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6.000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5908 segun la tabla de amortizacion série F y G. Debe ademas 455 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ m/n 6,303.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 92.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 7268 m23

Andrés Rolon
Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demas oficinas, situada en la esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficie de 1136 metros y 62 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,600 m/n, concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe [illegible] 3807, segun la tabla de amortizacion série [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 5,324 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 103 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.